

# Reporte de Sostenibilidad

2025

CORREDOR VILLAVICENCIO - YOPAL



Pág  
**05**

Mensaje del Gerente General.

Cap. 1  
**06**

**INFORMACIÓN GENERAL :**

- 1.1 Entorno macroeconómico y sectorial
- 1.2 Sector infraestructura
- 1.3 Cifras macroeconómicas

Cap. 2  
**11**

**LA COMPAÑÍA**  
*Concesionaria Vial del Oriente* :

- 2.1. Sociedad - Accionistas
- 2.2. Organismos de dirección
- 2.2.1 Junta Directiva: conformación, reuniones, evaluación, comités de la Junta Directiva.
- 2.3. Equipo directivo
- 2.4 Políticas y procedimientos (GRC)
- 2.5 Situación Jurídica

Cap. 3  
**31**

**AVANCES :**

- 3.1. Avance del proyecto
- 3.1.1 Gestión predial
- 3.1.2 Gestión de redes
- 3.1.3. Obra
- 3.1.4 Gestión Ambiental
- 3.1.5 Gestión Social
- 3.2. Operación

Cap. 4  
**62**

**COVIORIENTE SOSTENIBLE :**

- 4.1 Modelo de sostenibilidad
- 4.2 Gobierno corporativo
- 4.3 Gestión ambiental
- 4.4 Gestión social y de comunicaciones

Cap. 5  
**106**

**ESTADOS FINANCIEROS :**

- 5.1 Estado de situación financiera
- 5.2 Estado de resultado integral
- 5.3 Estado de cambios en el patrimonio
- 5.4 Opinión del Revisor Fiscal
- 5.5 Art. 446 C. CO

Cap. 6  
**117**

**Anexos :**

6. Anexos

La Concesionaria Vial del Oriente S.A.S., en adelante “Covioriente” o “la Concesionaria”, continua en la ejecución del Contrato de Concesión No. 10 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, para los estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental, y reversión del corredor vial Villavicencio –Yopal.

**GRI 2-1 A**

Durante el 2025 alcanzamos un avance de proyecto del 94,04%, obras que continúan desarrollándose bajo la aplicación de buenas prácticas sociales, ambientales, económicas y de gobernanza que reafirman el enfoque de sostenibilidad adoptado por la organización.

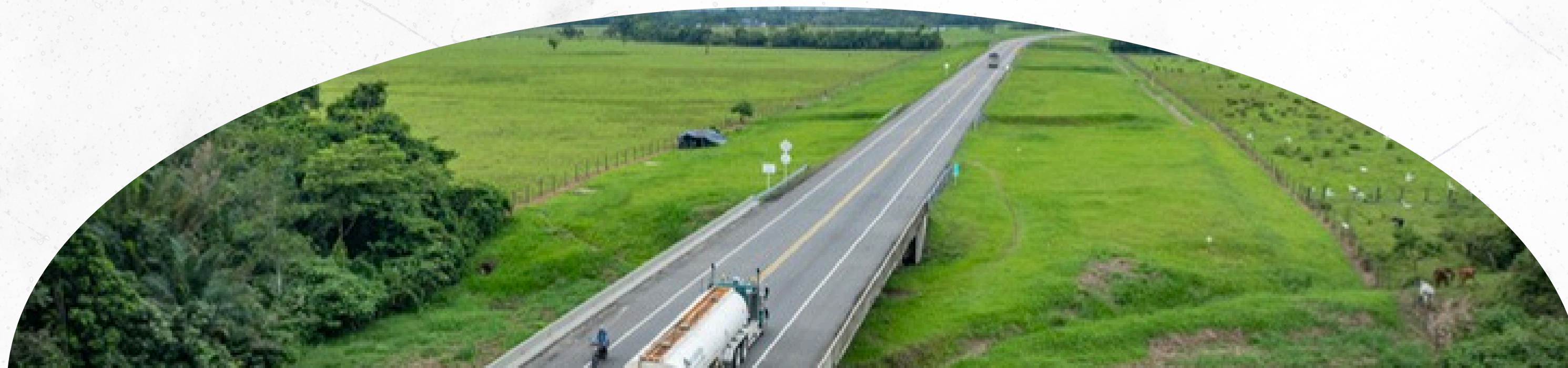
El décimo Reporte de Sostenibilidad se elaboró bajo los lineamientos metodológicos del Global Reporting Initiative - GRI, en idioma español y comprende el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, y se encuentra disponible en la página web de la Concesionaria, así mismo, la periodicidad de presentación seguirá siendo anual.

**GRI 2-2A, GRI 2-3A**

<https://www.covioriente.co/nuestro-proyecto/>

Las felicitaciones, dudas, comentarios y/o sugerencias que surjan del contenido del presente reporte pueden ser enviados a los correos:

[notificaciones.judiciales@covioriente.co](mailto:notificaciones.judiciales@covioriente.co) y [zully.castillo@covioriente.co](mailto:zully.castillo@covioriente.co).



# Actualización de información

Reexpresión  
GRI 2-4

A continuación, se presenta el ajuste de información del periodo anterior (2024), debido a la modificación de los métodos de medición reflejados en la reclasificación de los alcances de emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero - GEI -. El alcance N° 1, corresponde a las emisiones o al consumo interno generado por la Concesionaria, el alcance N° 3, establece el consumo o emisiones generadas por la ejecución de obras a cargo de subcontratistas vinculados al proyecto, y el alcance N° 2 corresponde al consumo energético total.



Fuente	*Alcance	2024	Ton Co2 eq 2024
DIESEL (combustibles líquidos)	1	33.387 Gal	305,89
	3	372.086,8 Gal	3.409,06
GASOLINA (combustibles líquidos)	1	72.065,21 Gal	596,7
	3	29.718,1 Gal	246,07
ENERGÍA	2	99.0247 Kwh	171,11

\*Norma Iso 14064-1 Alcances huella de carbono

**4.728,83 Ton de CO2 eq\*\***

\*\* Equivalente de CO2 (CO2eq), es una medida en toneladas de la huella de carbono

Asociadas al consumo energético interno en el 2024.

GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3



## MIGUEL EDUARDO VARGAS HERNÁNDEZ

Gerente General  
Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S.



El proyecto Corredor Vial Villavicencio – Yopal es mucho más que una obra de infraestructura: representa un eje estratégico de movilidad que conecta de manera sostenible tres departamentos clave del país —Meta, Cundinamarca y Casanare— y se consolida como el corredor de mayor extensión dentro de los proyectos de Cuarta Generación (4G), con 266 km de longitud y 342 km de intervención en obras.

Este corredor no solo fortalece la conectividad regional y nacional, sino que también atraviesa territorios de extraordinaria riqueza hídrica y biodiversidad, consolidándose como un espacio con alto potencial turístico, cultural, ambiental y gastronómico.

El año 2025 marca un hito definitivo en la consolidación del proyecto, con la culminación de las obras y la puesta en servicio para los usuarios del corredor vial estratégico Villavicencio – Yopal. La terminación de la totalidad de las actividades constructivas sin restricciones permitió alcanzar una ejecución total del 94,04%. Asimismo, las Unidades Funcionales 4 y 6 fueron finalizadas al 100% y cumplieron satisfactoriamente el proceso de entrega y firma del Acta de Terminación de estas con la ANI, lo que ha permitido contar con una infraestructura vial en óptimas condiciones de transitabilidad, seguridad y confort, mejorando significativamente las condiciones de servicio para los usuarios de la vía.

Nuestro compromiso, sin embargo, ha ido más allá de la construcción de nueva infraestructura. Durante el último año fortalecimos nuestra estrategia de sostenibilidad, alineada con las prioridades de nuestros accionistas, enfocada en generar impactos positivos en los ámbitos social, económico y ambiental, así como en el bienestar integral de nuestros colaboradores.

Esta responsabilidad se puso a prueba el 8 de junio, cuando un sismo inesperado, con epicentro en el municipio de Paratebueno (Cundinamarca), afectó la infraestructura del proyecto y generó una crisis con impactos sociales y económicos en las comunidades. En ese contexto, la articulación con la población fue fundamental para sobrellevar la situación, reafirmando que la cooperación y la confianza son esenciales para enfrentar desafíos imprevistos.

En Covioriente hemos implementado acciones diseñadas con rigor técnico para comprender y atender las necesidades de las comunidades del área de influencia, consolidando iniciativas orientadas a promover el bienestar, la educación, el trabajo digno, y el cuidado del medio ambiente.

Los resultados presentados en este informe reflejan el empeño de nuestros colaboradores con el desarrollo sostenible, y nos impulsan a seguir trabajando para generar oportunidades en los 11 municipios del área de influencia y en su gente. Gracias a su dedicación, esfuerzo y trabajo en equipo, hoy presentamos resultados integrales que avanzan en armonía con el impacto social y ambiental positivo que hemos construido juntos.

Agradezco profundamente el impulso y la entereza de toda nuestra familia Covioriente, el respaldo de la Junta Directiva, la empatía de las comunidades y el acompañamiento de cada una de las personas que han influido positivamente en este proyecto. Gracias a este acuerdo colectivo, hoy contamos con una obra al servicio de todos, que contribuye de manera significativa al desarrollo del país.

### GRI 2-22





# 01 INFORMACIÓN GENERAL



### Impacto Social

**27.105**

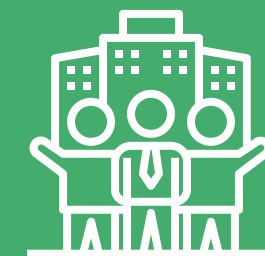
EMPLEOS GENERADOS  
80% DE LA REGIÓN



### Impacto Ambiental

**24.993 MM (c/tes)**

De pesos invertidos en  
medidas de compensación.



### Gobierno Corporativo

### Manual de buen Gobierno

Se continuó implementando como regulador de la estructura y funcionamiento de la concesión.

**#CoviorienteSostenible**

Corredor Villavicencio - Yopal

01  
**INFORMACIÓN  
GENERAL**



- 1.1 Entorno macroeconómico y sectorial
- 1.2 Sector infraestructura
- 1.3 Cifras macroeconómicas

## 1.1 Entorno macroeconómico y sectorial

En 2025, la economía colombiana mostró señales de recuperación gracias a un entorno macroeconómico más favorable, marcado por la disminución de la inflación, la reducción gradual de las tasas de interés y una mayor confianza empresarial frente a los años anteriores. No obstante, persisten factores que limitan una reactivación más acelerada, como la incertidumbre fiscal, los riesgos derivados de la indexación del salario mínimo y las tensiones externas asociadas a la volatilidad cambiaria y a la prima de riesgo país.

La inflación anual cerró diciembre de 2025 en 5,2%, consolidando la tendencia deflacionaria iniciada en 2024, aunque aún por encima del rango meta del Banco de la República (3%). Este comportamiento estuvo influenciado por menores presiones en alimentos y regulados, aunque se observaron incrementos en educación y restaurantes.

La Tasa de Política Monetaria (TPM) se ubicó en 9,25% al cierre de 2025, tras recortes graduales desde niveles superiores al 13% en 2023. El Banco de la República mantuvo esta tasa sin cambios en sus últimas reuniones de octubre, noviembre y diciembre, a pesar de las expectativas del mercado de nuevos recortes. La decisión refleja una postura prudente frente a riesgos de indexación y presiones externas, en un contexto donde la inflación cerró el año en 5,2%, aún por encima de la meta del 3%.

Durante gran parte de 2025, la TPM se mantuvo en niveles elevados para contener la inflación y preservar la estabilidad macroeconómica.

El Producto Interno Bruto (PIB) preliminar de 2025 registró un crecimiento cercano al 2,8%, reflejando una recuperación moderada frente al desempeño de 2024. Este avance estuvo impulsado principalmente por el consumo privado y el gasto público, que compensaron parcialmente la debilidad persistente en la inversión, especialmente en construcción y maquinaria. La inversión fija continuó mostrando rezagos debido a la incertidumbre fiscal y regulatoria, así como a la lenta ejecución de proyectos estratégicos.

En el frente cambiario, el peso colombiano presentó una dinámica favorable en la segunda mitad del año. Tras episodios de volatilidad en el primer semestre, asociados a factores externos y ajustes en expectativas de política monetaria global, la moneda logró apreciarse frente al dólar. El tipo de cambio promedió alrededor de \$4.051 durante el año y cerró diciembre en \$3.757, lo que representa una apreciación significativa respecto a los máximos observados en abril (cerca de \$4.450). Esta evolución estuvo respaldada por un mejor apetito por activos emergentes, la moderación de la prima de riesgo país y la estabilidad en los precios internacionales del petróleo, factores que contribuyeron a reducir presiones sobre la balanza cambiaria.

## 1.2 Sector infraestructura

De acuerdo con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), los proyectos viales de cuarta generación (4G) alcanzaron un avance promedio del 91,5% a noviembre de 2025, consolidando su fase final de ejecución. Este progreso se tradujo en la entrega de más de 200 kilómetros adicionales de vías, fortaleciendo la conectividad en 19 departamentos del país. El monto acumulado de inversión en CAPEX supera los \$63 billones, reflejando el esfuerzo sostenido en infraestructura vial.

Los proyectos 4G abarcan un total de 5.052 kilómetros de red vial concesionada en el país, de los cuales cerca de 4.500 kilómetros de esta red estuvieron en operación y mantenimiento en 2024, beneficiando a 19 departamentos del país. En paralelo, el sector se prepara para la consolidación de los proyectos de quinta generación (5G), que buscan incorporar estándares más altos de sostenibilidad y tecnología. Entre los proyectos estratégicos más relevantes destacan la primera línea del Metro de Bogotá, el Regiotram y el avance de las iniciativas de cuarta y quinta generación (4G/5G), que consolidan la modernización del transporte y la conectividad en el país.

## 1.3 Cifras macroeconómicas

A diciembre de 2025, la TRM cerró en

**3.757,08**

presentando una apreciación durante el segundo semestre de 7,68%.

El Producto Interno Bruto (PIB) creció un

**3,6%**

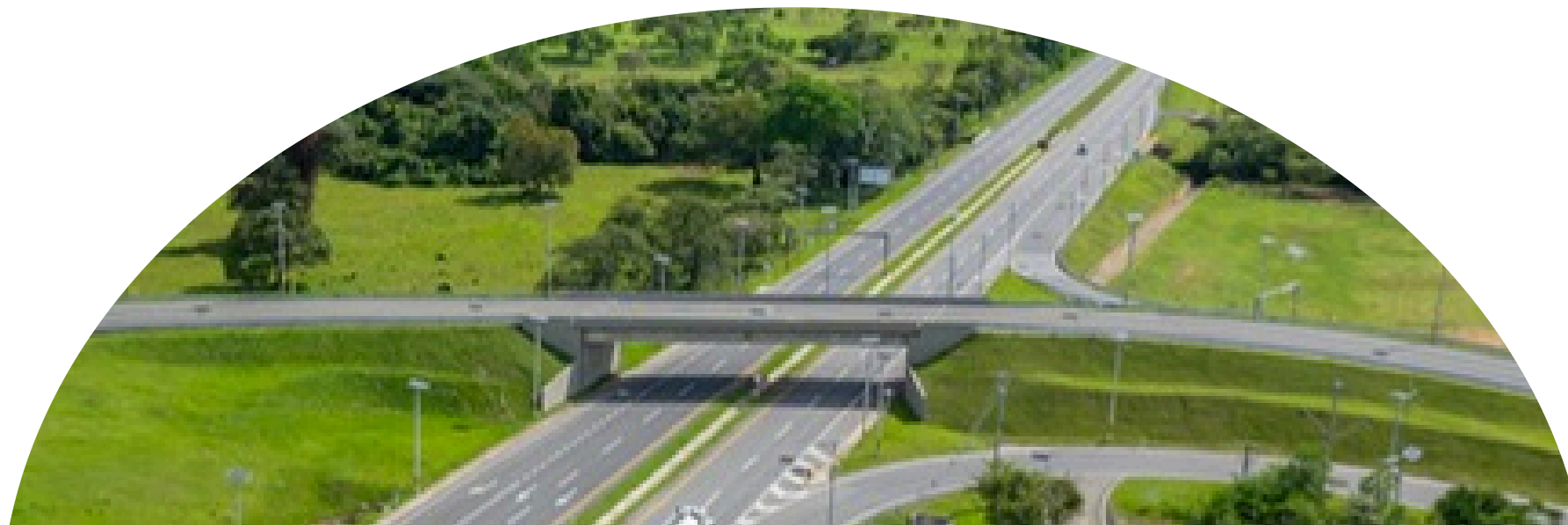
en el tercer trimestre de 2025, respecto al mismo periodo del 2023 (2,0%).

A noviembre de 2025, la tasa de desempleo total a nivel nacional fue del

**7,0%**

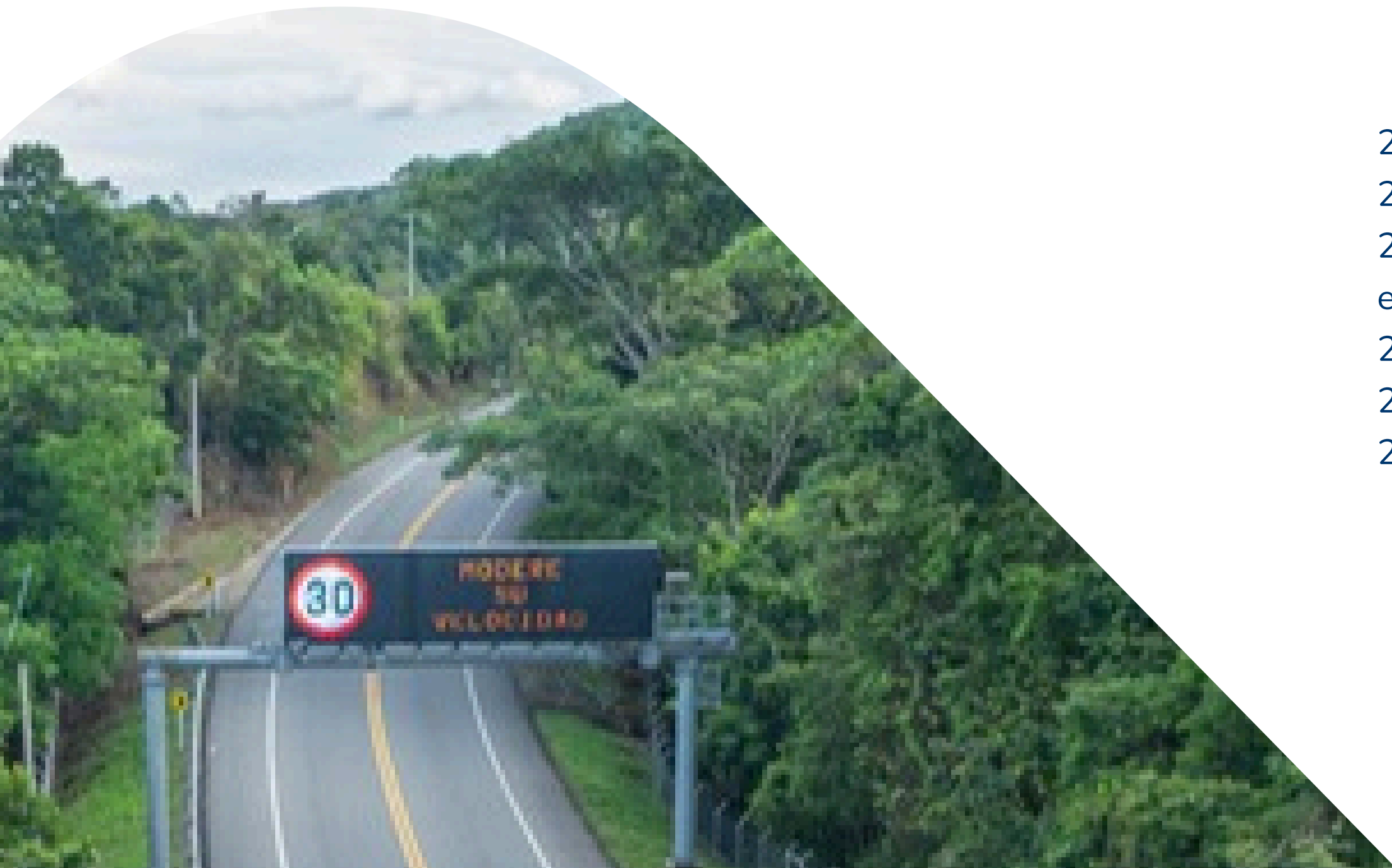
A diciembre de 2025, el IPC se ubicó en

**5,10%**





# 02 LA COMPAÑÍA



- 2.1. Sociedad - Accionistas
- 2.2. Organismos de dirección
  - 2.2.1 Junta Directiva: conformación, reuniones, evaluación, comités de la Junta Directiva.
- 2.3. Equipo directivo
- 2.4 Políticas y procedimientos (GRC)
- 2.5 Situación Jurídica

## 2.1 Sociedad y Accionistas

### La sociedad

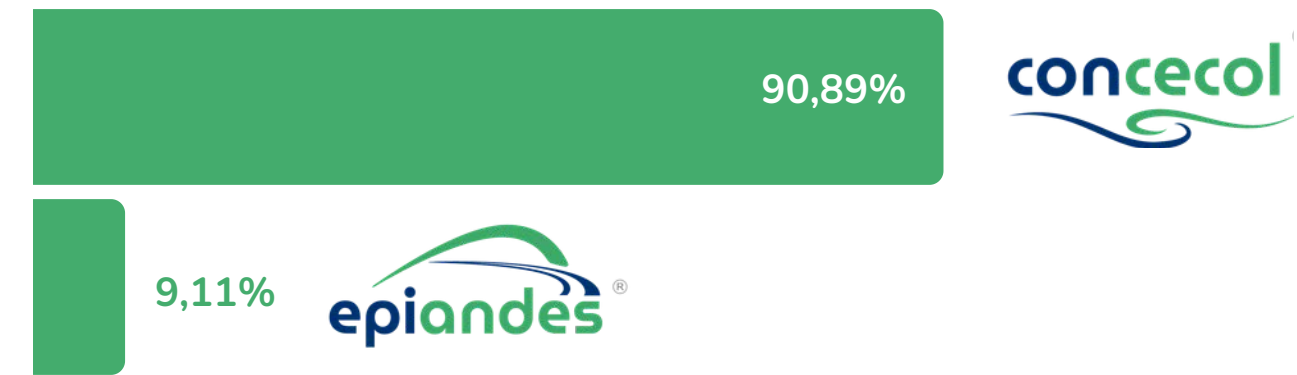
La Concesionaria Vial del Oriente S.A.S., es una sociedad filial de Corficolombiana, creada como sociedad de objeto único, el cual consiste en la ejecución del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 010 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, para los estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental, y reversión del corredor vial Villavicencio –Yopal (Colombia).

GRI 2-1 B y D

Durante el año 2025, la Concesionaria reafirmó su compromiso con el crecimiento económico, social y de conservación del medio ambiente en la región, logrando un importante avance en las obras constructivas del corredor vial que se refleja en un 94,04% de ejecución de labores a diciembre de 2025.



### Nuestros Accionistas




### Misión


Ejecutar el alcance del contrato de concesión No. 010 de julio de 2015 suscrito con la ANI, con el fin de proveer a nuestros usuarios y a la comunidad soluciones para garantizar obras duraderas, con criterios técnicos vigentes, altos estándares de calidad e innovación tecnológica, comprometidos con el medio ambiente en colaboración con la comunidad, trabajando con responsabilidad social, brindando a nuestros colaboradores un ambiente de trabajo inclusivo y formal, crecimiento económico de la comunidad y generando valor para los accionistas, cumpliendo el plan de negocios de la concesión y buscando optimizaciones tanto en construcción como en operación y propendiendo para que el corredor concesionado se convierta en un eje de desarrollo y progreso de la región.


### Nuestras Oficinas

GRI 2-1 C,  
ODS 9

 **Bogotá** - Avenida Calle 26 # 59-41 Oficina 904

 **Monterrey** - Km 20+200, Ruta Nacional 6512, tramo Monterrey – Tauramena.

 **Villavicencio** - km 6+750, calzada derecha, Ruta Nacional 6510, CCO, tramo Villavicencio-Restrepo

 **Yopal** - Km 92 +200, calzada derecha, Ruta Nacional 6512. tramo Aguazul – Yopal (contiguo a la báscula de pesaje).



# 94,04%

## Avance general de la obra

A diciembre de 2025

Corredor Villavicencio - Yopal

## 2.2 Organismos de dirección

### 2.2.1. Junta Directiva

Conformación, reuniones, evaluación y comités de la Junta Directiva.  
GRI 2-9 -C, GRI 405-1



#### Alberto Mariño Samper

**Cargo:** Presidente de Proindesa S.A.S.

**Edad:** 71 años

**Independiente:** No / Patrimonial

**Antigüedad:** 10 años

**Pertenece a juntas directivas de:** Coviandes, Covipacífico, Coviandina, Covimar, Coninval, Aerocali, Banco AV Villas.

**Estudios:** Ingeniero Civil

**Experiencia:** Gerente General de Coviandes; Vicepresidente Técnico de Odinsa; Director General del Consorcio Conca - Vicon - Gayco Uricocha Calderón & Cia Ltda; Gerente de Equipos y Gerente de obras de Arinco S.A.

**% Asistencia 2025:** 83%.

#### Vanesa Garay Guzmán

**Cargo:** Vicepresidente Financiera y Administrativa de Proindesa S.A.S.

**Edad:** 42 años

**Independiente:** No / Patrimonial

**Antigüedad:** 10 años

**Pertenece a juntas directivas de:** Coviandes, Covipacífico, Coviandina, Facilpass, Covimar, PISA, Concesiones CCFC, Coninval, Concesionaria Panamericana, vehículos de inversión.

**Estudios:** Economista; Magistra en Economía; Programa de Desarrollo Directivo INALDE Business School.

**Experiencia:** Gerente General de Episol S.A.S.; Gerente de Inversiones, Directora de Inversiones; Especialista de Inversiones; Analista de Inversiones y Analista de Riesgo en Corficolombiana.

**% Asistencia 2025:** 100%

#### Roberto Pizarro

**Cargo:** Miembro independiente.

**Edad:** 74 años

**Independiente:** Sí

**Antigüedad:** 1 año

**Pertenece a juntas directivas de:** Hoteles Estelar, Compañía Hotelera Cartagena de Indias, PISA, Coviandina, Covimar, Covipacífico

**Estudios:** Ingeniero Civil

**Experiencia:** Presidente Ejecutivo de la Fundación Carvajal. Vicepresidente ejecutivo y financiero del Banco Cafetero. Miembro del Consejo Superior de las Universidades Autónoma de Occidente y Uniminuto.

**% Asistencia 2025:** 90%

#### Luis Carlos Sarmiento Carvajal

**Cargo:** Vicepresidente Ejecutivo de Banca de Inversión de Corficolombiana.

**Edad:** 32 años

**Independiente:** No / Patrimonial

**Antigüedad:** 3 años

**Pertenece a juntas directivas de:** Hilton Cartagena

**Estudios:** Administrador de Empresas y Magister en Administración de Empresas.

**Experiencia:** Analista de Inversión en Merrill Lynch; Asociado de Inversión en JP Morgan; Vicepresidente Director de Banca de Inversión de Corficolombiana.

**% Asistencia 2025:** 83%

#### Luis Enrique Quintero de la Hoz

**Cargo:** Vicepresidente de Ingeniería y Nuevos Proyectos.

**Edad:** 69 años

**Independiente:** No / Patrimonial

**Antigüedad:** 10 años

**Pertenece a juntas directivas de:** Covipacífico, Coviandina, Facilpass, Covimar, PISA, Concesiones CCFC, Proinvoriente; Proinvpacífico; Proinvandino.

**Estudios:** Ingeniero Civil; Master of Sciencia in Civil Engineering; Master Ejecutivo en Dirección de Empresas; Alta Dirección Business School.

**Experiencia:** Gerente General de Proindesa S.A.S.; Gerente General de Autopistas de los Llanos S.A.; Director de Proyecto Malla Vial del Meta en Odinsa S.A.; Gerente de Planificación y Sistemas de Información en Empresarial Multipropósito de Urra S.A.; Ingeniero Principal en Ingetec S.A.

**% Asistencia 2025:** 92%

#### Ignacio Zuloaga Sevilla

**Cargo:** Consultor independiente.

**Edad:** 70 años.

**Independiente:** Sí.

**Antigüedad:** 6 años.

**Pertenece a juntas directivas de:** AFP Porvenir; Fiduciaria de Occidente; Coviandes; Coninval; Covimar, Covipacífico; Coviandina.

**Estudios:** Administrador de Empresas con diplomados en Strategic Management, Mercado Financiero y Development.

**Experiencia:** Vicepresidente Banca Corporativa - Banco de Occidente; Vicepresidente de la Regional Bogotá del Banco de Occidente; Vicepresidente del grupo Multinacional de Citibank.

**% Asistencia 2025:** 100%

#### Alejandro Sánchez Vaca

**Cargo:** Vicepresidente de Inversiones de Corficolombiana.

**Edad:** 51 años.

**Independiente:** No / Patrimonial

**Antigüedad:** 2 años.

**Pertenece a juntas directivas de:** Concesiones CCFC, Covipacífico, Coviandina, Covimar, Concesión Panamericana y PISA.

**Estudios:** Economista, magíster en Economía y en Mercados e Intermediarios Financieros.

**Experiencia:** Director del departamento de Investigaciones económicas, Subdirector de proyectos de Banca de Inversión y Director de proyectos de Banca de Inversión de la Corporación Financiera del Valle; Gerente de Banca de Inversión y Director Ejecutivo de Banca de Inversión y Vicepresidente ejecutivo de Banca de Inversión en Corficolombiana.

**% Asistencia 2025:** 83%

**Comités de la Junta:** Comité de Compensaciones compuesto por Alberto Mariño y Luis Enrique Quintero.

**Reuniones:** la junta directiva durante el 2025 tuvo 14 sesiones, 12 de ellas ordinarias y 2 extraordinarias. Los miembros de junta reciben 2 SMLMV por asistencia a las sesiones de Junta.

La Junta Directiva cuenta con su propio Reglamento y una vez al año se surte el proceso de evaluación de la misma con un consultor independiente.

GRI 2-17 A, GRI 2-16A, GRI 2-18 A y B., GRI 2-19 A.

• El presidente del máximo órgano de gobierno no es un alto ejecutivo de la organización ni hace parte de esta. GRI 2-11 A.

# 2.3 Equipo Directivo

GRI 2-9 A, B, GRI 405-1

Concesionaria Vial del Oriente - Covioriente



**Miguel Eduardo  
Vargas  
Hernández**

Gerente General



**Luis Alberto  
Granada  
Aguirre**

Gerente Jurídico



**José Florido  
Lozano**

Gerente de  
Seguridad



**María  
Claudia  
Melo Ariza**

Gerente  
Administrativa y  
Financiera



**Carlos A.  
Rodríguez P.**

Director de  
Operaciones



**Juan Sebastián  
Riveros**

Director de  
Mantenimiento



**Diana Carolina  
Martínez G.**

Directora ITS y  
electromecánico



**Jorge Andrés  
Burgos O.**

Director  
Contractual y de  
Oficina técnica



**Zully Dayana  
Castillo González**

Directora  
Ambiental y  
HSEQ



**Yeison J.  
Bautista I.**

Director Social y  
de  
Comunicaciones

## 2.4 Políticas y procedimientos

(Gobierno, Riesgo y Cumplimiento)

GRI 2-12- GRI 2-13 - GRI- 2-23

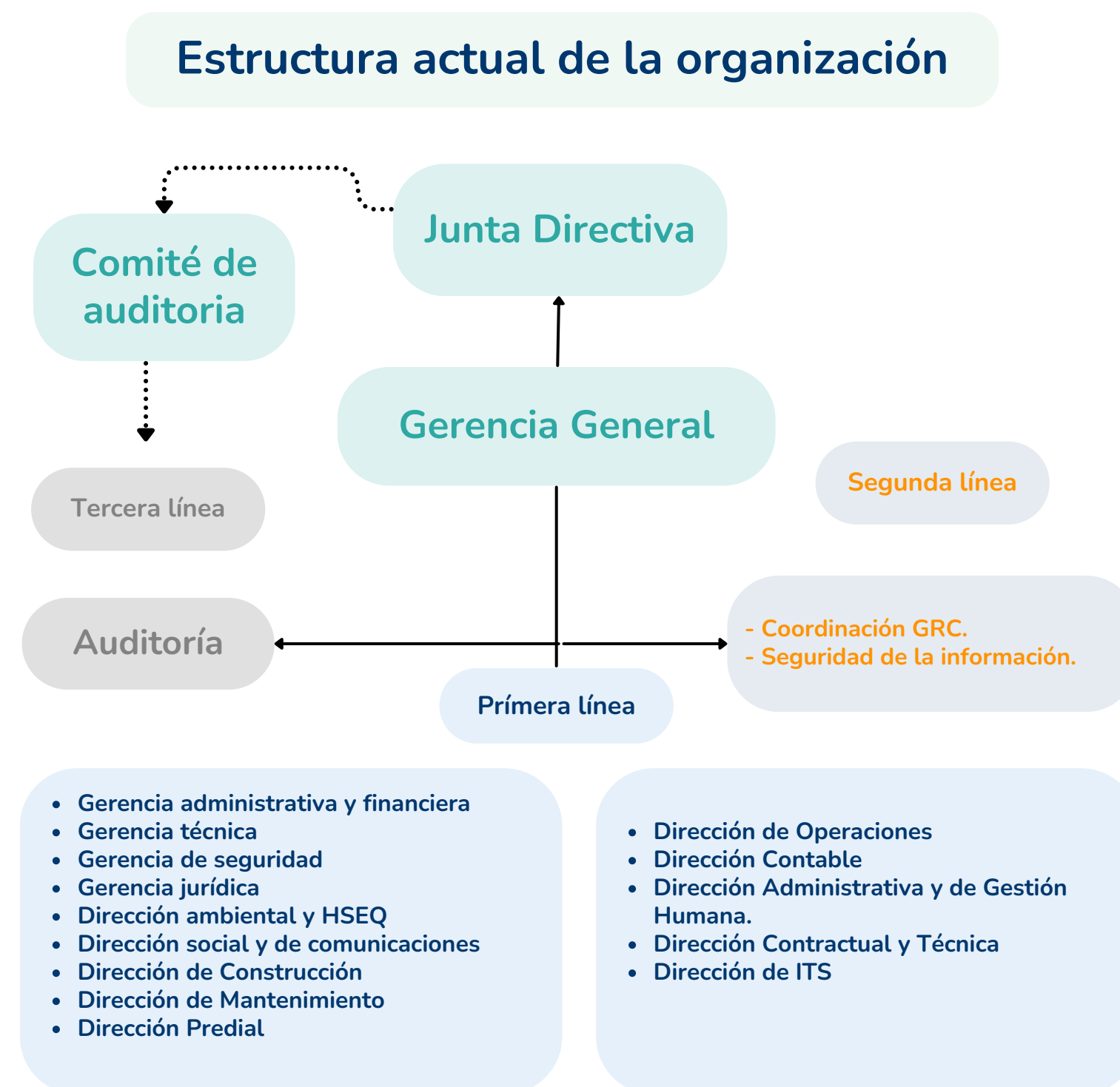
### Gobierno

La Concesionaria adopta sólidas prácticas de gobierno corporativo orientadas a regular la estructura y el funcionamiento de sus órganos de administración, al tiempo que fortalece las relaciones entre la Junta Directiva y las partes interesadas. Entre los pilares esenciales de este modelo se destaca el derecho de inspección y acceso a la información por parte de la Asamblea General de Accionistas, lo que les permite conocer de manera integral la situación administrativa, financiera, contable y jurídica de la sociedad.

De igual forma, la Junta Directiva, en ejercicio de sus funciones, ya sea directamente o mediante comisiones, revisa los libros y cuentas de la empresa, constata las existencias y fondos en caja, analiza los informes del revisor fiscal y define, además de aprobar, las estrategias y políticas generales vinculadas al control interno. Estas acciones resultan fundamentales para el cumplimiento del objeto social de la compañía y para la consecución de sus metas bajo criterios de seguridad, transparencia y eficiencia.

Con el propósito de consolidar un ambiente de control adecuado, la entidad ha establecido manuales y políticas aprobadas que regulan la administración y gestión de los siguientes riesgos:

- Anticorrupción (ABAC).
- Sistema de Administración del riesgo de Lavado de activos, Financiación del terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT).
- Ley SOX, Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO).
- Cumplimiento normativo.
- Sistema de Riesgo Operativo.
- Seguridad de la Información.



GRI 2-9 A, B



## 2.4 Políticas y procedimientos

(Gobierno, Riesgo y Cumplimiento)

GRI 2-12- GRI 2-13 - GRI- 2-23

### Gobierno

#### Seguridad de la Información

Se mantiene la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información basado en las buenas prácticas de la norma ISO 27001, el nivel de madurez alcanzado para el año 2025 es de 2,8.

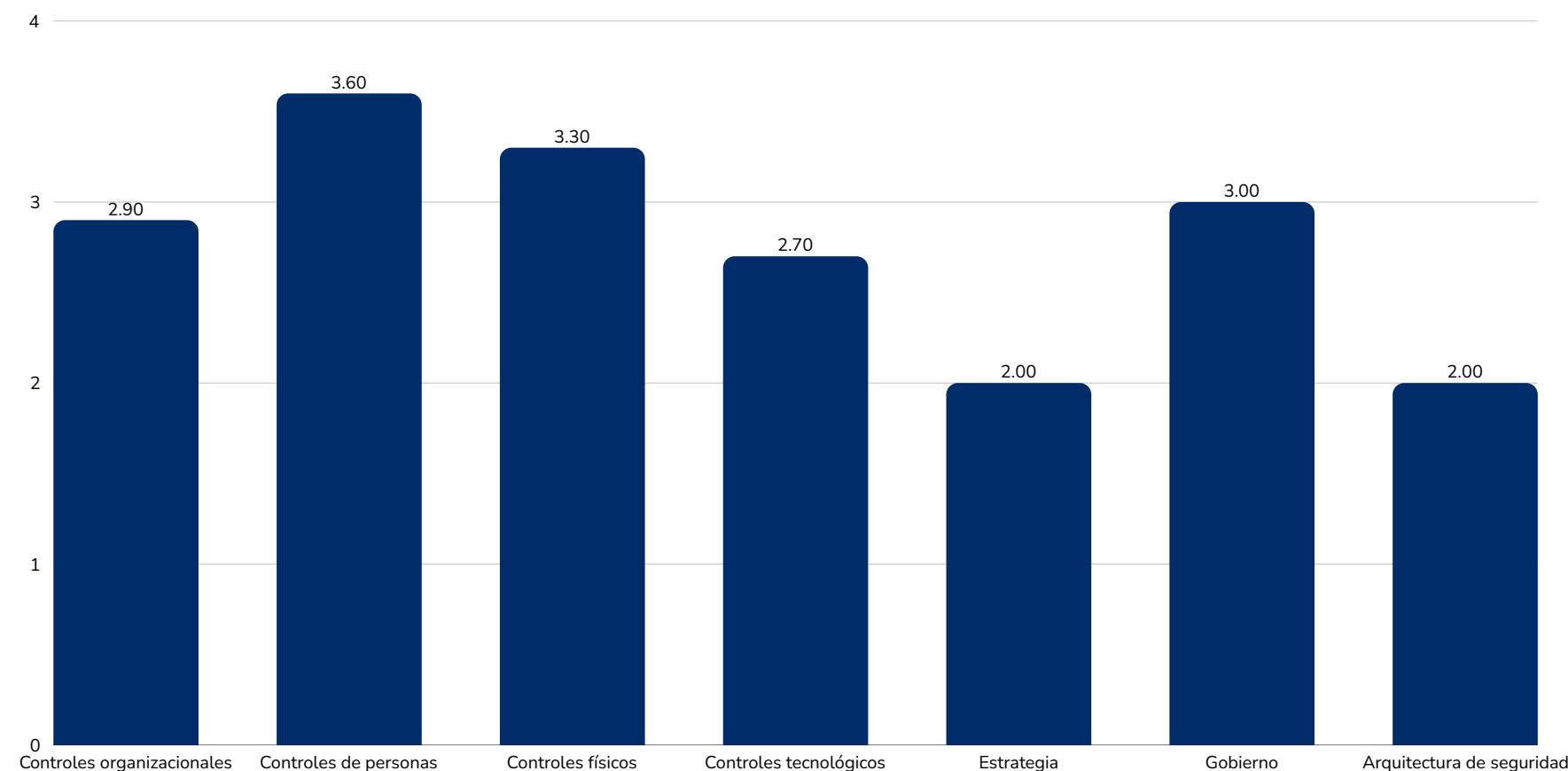
La sociedad avanzó en la implementación de controles de seguridad de la información para el aseguramiento de los activos de información, cumpliendo con los pilares fundamentales de confidencialidad integridad y disponibilidad en todos los niveles de la organización.

La compañía realizó la evaluación de Madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para cada uno de sus 7 Dominios; el porcentaje de implementación promedio del año 2025 es de 2,8 para esta medición se tienen en cuenta los ítems y valores de madurez por dominio:

1. Control Organizacionales
2. Control Personas
3. Control Físicos
4. Control Tecnológicos
5. Estrategia
6. Gobierno
7. Arquitectura de Seguridad

A continuación, se detalla el nivel de madurez por cada ítem o dominio (a corte diciembre 31 de 2025):

Nivel de madurez por ítem



Fuente : Registros Proceso GSI 2025

# 2.4 Políticas y procedimientos

(Gobierno, Riesgo y Cumplimiento)  
GRI 2-12- GRI 2-13 - GRI- 2-23

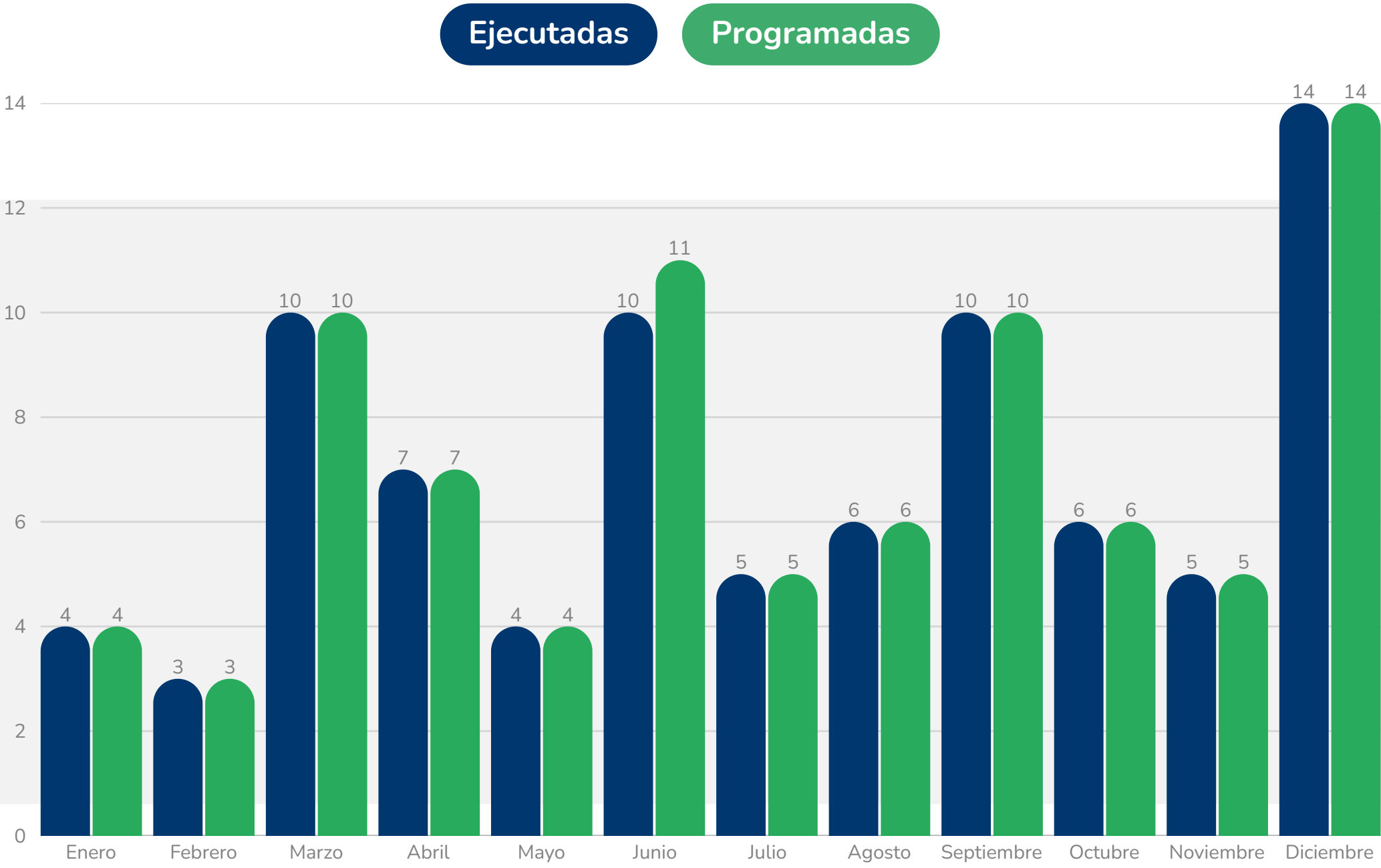
## Gobierno

### Seguridad de la Información

Para la ejecución del plan de implementación del Modelo de Seguridad de la Información durante el 2025, se definió un cronograma con 85 actividades orientadas a fortalecer el nivel de madurez del modelo.

A continuación, se presenta el nivel cumplimiento alcanzado respecto al cronograma establecido:

Porcentaje de cumplimiento de actividades mensuales



Fuente : Registros Proceso GSI 2025

## 2.4

# Políticas y procedimientos

(Gobierno, Riesgo y Cumplimiento)

GRI 2-15, GRI 2-23, GRI 2-24)

## Gestión del riesgo

GRI 205-1

### Gestión del riesgo anticorrupción (ABAC) GRI 205-1

Durante el año 2025, se realizó la adopción de la Política Anticorrupción y actualización del manual de operaciones especiales ABAC, de acuerdo con los lineamientos establecidos por casa matriz.

Se dio continuidad al fortalecimiento de los controles y a las actividades encaminadas a promover la cultura cero tolerancias frente al soborno y la corrupción en Covioriente. Se destacan las siguientes acciones:

- Presentación de informes a la Junta Directiva sobre los asuntos relevantes relacionados con el riesgo corrupción y soborno.
- Creación de la guía de gestión del riesgo de extorsión.
- Ejecución del plan de capacitaciones y sensibilización dirigido a las partes interesadas sobre la cultura ABAC, con enfoque focal a los cargos relevantes ABAC.
- Monitoreo de posibles conflictos de interés entre terceros vinculados (empleados, proveedores, contratistas, miembros de junta directiva), sin que se hayan identificado casos que representen riesgos para la entidad.

A través de las líneas éticas dispuesta por Grupo AVAL, Corficolombiana y Proindesa los colaboradores y proveedores, panteán sus preocupaciones. GRI 2-26

- Seguimiento y monitoreo a la matriz de riesgos, incluyendo la revisión de los diseños de controles, con certificación firmada por los responsables. El perfil de riesgo ABAC presenta un total de 13 riesgos inherentes considerados altos. Sin embargo, al aplicar los controles correspondientes, obtienen una calificación de bajo riesgo.
- Proindesa realizó visita con el fin de evaluar el esquema de monitoreo ABAC, identificando 3 oportunidades de mejora sin hallazgos significativos, de los cuales se implementaron los respectivos ajustes a corte de 31-Dic-2025.
- La contraloría de Corficolombiana realizó auditoría al programa ABAC, obteniendo 1 oportunidad de mejora, la cual se subsano en sep-25.

Grupo Aval realizó visita de monitoreo del programa ABAC, obteniendo 1 oportunidad de mejora, las cual se subsanó en noviembre de 2025.



## 2.4

# Políticas y procedimientos

(Gobierno, Riesgo y Cumplimiento)

GRI 2-15, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 205-1, GRI 205-2

## Gestión del riesgo

### Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT)

Durante el 2025, la Superintendencia de Transporte incluyó a las Concesiones como empresas obligadas a la implementación del Sistema de Administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Covioriente realizó la implementación y actualización al manual y procedimientos LA/FT/FP, en concordancia con lo establecido en la resolución 2328 de 2025 de la Superintendencia de Transporte y las directrices establecidas por la casa matriz. Estas mejoras tuvieron como propósito fortalecer los mecanismos de prevención y control del riesgo asociados a los beneficiarios finales, así como optimizar los procesos de debida diligencia intensificada.



Como parte de la gestión del riesgo de Lavado de activos, Financiación del terrorismo y la Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FP), se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se actualizó el manual LA/FT/FP, con la aprobación de la Junta Directiva.
- Se presentaron informes a la Junta Directiva sobre los asuntos relevantes relacionados con el riesgo LA/FT/FP.
- Se promovió la cultura de prevención del riesgo de LA/FT/FPADM a través de capacitaciones y actividades de sensibilización dirigida a los terceros vinculados.
- Se estableció un monitoreo continuo de los terceros vinculados.
- Se dio cumplimiento a la segmentación establecida por la entidad.
- Se realizó seguimiento y monitoreo a la matriz de riesgos, evaluando los diseños de controles, con acta firmada por los líderes de proceso con controles responsables. El perfil de riesgo LA/FT/FP, presentan un total de 3 riesgos inherentes considerados moderados. sin embargo, al aplicar los 24 controles correspondientes, obtienes una calificación de bajo riesgo.
- Grupo Aval realizó monitoreo al sistema LA/FT/FP, sin obtener oportunidades de mejora.
- Corficolombiana realizó auditoria al sistema LA/FT/FP, sin obtener oportunidades de mejora.

## 2.4 Políticas y procedimientos

(Gobierno, Riesgo y Cumplimiento)  
GRI 2-15, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 205-1, GRI 205-2

### Gestión del riesgo

GRI 205-1

#### Ley SOX

Durante el 2025, en cumplimiento y continuidad con la metodología establecida por Grupo AVAL, se llevó a cabo la gestión de riesgos de los siguientes procesos:

- Contable y consolidación.
- Impuestos.
- Controles a nivel de entidad.
- Controles generales de tecnología - ITGC (cubiertos por Proindesa).
- Obligaciones financieras.
- Ingresos sector infraestructura.
- Migración.
- Adquisición de negocios y transacciones especiales.



Con corte a 31 de diciembre del 2025 la matriz cuenta con:

- 45 riesgos.
- 52 controles (46 Manuales y 6 Automáticos).
- 7 ADU's (Aplicación Desarrollada por el Usuario) las cuales soportan la ejecución para 10 controles.

**Deloitte** realizó auditoría al Diseño e Implementación y Eficacia Operativa de los 52 controles durante el I y II Semestre de 2025, obteniendo como resultado:

- **Efectividad Operativa Semestre I:** De todos los controles evaluados, se obtuvo un control con oportunidad de mejora por su ineffectividad, se presentó ante casa matriz el reporte de deficiencia de control-RDC y se subsanó en septiembre de 2025.
- **Efectividad Operativa Semestre II:** Esta actividad se lleva a cabo durante el mes posterior a la finalización del semestre, iniciando en enero de 2026. Por tan motivo, no es posible incluir su resultado en el presente informe; dicho resultado será reportado en el informe correspondiente al siguiente periodo.

## 2.4

# Políticas y procedimientos

(Gobierno, Riesgo y Cumplimiento)

GRI 2-15, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-26, GRI 205-1, GRI 205-2

## Gestión del riesgo

### Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO)

Durante el año 2025 se mantuvo la gestión del del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), cumpliendo las directrices corporativas; Este enfoque ha permitido una adecuada administración de riesgos asociados a los procesos de la Concesión.

A continuación se presentan las actividades ejecutadas de acuerdo al plan de trabajo:

- Se actualizó la matriz de riesgos SARO, de acuerdo con lo establecido por casa matriz.
- Adopción de la actualización de la política SARO, teniendo en cuenta la metodología corporativa.
- Seguimiento y monitoreo a la matriz de riesgos, incluyendo la revisión de los diseños de controles y pruebas de recorrido de eficacia operativa.
- Se presentaron informes a la Junta Directiva los aspectos relevantes del modelo de riesgo operativo.
- Ejecución del plan de capacitación dirigido a las partes interesadas sobre SARO.
- Se gestionaron como evento de riesgo operativo -EROS los resultados obtenidos por las auditorías realizadas en el año con el fin de identificar controles.



### Cumplimiento normativo

Durante el año 2025, se dio continuidad al programa de cumplimiento normativo. Este programa dispone de herramientas que permiten identificar los requisitos aplicables a los procesos de la compañía con el propósito de prevenir la ocurrencia de riesgos de incumplimiento, se tiene caracterizadas 907 normas internas y externas identificadas, sin presentar incumplimientos.

GRI 2-27.



### Seguros

Se realizó la renovación de todas las garantías y pólizas de seguro (cumplimiento, pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual y Obras Civiles, de vida y de vehículos, equipo y maquinaria), con ajuste del IPC, toda vez que la administración de riesgos incluye la contratación de pólizas de seguros, algunas obligatorias desde el punto de vista contractual y otras definidas por la administración.

GRI 200 - GRI 203 - GRI 203-1

## 2.5 Situación Jurídica

GRI 2-16, GRI 2-27

En el ámbito jurídico, la Sociedad ha cumplido a cabalidad las disposiciones legales de las entidades de control y las estatutarias que le rigen. En sus políticas se ha ceñido a los procedimientos tanto legales como internos establecidos por la Asamblea de Accionistas. En cuanto a los procesos e implementaciones administrativas y operativas en que la Sociedad participó, las atendió con la debida diligencia dentro de las normas legales y procedimientos aplicables.

Adicionalmente, se confirma que durante el año 2025 continuaron siendo Representante Legal Principal Miguel Eduardo Vargas Hernández y Representante Legal suplente Luis Alberto Granada Aguirre.

### **Cumplimiento del Contrato de Concesión** *Principales actuaciones de 2025*

#### **Aspectos relevantes contractuales**

En cumplimiento parcial de esta obligación, la ANI realizó un primer giro el 11 de febrero, por un valor de \$202.654 millones. Posteriormente, el saldo restante de la vigencia 2024 fue consignado el 7 de marzo, por un monto de \$79.534 millones.

#### **Terminación de las obras no restringidas por eventos eximentes de responsabilidad**

**Puesta a disposición UF1:** En enero de 2025 se reactivó el pago de la Compensación Especial al Concesionario con la puesta a disposición de los sectores que no se encontraban restringidos por eventos eximentes de responsabilidad (EER). En julio de 2025 la Concesionaria puso a disposición el sector de Puente Amarillo (1,5km) de manera que pudiera efectuarse la verificación de la terminación de las obras. Este sector contaba con Acta de Reconocimiento de EER. En diciembre de 2025 la interventoría emitió informe de cumplimiento de las especificaciones técnicas y los valores mínimos de aceptación de este tramo puesto a disposición, quedando pendiente por culminar únicamente aquellos tramos que cuenta con EER de alcaldías y fuerza mayor predial.

**Puesta a disposición UF4:** Se completó el 100% de las obras correspondientes para esta Unidad Funcional y en noviembre se suscribió Acta de Terminación Total de Unidad Funcional. Con la firma del Acta esta UF entra en Etapa de Operación. Lo anterior permite el pago del 100% de la retribución y la liberación del saldo retenido asociado a la Unidad Funcional.

**Puesta a disposición UF6:** Se completó el 100% de las obras correspondientes para esta Unidad Funcional y en noviembre se suscribió Acta de Terminación Total de Unidad Funcional. Con la firma del Acta, esta UF entra en Etapa de Operación. Lo anterior, permite el pago del 100% de la retribución y la liberación del saldo retenido asociado a la Unidad Funcional.

## 2.5 Situación Jurídica

GRI 2-16, GRI 2-27

### **Cumplimiento del Contrato de Concesión** *Principales actuaciones de 2025*

#### **Terminación de las obras no restringidas por eventos eximentes de responsabilidad**

**Puesta a disposición UF5:** En abril de 2025, la Concesionaria puso a disposición la totalidad de la Unidad Funcional exceptuando los sectores que se encuentran reconocidos en el Evento Eximente de Responsabilidad de Alcaldías (Paso Cusiana – El Venado) y de Redes (ODL).

**Puesta a disposición UF7.** En mayo de 2025, la Concesionaria puso a disposición el sector conocido como la Virgen - Coleo (2,1KM) de manera que pueda efectuarse la verificación de la terminación de las obras. Cabe señalar que este sector tuvo restricción por Evento Eximente de Responsabilidad de carácter social, relacionado con las obras requeridas por la comunidad y las autoridades territoriales del Municipio de Aguazul (Casanare) que quedaron definidas en el Otrosí No. 6.





## 2.5 Situación Jurídica

GRI 2-16, GRI 2-27

### ***Cumplimiento del Contrato de Concesión Principales actuaciones de 2025***

#### ***Terminación de las obras no restringidas por eventos eximentes de responsabilidad***

**Puesta a disposición UF2.** En julio de 2025 la Concesionaria puso a disposición la totalidad de esta unidad funcional, exceptuando los sectores que se encuentran reconocidos en el Evento Eximente de Responsabilidad de Alcaldías (Paso Urbano Cumaral, Japón, Acceso Medina, Santa Cecilia, La Europa y Paratebueno).

**Puesta a disposición UF3:** En julio de 2025, la Concesionaria puso a disposición la totalidad de esta unidad funcional exceptuando los sectores que se encuentran reconocidos en el Evento Eximente de Responsabilidad de Alcaldías (Paso Urbano Paratebueno, Macapay, Cabuyarito, Barranca de Upía y Villanueva).

## 2.5 Situación Jurídica

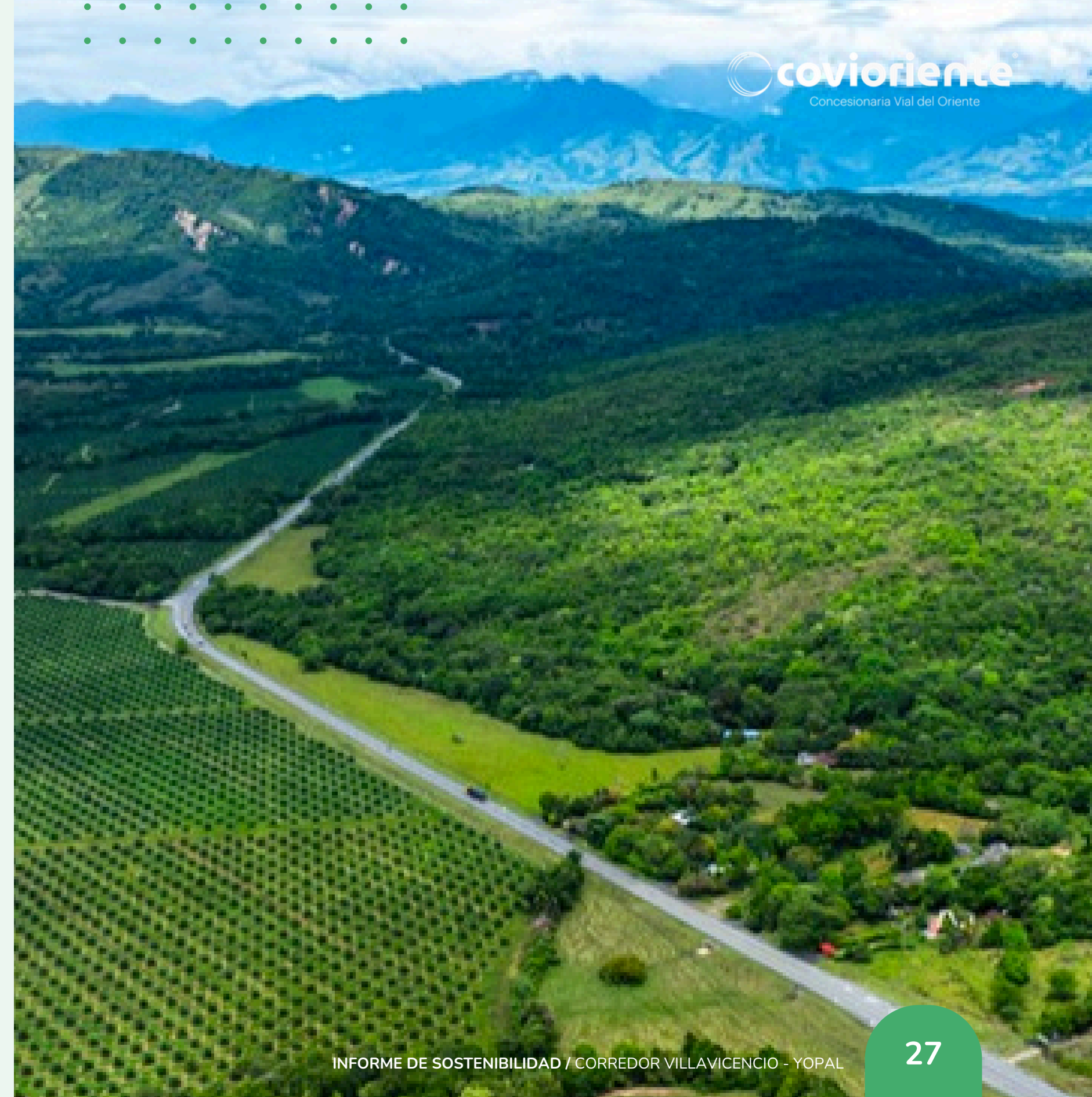
GRI 2-16, GRI 2-27

### **Cumplimiento del Contrato de Concesión** *Principales actuaciones de 2025*

#### **Ocurrencia de un evento extraordinario de la naturaleza con afectación en la infraestructura concesionada**

El domingo 08 de junio de 2025 se registró un fuerte temblor en Colombia y de acuerdo con los boletines del Servicio Geológico Colombiano el sismo tuvo una magnitud de 6.5 grados en la escala de Richter y profundidad de 10 kilómetros con epicentro en el municipio de Paratebueno – Cundinamarca.

El sismo trajo consigo múltiples afectaciones no solo a la comunidad vecina de las veredas Santa Cecilia, Japón, la Europa y paso urbano del municipio de Paratebueno y Medina – Cundinamarca en cuanto a viviendas, locales comerciales, escuelas, sedes institucionales entre otros y evidentes afectaciones a la infraestructura vial a cargo de esta Concesionaria en diferentes sectores de las Unidades Funcionales 2 y 3. A nivel visual se identificaron agrietamientos, fisuras transversales y longitudinales, hundimientos de calzada, asentamientos, entre otros. En algunas estructuras se presentaron desportillamientos, fracturas de elementos, asentamientos, todo lo cual fue objeto de evaluación por los especialistas del Concesionario para determinar la magnitud de los daños, así como establecer las acciones de reparación que deberán adelantarse.



## 2.5 Situación Jurídica

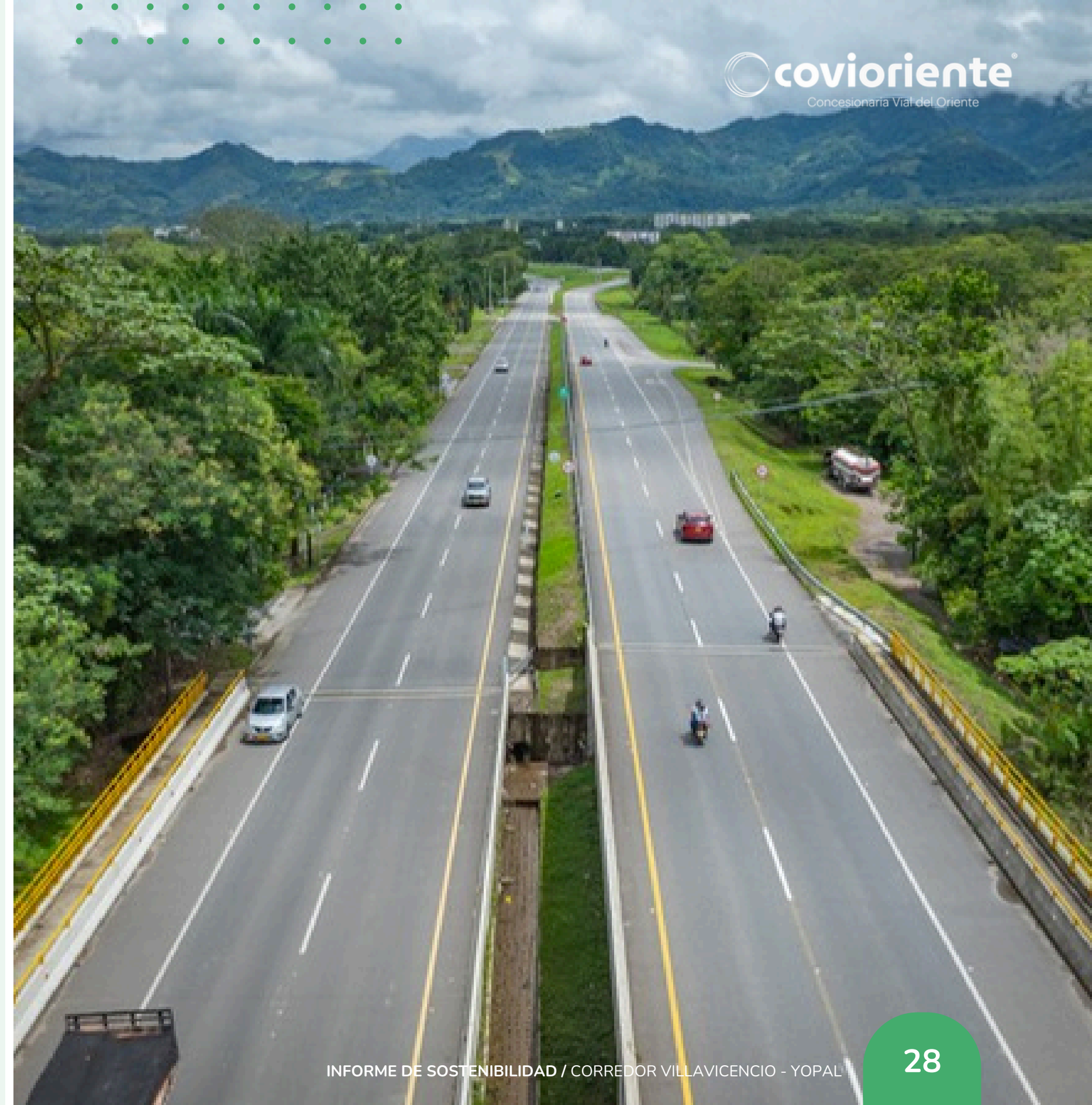
GRI 2-16, GRI 2-27

### **Cumplimiento del Contrato de Concesión** *Principales actuaciones de 2025*

#### **Ocurrencia de un evento extraordinario de la naturaleza con afectación en la infraestructura concesionada**

**Condición de emergencia por sismo en Paratebuena:** Como consecuencia del sismo del 8 de junio de 2025, durante el tercer trimestre, el concesionario adelantó los estudios técnicos y consultorías especializadas requeridas para establecer de forma integral la magnitud de los daños generados por el evento sísmico. Una vez se finalice esta etapa de diagnóstico, se presentará reclamación formal a la aseguradora para el reconocimiento y pago del siniestro y se programarán las actividades necesarias para el restablecimiento pleno de la infraestructura vial comprometida.

**Obras Menores:** en noviembre de 2025, se obtuvo la no objeción a la totalidad de los diseños de las obras menores de Casanare para las Unidades Funcionales 3 a 7 respecto de obras no previstas en el Contrato de Concesión y acordadas por la ANI con las comunidades y autoridades municipales. Asimismo, se conciliaron con la Interventoría las cantidades y los costos directos de construcción.



## 2.5 Situación Jurídica

GRI 2-16, GRI 2-27

### *Cumplimiento del Contrato de Concesión Principales actuaciones de 2025*

#### ***Ocurrencia de un evento extraordinario de la naturaleza con afectación en la infraestructura concesionada***

**Licencia Ambiental Unete (UF7):** Las obras de infraestructura del puente sobre el río Unete se encuentran pendientes de inicio una vez, se logre conciliar con la ANI el balance y costo de la Obra, requisito contractual para el inicio de las actividades constructivas. Pese a ello, Covioriente ha dado cumplimiento a las obligaciones ambientales aplicables al componente biótico y entregando oportunamente a la ANLA los informes establecidos por la normativa vigente.

**Reconocimiento evento eximente de responsabilidad alcaldía:** Con ocasión a las obras restringidas en los pasos urbanos por solicitudes de la comunidad, la ANI reconoció y suscribió el acta de reconocimiento de Evento Eximente de Responsabilidad firmada en diciembre de 2024, se estableció un plazo inicial de tres meses para suscribir un otrosí al contrato, el acta cuenta con cuatro prorrogas suscritas, con lo cual se amplía el plazo hasta marzo de 2026





## 2.5 Situación Jurídica

GRI 2-16, GRI 2-27

### *Cumplimiento del Contrato de Concesión Principales actuaciones de 2025*

#### *Terminación de las obras no restringidas por eventos eximentes de responsabilidad*

Reconocimiento de evento eximente de responsabilidad por interferencia de la red de ODL: El 2 de diciembre de 2025 la ANI presentó ante el Comité de Contratación de la entidad la solicitud de reconocimiento de evento eximente de responsabilidad presentada por el Concesionario para la ejecución y culminación de las obras asociadas a la interferencia con la red de hidrocarburos de propiedad de ODL en la Unidad Funcional 5. El comité de contratación de la entidad recomendó conceder el evento eximente de responsabilidad con un periodo especial de setenta y ocho días y una ampliación del cronograma de la obra de setecientos veinte días contados a partir del vencimiento del periodo especial, con lo anterior se espera poder suscribir la respectiva acta durante el primer trimestre de 2026. .



03

# AVANCES

GRI 2-6



03

## AVANCES



### 3.1. Avance del proyecto

#### 3.1.1 Gestión predial

#### 3.1.2 Gestión de redes

#### 3.1.3. Obra

#### 3.1.4 Gestión Ambiental

#### 3.1.5 Gestión Social

### 3.2. Operación

## 3.1

# Avance del proyecto

## 3.1.1. Gestión predial

**99,9% Longitud efectiva** 

En lo referente a la adquisición predial



Se cuenta con un 99,43% de avalúos de todo el corredor aprobados por la interventoría del Proyecto.

Se tiene un porcentaje del 98,79% en la expedición de ofertas de compra.

Para las Unidades Funcionales 1 a 7 al finalizar el año 2025 se cuenta con un total de 1.279 predios adquiridos que cuentan con Folio de Matrícula Inmobiliaria a nombre de la ANI, incluyendo predios baldíos adjudicados, y predios que surtieron tramite en proceso de expropiación los cuales cuentan con sentencia registrada.

## 3.1 Avance del *proyecto*

### 3.1.2. Gestión de redes

Se adelantaron las gestiones correspondientes para realizar la actualización del Plan para el manejo y/o traslado de Redes para las Interferencias de las siete (7) Unidades Funcionales del proyecto, con respecto a cantidades, presupuesto, diseño y cronograma de acuerdo con las condiciones de ejecución en fase de construcción.



# 3.1 Avance del proyecto

## 3.1.2. Gestión de redes

Relación de ejecución de Interferencias por tipología, frente al plan para el traslado y/o manejo de redes aprobado por la Interventoría:

UF	TIPOLOGÍA	Total efectivas	Cantidad no objetadas	Longitud redes (m)	Interferencias en ejecución	Longitud redes (m) ejecutadas
1 a la 7	ACUEDUCTO	202	202	64.384	197	61.273
	ALCANTARILLADO	18	18	3.052	12	2.257
	ENERGÍA	123	123	79.726	119	77.933
	GAS	35	35	55.223	28	49.113
	HIDROCARBUROS	20	20	1.699	16	1.160
	TELECOMUNICACIONES	78	78	164.879	76	163.032
TOTALES		476	476	368.965	448	354.769

### Ejecución Total

Acueducto **95.17%**



Alcantarillado **73,96%**



Energía **97.55%**



Gas **88,94%**



Hidrocarburos **68,28%**



Telecomunicaciones **98,88%**



Totales **96,11%**



El porcentaje de ejecución total corresponde únicamente a las interferencias gestionadas y cerradas de manera efectiva. En el 2025 el número de interferencias disminuyó debido a anulación de dos interferencias que no generaron ningún impacto contractual en el proyecto

## 3.1

# Avance del *proyecto*

## 3.1.2. Gestión de redes



Durante 2025, desde el área de redes se adelantó una de las gestiones más relevantes: la actualización de la Interferencia correspondiente al cruce del oleoducto de 24 pulgadas de ODL. Esta actualización incluyó ajustes en ítems, cantidades, presupuesto, diseño y cronograma, conforme a las condiciones identificadas en la fase de construcción.



Asimismo, se llevaron a cabo las gestiones para el reconocimiento del Periodo Especial necesario para la finalización de las obras requeridas en el sector, para lo cual se solicita la ampliación del Evento Eximente de Responsabilidad. Al cierre de noviembre de 2025, la solicitud fue presentada ante el comité de la ANI.



### 3.1 Avance del proyecto

#### 3.1.3. Obra

# 320 km / 342 km

93,6%

Avance acumulado de base asfáltica a diciembre de 2025

94,04%

Avance general de obra a diciembre de 2025

#### Avance por estructuras totales

Estructura	Total	Intervenido	Terminada
Puentes	35	33	30
Pontones	117	117	117
Puentes peatonales	37	32	32

Unidad Funcional	Calzada	Longitud Total (km)	Longitud Intervenida en 2025 (km)	Longitud Intervenida acumulada
UF1	Rehabilitación Sector Vanguardia	5	0	5
	Nueva	29	3	27
	Mejoramiento	18	1	15
	Variante Cumaral	5	0	5
	Rehabilitación de Pasos Urbanos	3	0	0
UF2	Mejoramiento	42	2	40
UF3	Mejoramiento	50	0	44
UF4	Mejoramiento	44	1	44
UF5	Mejoramiento	53	0	51
UF6	Mejoramiento	28	2	28
	Rehabilitación	2	0	2
UF7	Nueva	37	1	34
	Mejoramiento	25	2	25
	Rehabilitación entrada a Yopal	1	0	1
Total Proyecto	Nueva	70	3	65
	Mejoramiento	261	4	247
	Rehabilitación	11	0	8
	<b>Total</b>	<b>342</b>	<b>7</b>	<b>320</b>
	<b>Total (%)</b>	<b>100%</b>	<b>2%</b>	<b>93,6%</b>



## 3.1

# Avance del proyecto

## 3.1.3. Obras

Sectores representativos de obras terminadas en el 2025

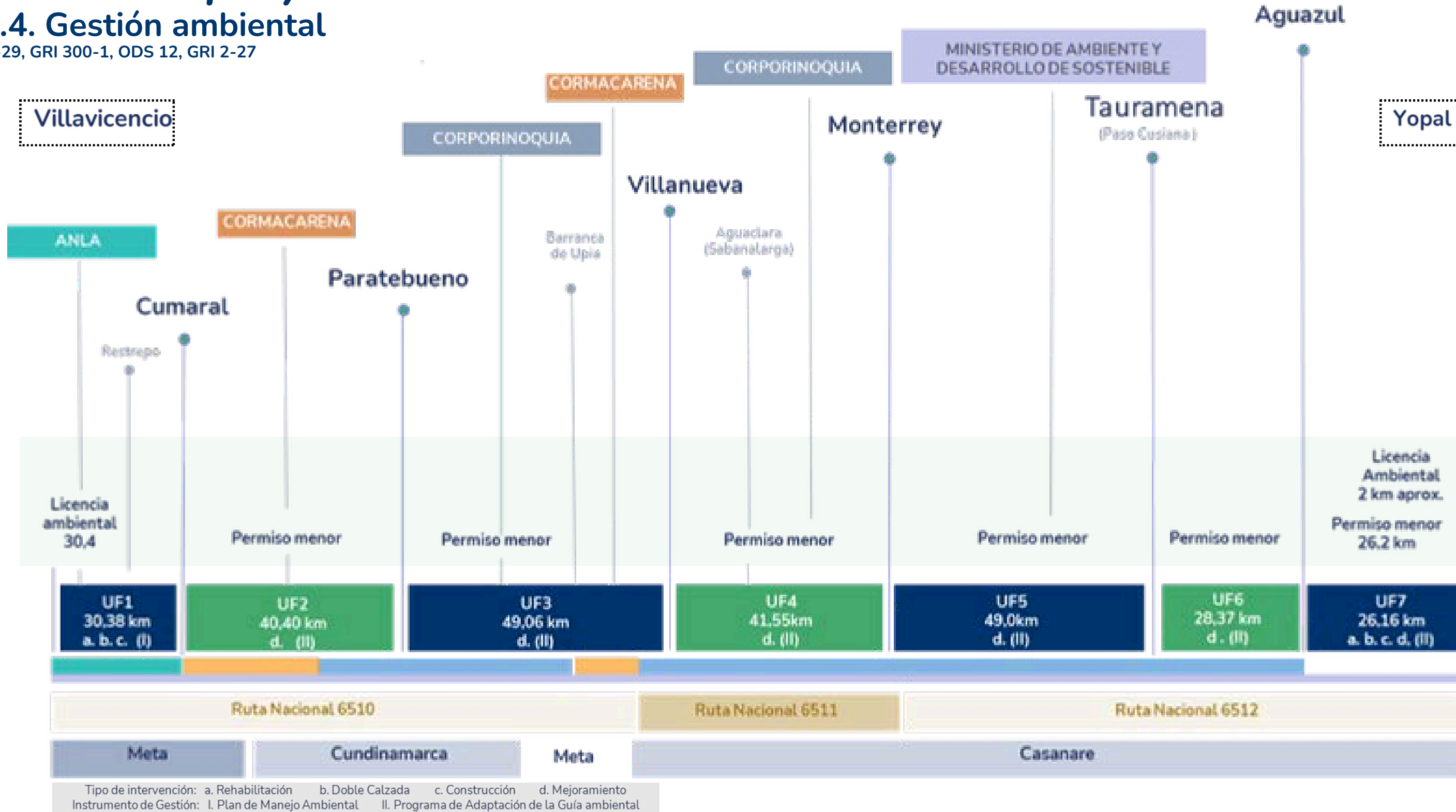


### 3.1

# Avance del proyecto

## 3.1.4. Gestión ambiental

GRI 2-29, GRI 300-1, ODS 12, GRI 2-27



Durante el año 2025 Covioriente mantuvo los estándares de gestión ambiental en el proyecto orientadas a minimizar los impactos ambientales y optimizar el uso eficiente de los recursos naturales, asegurando el cumplimiento de los instrumentos de control y seguimiento establecidos para el proyecto.

Como parte del seguimiento institucional, La Concesionaria dio cumplimiento a todas las obligaciones establecidas por las autoridades ambientales regulatorias (ANLA, Corporinoquia, Cormacarena), e implementó los instrumentos de gestión (Plan de Manejo Ambiental - PMA y Plan de Adaptación a la Guía Ambiental - PAGA).

### 3.1

## Avance del proyecto

### 3.1.4. Gestión ambiental

GRI 2-29, GRI 300-1, ODS 12, GRI 2-27

Durante el año 2025 Covioriente fortaleció la implementación de sus estrategias de sostenibilidad, orientadas a minimizar los impactos ambientales y optimizar el uso eficiente de los recursos naturales, asegurando el cumplimiento de los instrumentos de control y seguimiento establecidos para el proyecto.

Como parte del seguimiento institucional, las autoridades ambientales (ANLA, Corporinoquia, Cormacarena) realizaron (8) ocho visitas durante el año, confirmando el cumplimiento de los requisitos asociados a los permisos otorgados y evaluando las solicitudes en trámite.

AUTORIDAD	FECHA	ASUNTO
ANLA	30 y 31 de enero 2025	Visita de control y seguimiento ambiental del proyecto Intersección vial Aguazul Unidad Funcional 7.
	1, 2 y 3 de octubre 2025	Control y seguimiento ambiental al proyecto Villavicencio-Cumaral Unidad Funcional 1

AUTORIDAD	FECHA	ASUNTO
CORMACARENA	25 de abril de 2025	Visita de control y seguimiento del permiso de vertimiento en la zona de pesaje.
	22 de agosto de 2025	Visita de control y seguimiento ambiental del permiso de Aprovechamiento forestal, Resolución No PS-GJ.1.2.6.24.0239 del 2024.
	28 de agosto de 2025	Visita de inspección Ambiental al Punto de concesión de aguas y vertimiento del Peaje Veracruz.

AUTORIDAD	FECHA	ASUNTO
CORPORINOQUIA	12 y 13 de mayo de 2025	Visita de entrega parcial de 5 predios (El Silencio, Villa Juan, Chaparral, Villa Claudia y el Arena) de Sistemas agroforestales en el marco del acta de concertación N° 100.02.22.021 del 12 de mayo de 2022.
	04, 05 y 06 de agosto del 2025	Visita de verificación final a predio Buenavista en cumplimiento de la resolución 1420 de 2016 y recorrido de seguimiento a 12 predios, que suman 45,3 hectáreas, donde se ejecutan acciones del Plan de Compensación del Componente Biótico (PCCB), en cumplimiento de la Resolución 500.36.23-1313 de 2023.
	04 y 15 de agosto del 2025	Visita de control y seguimiento Ambiental, de los permisos ambientales de ZODMES, RCD, Ocupaciones de Cauce, Aprovechamiento forestal, Concesiones de agua superficiales y subterráneas, otorgados para la ejecución del proyecto relacionados el expediente ambiental de Corporinoquia No 500.33.1.16-082 de las Unidades funcionales 2 a la 7.

### 3.1

## Avance del proyecto

### 3.1.4. Gestión ambiental

#### Compensaciones ambientales

### 61 % de avance

A diciembre de 2025, con una ejecución presupuestal acumulada de COP \$24.993MM.

A diciembre de 2025, se alcanzó un avance del 61 % en el cumplimiento de las medidas de compensación ambiental, con una ejecución presupuestal de \$1.807 MM COP durante 2025. Este progreso se refleja en el establecimiento de 181.364 árboles nativos distribuidos en un total acumulado de 921 hectáreas intervenidas.

### Inversión forzosa de no menos del 1%

La ejecución de la inversión acumulada al 2025 es de \$3.854 MM (c/tes).

A diciembre de 2025, la Inversión Forzosa de no Menos del 1%, en la Unidad Funcional 1 registra un avance del 62%, equivalente a \$3.854 MM COP, frente a una obligación de \$6.192 MM COP. El saldo pendiente por ejecutar asciende a \$2.338 MM COP, equivalente al 38% de la obligación. La inversión ejecutada se distribuye en 16 predios, incluyendo \$2.250 MM COP en adquisición predial en los municipios de Cumaral y Restrepo, \$1.474 MM COP en gastos operativos y legales (cerramiento, topografía y estudios de títulos), y \$129 MM COP en gastos notariales.

Para la Unidad Funcional 7, la obligación inversión forzosa de no menos del 1% no se ha activado debido a que aún no se ha realizado uso del recurso hídrico, condición fundamental para este tipo de inversión. La base de liquidación proyectada es de \$927 MM COP, conforme a la normativa ambiental vigente, la obligación solo se ejecuta cuando exista captación o aprovechamiento efectivo del recurso hídrico en las obras civiles de la Intersección Aguazul–UF7.

### 3.1

## Avance del proyecto

### 3.1.4. Gestión ambiental

GRI 304-1, ODS-14.2

#### *Pasos de fauna*

37 aéreos

27 subterráneos

Durante el año 2025 se construyeron (6) seis nuevos pasos de fauna aéreos, con inversión parcial de \$ 631 MM COP, fortaleciendo la estrategia de conectividad ecológica del corredor vial. Con estas estructuras, Covioriente alcanza un total de 37 pasos de fauna aéreos y 27 subterráneos finalizados, consolidando una red funcional que mejora el tránsito natural y seguro de las especies silvestres a lo largo del corredor Villavicencio–Yopal. Estas estructuras contribuyen a mantener la continuidad de los corredores biológicos y reafirman el compromiso con la conservación y la funcionalidad ecológica del territorial.

**64 pasos de fauna**

Inversión acumulada \$6.099 MM pesos



### 3.1

## Avance del proyecto

### 3.1.4. Gestión ambiental

GRI 2-29, ODS 11.4

#### Programa de Arqueología Preventiva



Implementación del PAP

Se ejecutó el Programa de Arqueología Preventiva (Resolución 1906 de 2023) en todas las fases del proyecto, asegurando la protección del patrimonio arqueológico.



Gestión de materiales

Inventario, rotulación y embalaje de 8 toneladas de material arqueológico con rigurosidad metodológica y control especializado.



OLLA DECORADA

Olla elaborada mediante la superposición de rollos de arcilla, con borde evertido y decoración incisa en formas geométricas.

Departamento del Meta, Municipio de Cumaral, Vereda San Antonio.



URNA FUNERARIA

Elaborada mediante rollos de arcilla superpuestos entre sí, presenta superficie alisada, borde evertido y biselado, con una base plana.

Departamento de Cundinamarca, Municipio de Paratebueno, Vereda Japón.



## 3.1

# Avance del proyecto

## 3.1.4. Gestión Ambiental

GRI 2-29, ODS 11.4

### *Gestión arqueológica*

Durante 2025, se desarrollaron análisis avanzados de materiales cerámicos y líticos orientados a profundizar en la comprensión tecnológica y funcional de los conjuntos arqueológicos, estos estudios incluyeron

- Caracterización técnica y funcional de materias primas.
- Contraste con rasgos morfológicos para comprender la identificación tipológica y funcional de los elementos recuperados.
- Identificación de características funcionales y técnicas de elaboración en herramientas líticas.
- Determinación de posibles procedencias de las materias primas con el fin de aportar información sobre dinámicas de explotación de recursos, movilidad y organización socioeconómica.

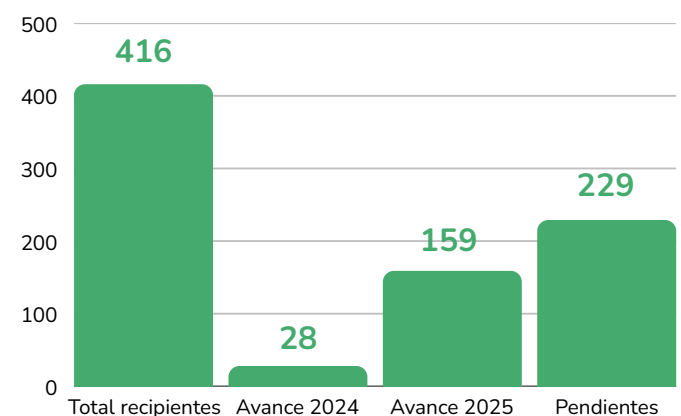
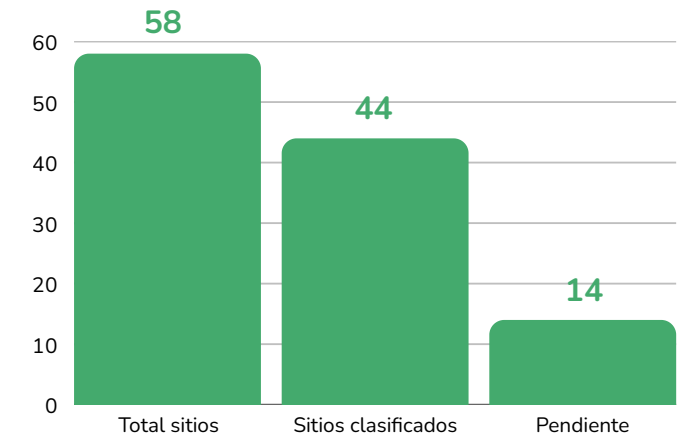
**A continuación, se presenta aspectos de relevancia de los laboratorios de arqueología:**



# 3.1 Avance del proyecto

## 3.1.4. Gestión Ambiental GRI 2-29, ODS 11.4

### Aspectos de relevancia de los laboratorios de arqueología

ACCIÓN ARQUEOLÓGICA	RESULTADO	GRÁFICA O IMAGEN										
<b>MICRO EXCAVACIÓN DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO</b>	Se avanzó en los procesos de micro excavación de recipientes y acumulaciones cerámicas identificadas en prospecciones y rescates. En el periodo evaluado intervinieron 159, lo que representa un 38% de avance frente a meta proyectada de 416 .	 <table border="1"> <tr><th>Categoría</th><th>Valor</th></tr> <tr><td>Total recipientes</td><td>416</td></tr> <tr><td>Avance 2024</td><td>28</td></tr> <tr><td>Avance 2025</td><td>159</td></tr> <tr><td>Pendientes</td><td>229</td></tr> </table>	Categoría	Valor	Total recipientes	416	Avance 2024	28	Avance 2025	159	Pendientes	229
Categoría	Valor											
Total recipientes	416											
Avance 2024	28											
Avance 2025	159											
Pendientes	229											
<b>CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL LÍTICO</b>	En el año 2025 se dio inicio a la clasificación de material cerámico y lítico procedente de las prospecciones, rescates y monitoreos. Durante este periodo se clasificaron 44 sitios arqueológicos de un total de 58, alcanzando un 76% de avance por cantidad de sitios en esta fase del proceso.	 <table border="1"> <tr><th>Categoría</th><th>Valor</th></tr> <tr><td>Total sitios</td><td>58</td></tr> <tr><td>Sitios clasificados</td><td>44</td></tr> <tr><td>Pendiente</td><td>14</td></tr> </table>	Categoría	Valor	Total sitios	58	Sitios clasificados	44	Pendiente	14		
Categoría	Valor											
Total sitios	58											
Sitios clasificados	44											
Pendiente	14											

ACCIÓN ARQUEOLÓGICA	RESULTADO	GRÁFICA O IMAGEN												
<b>ZONIFICACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO</b>	Se realizó a partir del análisis de los registros de georeferenciación del material arqueológico de los sitios previamente inventariados y clasificados. Este proceso permitió identificar áreas con mayor concentración de actividad arqueológica y alto potencial de hallazgo, aportando criterios fundamentales para la gestión, priorización y planificación del patrimonio cultural.													
<b>RESTAURACIÓN DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS</b>	Se culminaron los procesos de conservación y restauración programados para el 2025, interviniendo 5 elementos previstos. Con ello se completó la restauración de las 54 piezas definidas en el Programa de Arqueología Preventiva.	 <table border="1"> <tr><th>Año</th><th>Valor</th></tr> <tr><td>2022</td><td>18</td></tr> <tr><td>2023</td><td>21</td></tr> <tr><td>2024</td><td>10</td></tr> <tr><td>2025</td><td>5</td></tr> <tr><td>Total</td><td>54</td></tr> </table>	Año	Valor	2022	18	2023	21	2024	10	2025	5	Total	54
Año	Valor													
2022	18													
2023	21													
2024	10													
2025	5													
Total	54													

# 3.1 Avance del proyecto

## 3.1.4. Gestión ambiental

### Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo

GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-4, GRI 403-9, GRI 403-10  
ODS 3-ODS 8.8

En el año 2025, Covioriente alcanzó el 100% de cumplimiento de los estándares definidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los requisitos de la Resolución 0312 de 2019 acorde con en el Plan de Trabajo.

Además, se ejecutaron capacitaciones especializadas en actividades críticas – como trabajo en alturas, confinados, seguridad vial e izaje- alineadas con los requerimientos constructivas y la normatividad vigentes. Esta formación, fue determinante para garantizar la competencia técnica del personal y la ejecución segura de labores en taludes, obras hidráulicas, locaciones y trabajos en vía. asegurar la integridad de los trabajadores y la continuidad operativa



## Enfermedades Laborales y Accidentalidad

En el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a diciembre del 2025, se registra un (1) caso Enfermedad Laboral reconocido oficialmente por la Junta de Calificación Regional del Meta.

Indicador	Resultado	Meta	Análisis de Indicador Vs Meta
IFAT	2,77	≤ 12	Imperceptible
ISAT	18.44	≤ 30	Controlado
ILIAT	0,05	≤ 0,25	Mínimo

Índice de frecuencia de accidentes de trabajo. (IFAT)

Índice de severidad de accidentes de trabajo. (ISAT)

Índice de lesiones incapacitantes por A.T. (ILIAT)

**Total accidentes laborales: 32**  
**Tasa de accidentalidad 0,67% < 8%**

Covioriente dispone de canales formales para la recepción de sugerencias y propuestas por los colaboradores (Buzón de sugerencias y gestión del Cambio), cuenta con instancias de participación y prevención como el comité paritario de seguridad (COPASST) y el comité de convivencia, cuya operación y periodicidad se rigen por lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y el Decreto 1010 de 2006.

## 3.1

# Avance del *proyecto*

## 3.1.4. Gestión ambiental

GRI 403-1

### Sistema Integrado de Gestión - SIG-

Se mantiene el Sistema Integrado de Gestión para el proyecto, abarcando todos sus procesos y fundamentándose en las normas ISO 9001:2018 (gestión de la calidad), ISO 14001:2015 (gestión ambiental) y ISO 45001:2018 (gestión de seguridad y salud en el trabajo). Se actualizó el mapa de procesos del SIG, se inició la implementación para la norma empresas familiarmente responsables (efr 1000-1) y se realizó la adopción de políticas Corporativas de Proindesa, elementos clave para la apropiación del sistema. Además, continúa la implementación del Decreto 1072 (Decreto único reglamentario del sector trabajo).

GRI 403-1, GRI 403-2



# 3.1 Avance del proyecto

## 3.1.5. Gestión social GRI 413-1

Atención al usuario



**992 PQRS gestionadas**  
el 98% se resolvió oportunamente junto a la atención de 9.188 usuarios  
GRI 2-25



Información y participación comunitaria



**142 reuniones extraordinarias**  
ejecutadas con la participación de 1.970 asistentes

Vinculación de mano de obra  
GRI 2-7



**1.113 empleos activos**  
a diciembre de 2025, y en total 27.105 personas han sido vinculados al proyecto vial con el 80% correspondiente a mano de obra de la región.



Capacitación al personal vinculado al proyecto



**804 inducciones en 2025**  
y 81 capacitaciones en diversos temas a colaboradores del proyecto.  
GRI 403-5, GRI 404-1



3.1

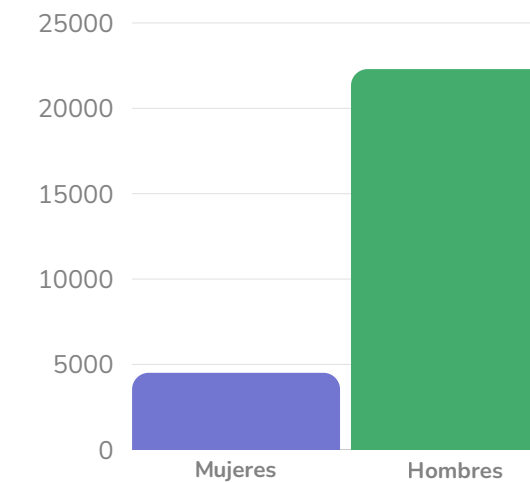
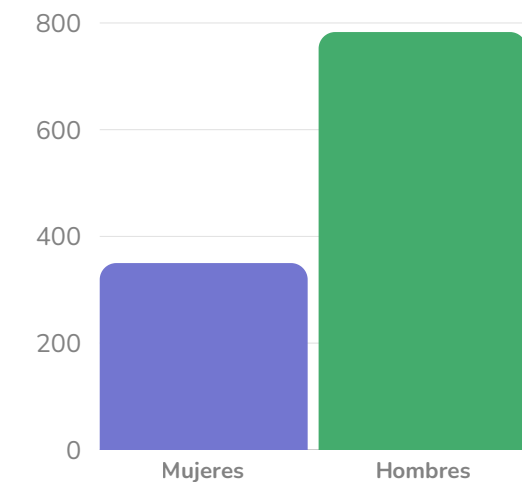
**Avance del proyecto**

3.1.5. Gestión social

Vinculación de mano de obra por género  
GRI 2-7

**Personal activo**

350 ●  
783 ●



**Historico del proyecto vial**

4.509 ●  
22.596 ●

### 3.1 Avance del *proyecto* 3.1.5. Gestión social

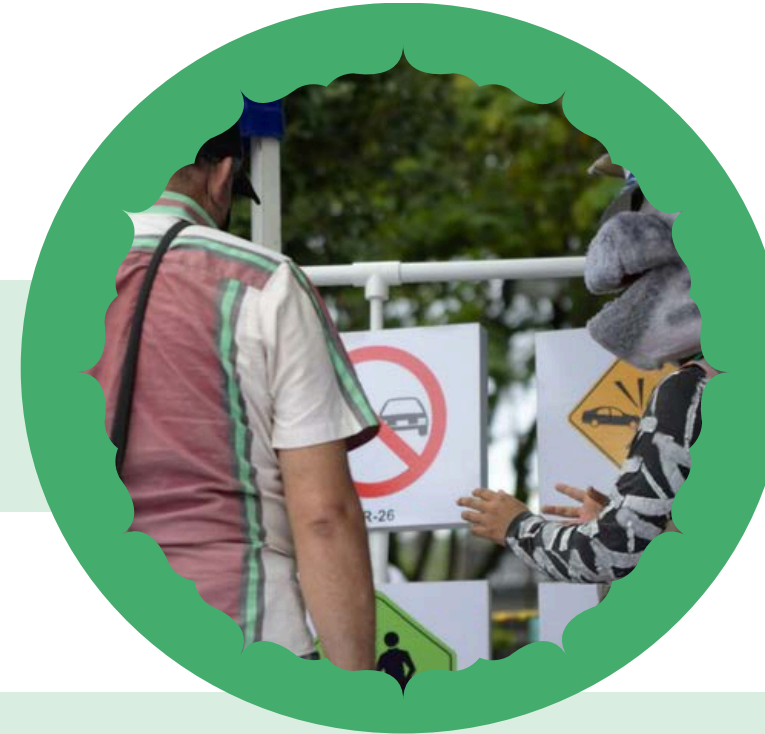


#### Cultura vial

Se realizaron las siguientes campañas de sensibilización a lo largo del 2025:

**8.316**

actores viales sensibilizados en 176 campañas dirigidas a usuarios de la ruta Villavicencio - Yopal.



**3.515**

estudiantes, docentes y padres de familia participaron en 74 actividades lúdico pedagógicas.



**460**

conductores y personal administrativo participó en 26 capacitaciones ejecutadas en empresas de transporte de carga, pasajeros y organizaciones públicas y privadas.

**12.291**

Terceros sensibilizados y capacitados

## 3.2 Operación

Durante el año 2025, se realizó la gestión integral de la operación en el corredor vial Villavicencio – Yopal en las Rutas Nacionales 6510, 65MTF, 65MTG, 6511 y 6512, con énfasis en la calidad y la satisfacción de los usuarios, cumpliendo con los indicadores de operación contractuales.

Para apoyar la gestión de la operación, la Concesionaria cuenta con el Centro de Control de Operaciones (CCO), desde el mes de marzo se trasladó la operación al CCO de las nuevas oficinas en el PR6+800 en comunicación 24 horas cuyo propósito es ejercer funciones de control, monitoreo y gestión de unidades de Servicios Conexos Básicos para la atención de accidentes e incidentes sobre el corredor vial concesionado.

En los 266 kilómetros del Corredor Villavicencio - Yopal se cuenta con servicios gratuitos 24/7 de grúa, carro taller y ambulancia disponibles para los usuarios a través de la línea de atención a emergencias **01 8000 18 08 18** y a la línea celular **317 894 2293**.

Adicionalmente, desde el CCO se recibe la documentación requerida para el paso de la carga extradimensional establecida en la Resolución 4959 y se coordina con el apoyo de la DITRA de la Policía para su seguimiento y control sobre la vía. Con el objetivo de garantizar un servicio adecuado de atención a los usuarios del sector, la Concesionaria presta servicios conexos básicos.



## 3.2 Operación

### Mantenimiento

Durante el 2025, el concesionario realizó directamente las actividades de mantenimiento necesarias para garantizar la seguridad de los usuarios y dar cumplimiento a los indicadores establecidos en las obligaciones contractuales.

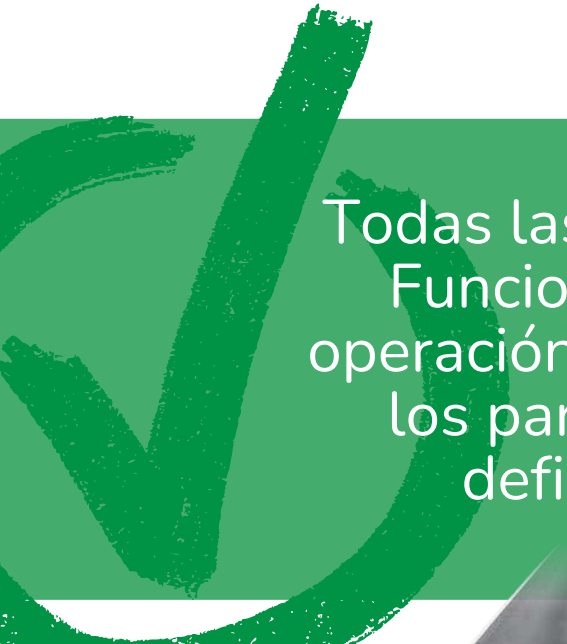


De igual forma, en 2025 se adelantaron actividades de mantenimiento rutinario como rocería, poda, limpieza de márgenes, separadores, alcantarillas, cunetas, box, puentes, pontones, así como actividades de reparación de obras hidráulicas, pintura y demarcación a lo largo del corredor.

## 3.2 Operación

### *Actividades de operación y afectaciones por sismo*

Se ejecutaron las actividades de operación y mantenimiento orientadas al cumplimiento contractual, garantizando la operación plena de todas las Unidades Funcionales, pese a entregas parciales.



Todas las Unidades Funcionales en operación plena bajo los parámetros definidos.

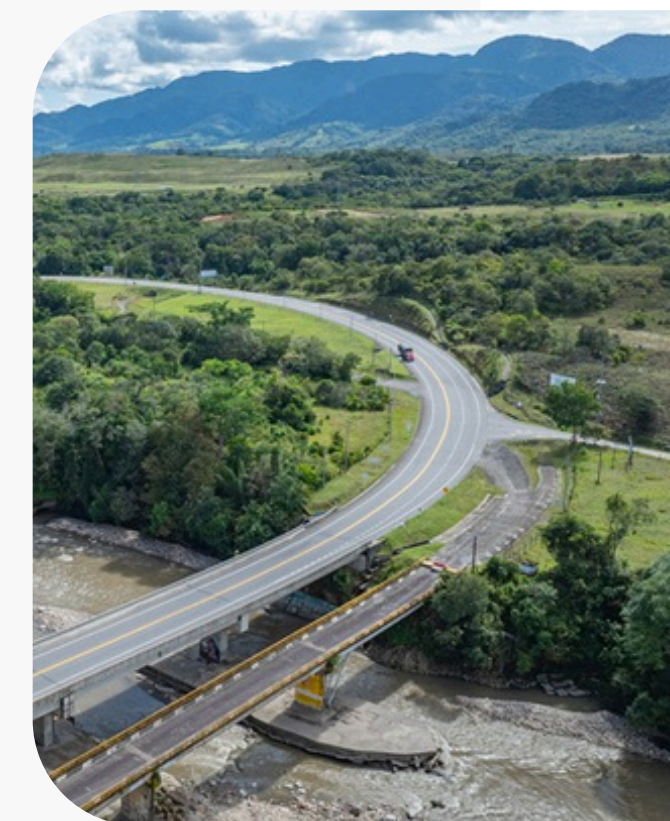


**Evento crítico en junio**



**Medidas adoptadas**

- **Sismo de magnitud 6.5** con epicentro en Paratebueno (Cundinamarca).
- **Afectación entre PR42+000 y PR85+000** (Ruta Nacional 6510, UF2 y UF3).
- **Daños estructurales** → cierre temporal y medidas provisionales.
- **Implementación de Planes de Manejo de Tráfico (PMT)** en puntos críticos.
- **Señalización y comunicación** para limitar velocidad a 30 km/h en el tramo afectado.
- **Cierres temporales por lluvias intensas** en la zona La Europa (PR56+500 a PR63+000, UF2).



## 3.2 Operación

### Seguridad vial

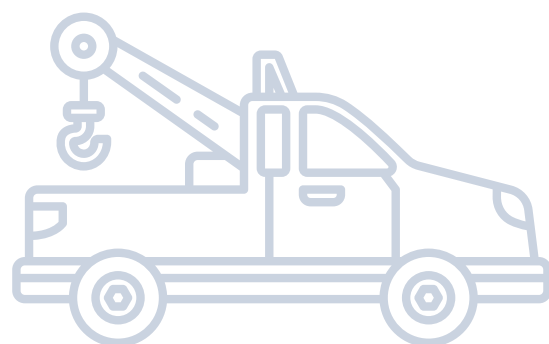
Se ejecutaron acciones integrales para disminuir la accidentalidad en el corredor, tanto en frecuencia como en severidad, reforzando control operativo, intervenciones físicas y articulación institucional.



## 3.2 Operación

### *Prestación de servicios Conexos Básicos*

Para estos servicios, que se prestan las 24 horas del día los 366 días del año y tienen como finalidad brindarles a los usuarios apoyo en caso de algún percance mecánico o accidente o incidente en la vía a lo largo del corredor. Para esto se cuenta con los siguientes equipos:



Durante el año 2025 no se contó con el convenio interinstitucional con la Dirección de Tránsito y Transporte (DITRA), lo que imposibilitó la reposición de equipos y generó una disminución en la disponibilidad de estos elementos. No obstante, se garantizó el mantenimiento de los equipos operativos existentes para asegurar la continuidad del servicio.

## 3.2 Operación

### Servicios Prestados

UF	Tramo	KM	Tipo de servicio				Total servicios	
			Carro Inspección	Carro Taller	Grúa Gancho	Grúa plataforma		Ambulancia
1	Villavicencio - Cumaral Ruta 6510	31.3	154	128	116	314	168	880
2	Cumaral - Paratebuena Ruta 6510	40.4	70	93	148	180	65	556
3	Paratebuena - Villanueva Ruta 6510	49.6	98	69	156	96	82	501
4	Villanueva - Monterrey Ruta 6511	41.7	107	85	154	172	52	570
5	Monterrey - Tauramena Ruta 6512	49	137	128	179	242	122	808
6	Tauramena - Aguazul Ruta 6512	28.6	58	73	105	53	70	358
7	Aguazul - Yopal Ruta 6512	25.7	76	82	236	35	107	533
TOTAL		266,3	700	657	1.094	1.092	663	4.206

# CCO

## Centro de Control Operacional

En el año 2025, a corte de 31 de diciembre, se recibieron un total de **11.781 llamadas** en el CCO, y se prestaron un total de **5.085 de servicios a los usuarios**, lo cual representó un aumento del 26,2 % respecto al 2024.



## 3.2 Operación

### *Herramientas tecnológicas*

El Centro de Control Operacional (CCO) cuenta con herramientas para administrar, monitorear y coordinar la operación de la vía, las que fueron optimizadas durante el 2024 así:

- **Sistema Integrado de Contabilización y Control (SICC):** habilitado y en operación con el módulo de medición de indicadores de estado y desempeño del corredor.
- **Sistema SCADA:** integrado al CCO para supervisar y controlar en tiempo real los equipos instalados a lo largo del corredor vial, incluyendo cámaras de vigilancia, radares de velocidad, paneles de mensajería variable, gálibos electrónicos, estaciones meteorológicas, semáforos y sistemas de detección de incendios en bunkers y sistema de radiocomunicaciones.
- **Postes de Auxilio (SOS):** la concesionaria cuenta con ciento once (111) postes en funcionamiento, distribuidos aproximadamente cada tres (3) kilómetros. Estos dispositivos permiten comunicación directa y continua con el CCO, incorporando tecnología avanzada para garantizar una interacción fluida entre el usuario y los operadores ante cualquier eventualidad. Cada poste incluye cámara integrada, lo que facilita la visualización del usuario y, en algunos casos, de la situación presentada en la vía.
- **Monitoreo por cámaras:** el CCO realiza monitoreo continuo en el videowall mediante cámaras instaladas en el corredor, que incluyen dispositivos fijos, móviles e inteligentes. Estas últimas permiten la detección automática de incidentes y novedades, como presencia de peatones, vehículos detenidos u objetos en la vía, facilitando la actuación inmediata del operador.



## 3.2 Operación

### Inspección vial

Tiene como finalidad la protección de la zona de derecho de vía evitando que sea invadida, así como la atención de eventos en la vía y asistencia al usuario a través de señalización y control de tráfico.



En 2025 se realizaron

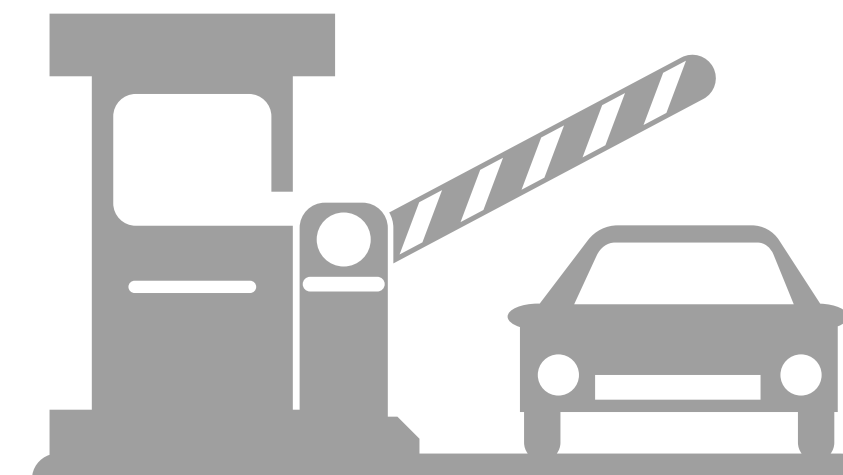
# 260 notificaciones

para la protección del espacio público sobre el derecho de vía y se llevaron a cabo operativos de recuperación de espacio público con las autoridades locales correspondiente.

## 3.2 Operación

### Operación estaciones de peaje

- La Concesionaria gestiona la operación de recaudo en las estaciones de peaje Puente Amarillo, Veracruz y San Pedro, así como el conteo y mantenimiento de las estaciones de peaje Tacuya y Yopal través del operador Seguridad Móvil de Colombia.
- En el mes de septiembre de 2025 se presentó la mayor participación de pago electrónico (Colpass) con un 46.04%.
- En abril de 2025, la Concesionaria logró la habilitación ante el Ministerio de Transporte como Operador de Interoperabilidad de Peaje y Recaudo Electrónico Vehicular (IP/REV) para la nueva plaza del peaje de Puente Amarillo, la cual inicio la operación de recaudo el 1 de abril de 2025.
- Las estaciones de peaje Tacuya y Yopal vienen operando en modalidad de aforo desde sus respectivas fechas de inicio: Tacuya desde 2022 y Yopal desde noviembre de 2023. Durante el año 2025, Tacuya registró un tránsito de 1.107.097 vehículos y Yopal contabilizó 3.104.134 vehículos, tráficos que fueron liquidados y cobrados mediante cuatro Actas de Compensación Especial por Valor No Recaudado, una por cada trimestre, con el fin de solicitar a la ANI el pago correspondiente por el no inicio de la operación de recaudo.
- El 1 de noviembre entró a operar el pago electrónico de peajes el intermediador TOLIS.



## 3.2 Operación

### Control de peso y cargas extradimensionadas

Para el control de peso de los vehículos de carga convencional y cargas especiales, el corredor vial Villavicencio Yopal cuenta con 3 estaciones de pesaje: la báscula Yopal ubicada en sector vereda El Charte, en el municipio de Yopal, la báscula Tacuya, localizada en la vereda El Guafal del municipio de Monterrey y la báscula Santa Teresita, localizada en la vereda del mismo nombre con jurisdicción del municipio de Restrepo Meta.



### Operación

Cada estación cuenta con una báscula estática y una dinámica. El proceso de pesaje **se realiza diariamente las 24 horas del día**, los 365 días del año.



### Promedio de pesajes

Desde el 01 de enero hasta el hasta el 31 de diciembre de 2025, se pesaron un total de 496.817 vehículos de carga en las básculas, con un promedio diario de 454 vehículos pesados por báscula.



### Anomalías evidenciadas

Los incumplimientos que más se evidencian son los estipulados en la resolución 07033 de octubre de 2016, la cual establece la restricción al tránsito de carga superior a 52 toneladas. Estas anomalías se han informado a la Superintendencia de Transporte, mediante comunicados radicados por la Concesionaria a la entidad, con copia a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, la ANI y la Interventoría del proyecto, en total fueron radicadas 6 anomalías de este tipo.

## 3.2 Operación

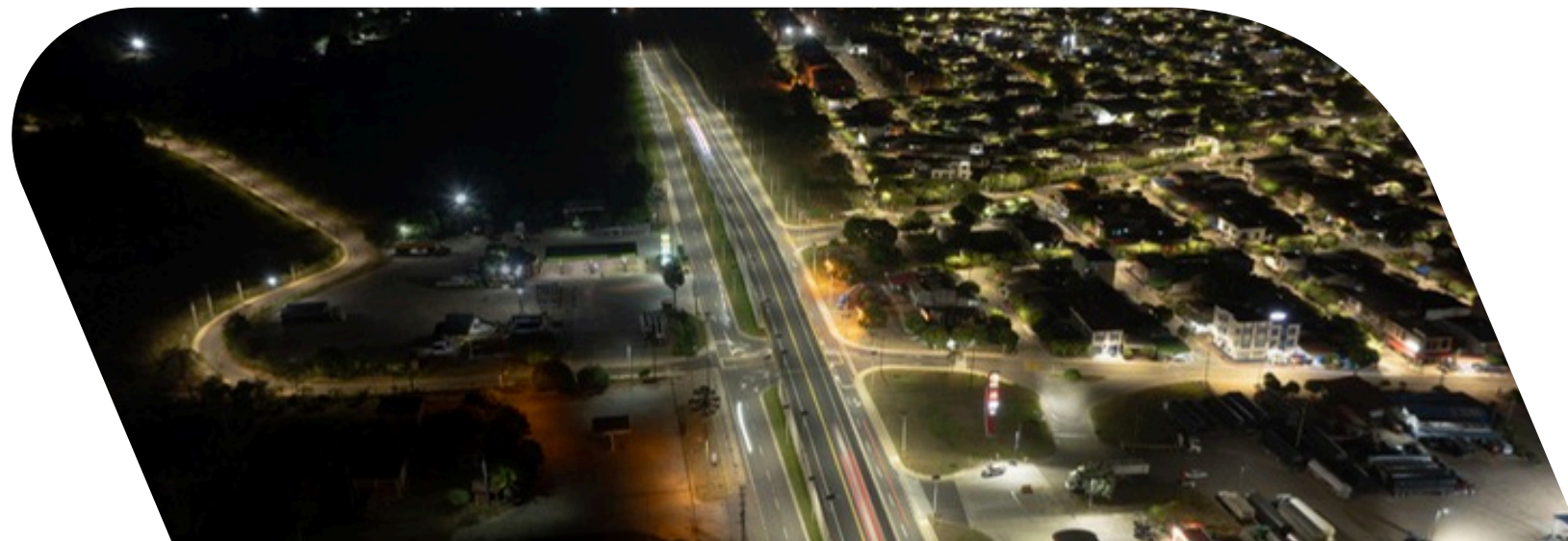
### Sistema de Iluminación vial en tecnología LED - SOLAR

GRI 201-2

La implementación de sistema de iluminación solar contribuye con el medio ambiente al ser energía limpia que **no genera contaminación**, además de brindar **ahorro en consumos**, mantenimientos y tener una operación más limpia.

Las luminarias pendientes corresponden a las obras restringidas si poderse ejecutar correspondiente a el Eventos Eximente de Responsabilidad de Pasos poblados.

GRI 201-2



AVANCE DE INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN LED SOLAR					
ESTRUCTURAS A ILUMINAR	CANTIDAD DE ESTRUCTURAS	ESTRUCTURAS PENDIENTES POR EJECUTAR	ESTRUCTURAS EJECUTADAS	ESTRUCTURAS EN EJECUCIÓN	% AVANCE TOTAL
<b>UNIDAD FUNCIONAL 1</b>					
Edificaciones	3	0	3	0	100%
Puentes Peatonales	9	0	9	0	100%
Intersecciones	4	2	2	1	50%
<b>UNIDAD FUNCIONAL 2</b>					
Edificaciones	1	0	1	0	100%
Puentes Peatonales	3	0	2	0	100%
Intersecciones	2	0	2	0	100%
<b>UNIDAD FUNCIONAL 3</b>					
Edificaciones	1	1	0	0	0%
Puentes Peatonales	7	4	3	0	43%
Intersecciones	2	0	2	0	100%
Puente Vehicular	1	1	0	0	0.0%
<b>UNIDAD FUNCIONAL 4</b>					
Edificaciones	1	0	1	0	100%
Puentes Peatonales	2	0	2	1	100%
Intersecciones	1	0	1	0	100%
<b>UNIDAD FUNCIONAL 5</b>					
Edificaciones	3	0	3	0	100%
Puentes Peatonales	5	0	5	0	100%
Intersecciones	1	0	1	0	100%
<b>UNIDAD FUNCIONAL 6</b>					
Puentes Peatonales	4	1	4	0	100%
Intersecciones	1	0	1	0	100%
<b>UNIDAD FUNCIONAL 7</b>					
Edificaciones	2	0	2	0	100%
Puentes Peatonales	8	0	8	0	100%
Intersecciones	5	1	3	0	78.0%



04

# COVIORIENTE SOSTENIBLE

GRI 2-28

04

## COVIORIENTE SOSTENIBLE



- 4.1 Modelo de sostenibilidad
- 4.2 Gobierno corporativo.
- 4.3 Gestión ambiental.
- 4.4 Gestión social y de comunicaciones

## 4.1

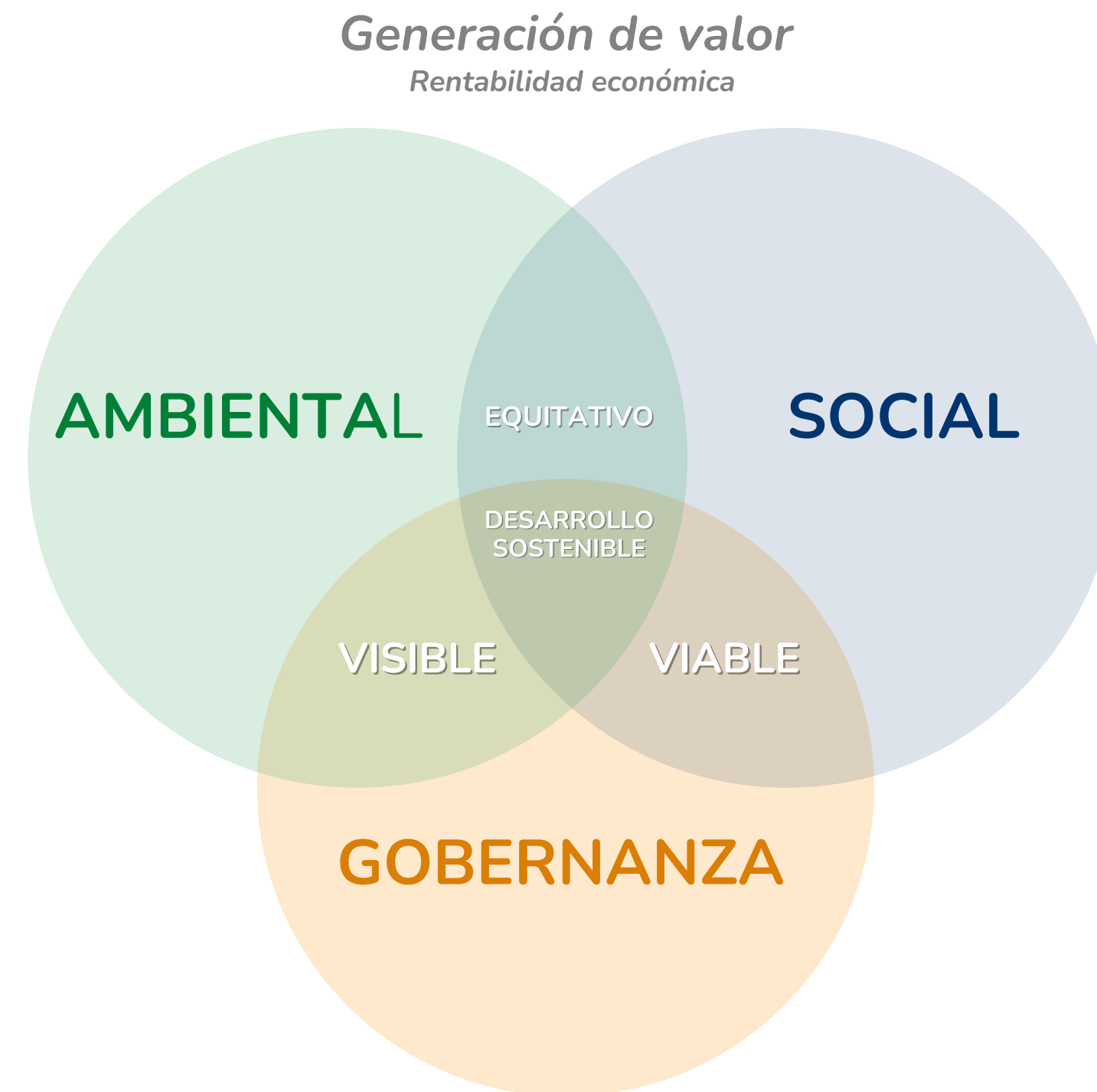
# Modelo de sostenibilidad

GRI 2-28 GRI 2-22

### *La Sostenibilidad como modelo de desarrollo en el sector*

Covioriente, acorde con las expectativas de los grupos de interés, busca contribuir a la generación de valor, potencializando el crecimiento económico sostenible de la organización, integrando las dimensiones: ambiental, social y de gobernanza, en el marco del buen gobierno corporativo

Esta visión se desarrolla bajo los principios de buen gobierno corporativo y en estricto cumplimiento de las políticas, estándares y lineamientos éticos del Grupo AVAL.



# 4.1 Modelo de sostenibilidad

GRI 2-22

## Línea Base de Sostenibilidad

Desde la implementación de su Modelo de Sostenibilidad, fortalecido en el 2025, Covioriente integra de manera estratégica los componentes económico, ambiental, social y de gobernanza en su gestión.

Este enfoque, alineado con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las directrices de Corficolombiana y Proindesa, orienta la toma de decisiones hacia resultados responsables y de alto impacto para los grupos de interés y el territorio.



	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA
corfi colombiana	✓	✓	✓	✓
proindesa	✓	✓	✓	✓
covioriente Concesionaria Vial del Oriente	✓	✓	✓	✓

## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 2-28 GRI 2-22

## Objetivos de Desarrollo Sostenible



- 8.1. Ética, conducta y transparencia.
- 8.2. Desempeño económico.
- 8.3. Impacto social.
- 8.4. Cumplimiento Normativo.



- 9.1. Calidad en la prestación del servicio.



- 12.1. Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles.



- 13.1. Cambio climático.



## Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

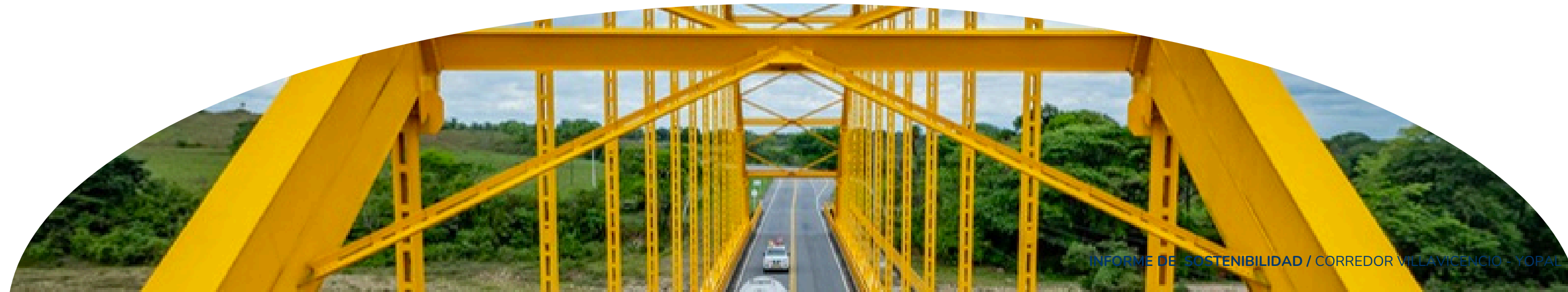
4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 2-28 GRI 2-22

## Nuestros grupos de interés

GRI 2-29, GRI 3-1



## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 2-6, GRI 2-28 GRI 2-22

## Nuestros proveedores

GRI 2-29, GRI 3-1

Con el propósito de cumplir nuestro objeto social y avanzar en los compromisos de sostenibilidad, la entidad fomenta relaciones basadas en la confianza y la transparencia con proveedores y organizaciones que ofrecen productos y servicios.

En los procesos de vinculación, garantizamos que todos los proveedores conozcan y se alineen con los principios éticos y de transparencia del grupo, así como con la generación de valor para la sociedad y las partes interesadas.

Como parte del fortalecimiento del modelo estratégico de sostenibilidad, reconocemos a los proveedores como actores fundamentales para el cumplimiento de la misión institucional. En coherencia con nuestro compromiso de impulsar el desarrollo económico en la zona de influencia del corredor vial, hemos promovido activamente la participación de proveedores locales. En 2025, de un total de 712 proveedores activos, el 44% correspondió a empresas de la región.

En este mismo sentido, postulamos a uno de nuestros proveedores al Premio Corfisostenible 2025, con el objetivo de destacar sus esfuerzos en liderar iniciativas que promuevan la sostenibilidad y generen impactos positivos en sus procesos, en las comunidades y en los bienes y servicios que ofrecen.



# 4.1

## Modelo de sostenibilidad

GRI 2-28 GRI 2-22, GRI 3-2 A

### Nuestra Materialidad

GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3

IMPACTO PARA LA COMPAÑÍA	3		<ul style="list-style-type: none"> <li>Desempeño económico.</li> <li>Gestión del riesgo y Cumplimiento Normativo (ambiental, social, laboral y contrato de concesión).</li> <li>Ética, conducta y transparencia.</li> <li>Buen Gobierno Corporativo.</li> <li>Calidad en la Prestación del Servicio.</li> </ul> <p>✓ Impacto medio alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión ambiental (consumo de agua, energía, generación de residuos, biodiversidad).</li> <li>Impacto social (empleabilidad, relacionamiento con actores, buenas prácticas con proveedores).</li> <li>Condiciones laborales y Derechos Humanos.</li> </ul> <p>✓ Impacto alto</p>
	2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio climático.</li> <li>Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul> <p>✓ Impacto medio</p>	
	1			
1	Bajo	1	2	3
2	Medio			
3	Alto			

Importancia para los grupos de interés

NO SE CUENTA CON MATERIALIDAD EN NIVELES BAJOS

## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 2-28 GRI 2-22

## Principales avances frente a las metas 2025 de la estrategia de sostenibilidad

GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3

### Enfoque Estratégico y Metas

Activamos como una hoja de ruta para convertir el crecimiento sostenible e inclusivo en oportunidades reales: empleo digno y productivo, entornos de trabajo seguros, garantía de derechos humanos y laborales, y acceso equitativo a empleabilidad y desarrollo. Este avance se implementó con enfoque de inclusión, diversidad y equidad, removiendo barreras y cerrando brechas allí donde más se necesitan. En paralelo, se continuó con los lineamientos de la política de cero tolerancias frente a la corrupción, el soborno, el fraude y los conflictos de interés, reforzando la transparencia y la integridad en cada decisión.

Se ejecutó una estrategia integral de economía circular y eficiencia hídrica, enfocada en prevenir y valorizar residuos, fortalecer el posconsumo con trazabilidad para reducir la disposición en relleno sanitario, e implementar recirculación, reutilización y control de consumos de agua para asegurar un uso responsable y la continuidad operativa.

Se desplegó una estrategia climática de doble vía (mitigación y adaptación) que tradujo el compromiso en resultados: reducción medible de emisiones en la operación y mayor eficiencia de recursos en la infraestructura. En movilidad, se implementaron sistemas ECU para elevar la eficiencia vehicular, optimizar el desempeño y disminuir el consumo de combustible y la huella de carbono; además, se ejecutó un plan progresivo de renovación de flota hacia vehículos híbridos, priorizando las rutas, usos y activos de mayor impacto.





## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 2-28 GRI 2-22

## Avances por tema material y ODS

GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3

Tema material	Avances	ODS
<h3>Transformación digital corporativa</h3>	<p>En el 2025 en el proceso de modernización de Covioriente, se impulsó soluciones digitales de impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Covinet:</b> intranet y Aula virtual</li> <li>• <b>Iproveedor:</b> Gestión de Proveedores</li> <li>• <b>Buck:</b> Gestión de personal</li> <li>• <b>Glitic:</b> Inventario y administración de equipos</li> </ul>	 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>
<h3>Cambio climático</h3>	<p>Covioriente realiza anualmente la medición de la huella de carbono, lo que permite evaluar el impacto de nuestras operaciones, dar seguimiento a las medidas implementadas y definir nuevas estrategias.</p>	 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>


# 4.1

## Modelo de sostenibilidad

GRI 2-28 GRI 2-22

### Avances por tema material y ODS

GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3, ODS 8

Tema material	Avances	ODS
<b>Gestión humana</b>	Contribuyendo al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible, se preservaron las buenas prácticas organizacionales y se fortalece el sentido de pertenencia garantizando un adecuado del clima laboral.	





## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 2-28 GRI 2-22.

## Avances por tema material y ODS

### Gestión del riesgo y cumplimiento normativo

GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3, ODS 8

Se mantiene el compromiso de Cero Tolerancia frente al riesgo de corrupción, el soborno y la extorsión, garantizando el cumplimiento del código de ética, la política anticorrupción y los principios corporativos. Este compromiso se refuerza mediante comunicaciones permanentes a los grupos de interés y la aplicación estricta de los documentos internos de Covioriente frente a los riesgos de SARLAFT, SARO, SOX, ABAC y demás lineamientos normativos.

Asimismo, se continúa con el fortalecimiento de cada uno de los modelos de gestión, reduciendo las oportunidades de mejora identificadas en las auditorías al modelo ABAC. Adicionalmente, se implementó un nuevo documento para el manejo del riesgo de extorsión, consolidando las prácticas de prevención y control que aseguran la transparencia y la integridad corporativa.



# 4.1 Modelo de sostenibilidad

GRI 2-28 GRI 2-22

## Avances por tema material y ODS

GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3, GRI 201-2, ODS 13, ODS 9

### Innovación en sostenibilidad

En 2025, Covioriente realizó una prueba piloto de reprogramación de las Unidades de Control Electrónico (ECU) en dos vehículos, para reducir emisiones de hidrocarburos y dióxido de carbono teniendo una combustión más eficiente y menor consumo de combustible.

La ECU es un sistema electrónico que, mediante sensores, ajusta parámetros como inyección, encendido y mezcla aire.



### Renovación de flota vehicular

Se incorporaron tres vehículos híbridos, contribuyendo a disminuir el uso de combustibles fósiles y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

### Implementación de sistemas de generación de energía solar


Se instalaron sistemas de iluminación con paneles solares, en diferentes puntos y edificaciones del corredor vial, con esta iniciativa se busca reducir las emisiones asociadas al consumo de energía.

# 4.1 Modelo de sostenibilidad

GRI 2-28 GRI 2-22

## Avances por tema material y ODS

GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3, ODS 12

Tema material	Avances	ODS
<p><b>Transformación de residuos en infraestructura sostenible</b></p>	<p>En el año 2025, el proyecto convirtió el 25% de los residuos sólidos generados (34,2 ton) en obras que aportan valor social y ambiental se construyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 parques infantiles</li> <li>• 12 contenedores de basura</li> <li>• 1 paradero</li> <li>• 1 plataforma mirador turístico en el Alto de la Guala.</li> </ul>	



# 4.1 Modelo de sostenibilidad

GRI 2-28 GRI 2-22

## Avances por tema material y ODS

GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3, ODS 12

Tema material	Avances	ODS
<b>Eficiencia hídrica</b>	Instalación de cubierta de 190 m <sup>2</sup> en el CCO UF1 con sistema de recolección de aguas lluvias para uso doméstico.	<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 2-28, GRI 405-1, ODS-8, ODS-5

## Certificaciones en Diversidad, Equidad e Inclusión



Certificación que tiene como objetivo generar buenas prácticas, crear sentido de pertenencia para disminuir la tasa de rotación, mejorar la percepción de una organización de cara al público y llevar una adecuada gestión del clima organizacional.

En Renovación del certificado



En 2025 consolidamos la inclusión de personas con discapacidad de origen auditivo como un hito de nuestra estrategia. Se reforzaron las señalizaciones y alarmas visuales en las operaciones y se desarrollaron jornadas de sensibilización para eliminar barreras actitudinales, promoviendo entornos accesibles y equitativos.

Vigencia- Diciembre 2026



Se obtuvo la certificación efr, reafirmando nuestro compromiso con la conciliación entre vida personal, familiar y laboral. Este logro, parte de nuestra estrategia de Responsabilidad Social Empresarial, impulsa entornos laborales equilibrados, inclusivos y sostenibles.

Vigencia - Octubre 2028

## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 405-1, ODS-8, ODS-5

## *Diversidad, Equidad e Inclusión*

GRI 405, ODS 5

A nivel nacional se reconoce la importancia de promover el equilibrio entre la vida laboral y personal, entendiendo a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad. En coherencia con este enfoque, Covioriente ha decidido implementar diferentes modelos, con el fin de fortalecer el bienestar integral de sus colaboradores.

Esta iniciativa busca favorecer la conciliación laboral-familiar, contribuir a la salud mental y fortalecer el compromiso organizacional, bajo la premisa de que el bienestar de las personas es un factor clave para la sostenibilidad y el éxito organizacional.



## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 405-1, ODS-8, ODS-5

## Diversidad, Equidad e Inclusión

GRI 405-1, GRI 406-1, GRI 406-2, ODS 5

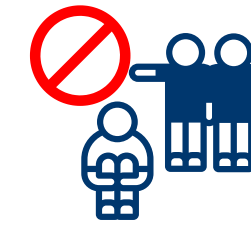
En 2025, el área fortaleció su gestión con un enfoque integral de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), alineado con los valores y estándares organizacionales. Este compromiso se vio reafirmado con las certificaciones Friendly Biz, Great Place to Work y efr – Empresa Familiarmente Responsable, que reconocen a la organización como un entorno laboral respetuoso, equitativo, seguro, propicio y sostenible para el desarrollo del capital humano, logrando resultados orientados al desarrollo integral de las personas.



Igualdad de oportunidades



Trabajo justo y equitativo



No discriminación



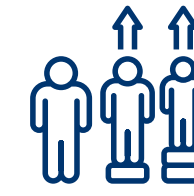
Conciliación entre la vida laboral, personal y familiar



Respeto por la diversidad y la dignidad humana



Inclusión y valoración de la diversidad



Equidad en el trato y en la compensación

## 4.1

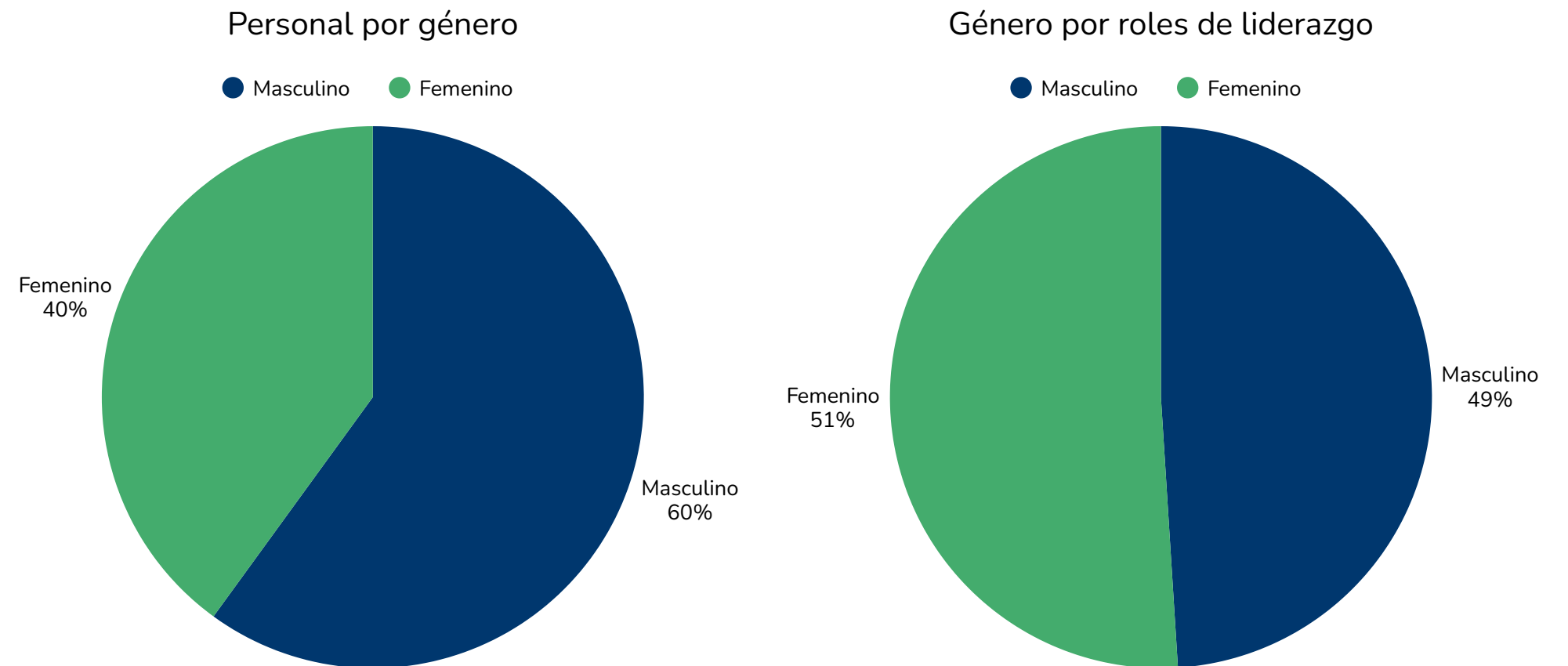
# Modelo de sostenibilidad

GRI 405-1, ODS-8, ODS-5

## Diversidad, Equidad e Inclusión

GRI 405, GRI 406-2, ODS 5

La empresa promueve activamente la diversidad en su fuerza laboral, garantizando procesos de selección y promoción libres de sesgos, basados exclusivamente en el cumplimiento del perfil definido para cada cargo. Estos procesos consideran las competencias requeridas, la experiencia laboral y el potencial de desarrollo, asegurando igualdad de oportunidades y transparencia en todas las etapas.



Planta de personal Covioriente 2025

## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

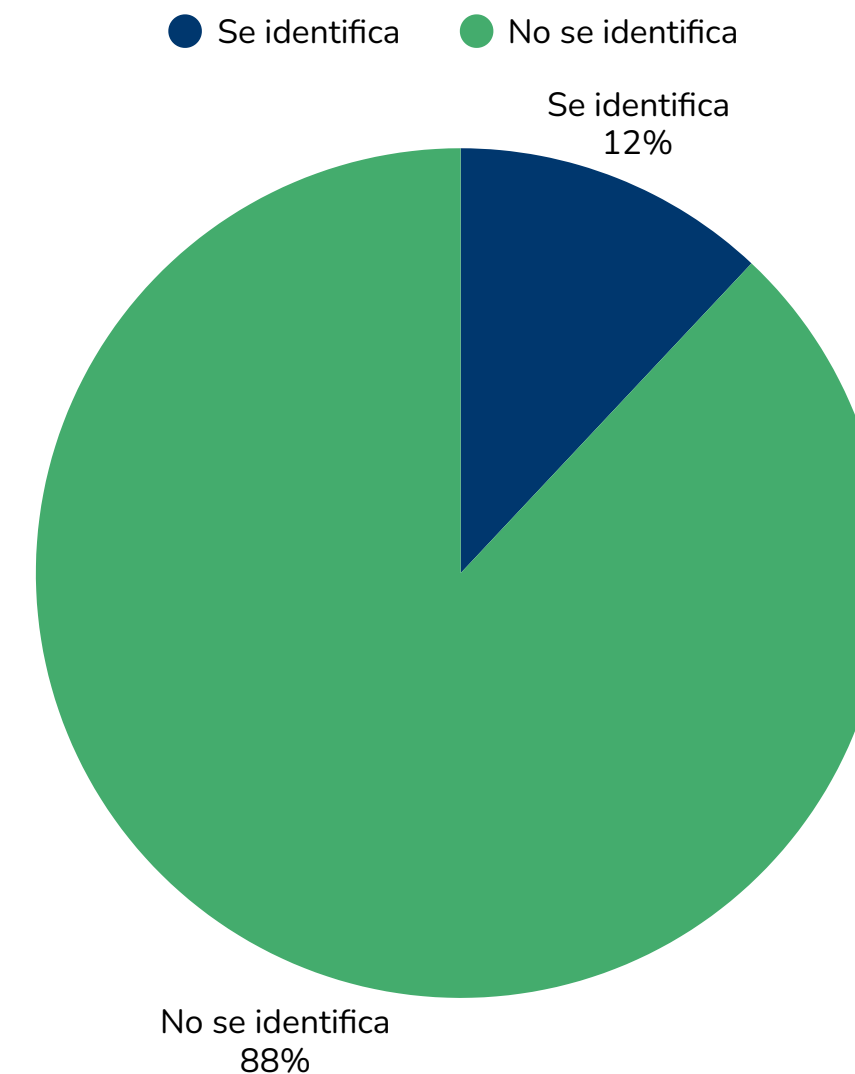
GRI 405-1, ODS-8, ODS-5

## Diversidad Equidad e Inclusión

GRI 405, GRI 406-2, ODS 5

Como resultado del análisis de los indicadores de diversidad, se identificó que la composición del personal con roles de liderazgos presenta una distribución equilibrada por género: 49% de participación masculina y un 51 % de participación femenina. Este hallazgo evidencia el compromiso de la empresa con la equidad de género, asegurando igualdad de oportunidades en los procesos de acceso, permanencia y desarrollo en posiciones de liderazgo, en coherencia con el enfoque de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI).

Colaboradores que se identifica con la población LGBTIQ+



Fuente: Covioriente Encuesta Interna "efr".

## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

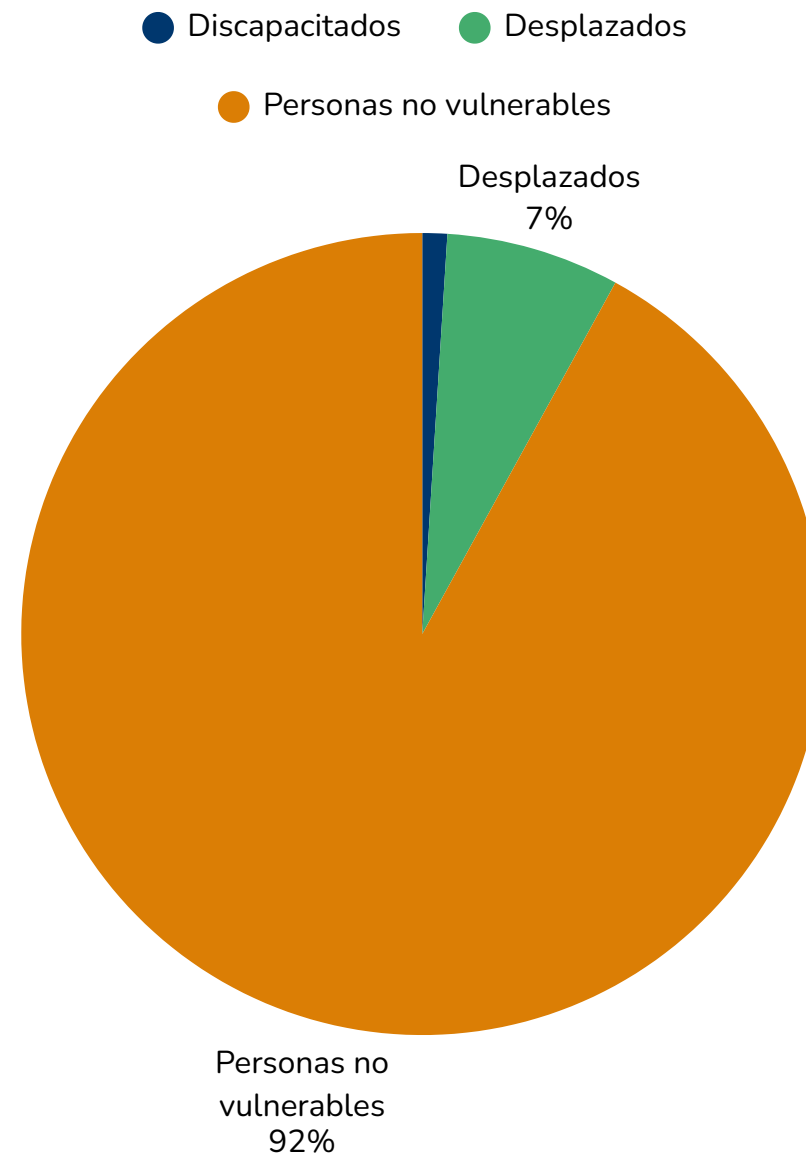
GRI 405-1, ODS-8, ODS-5

## Diversidad Equidad e Inclusión

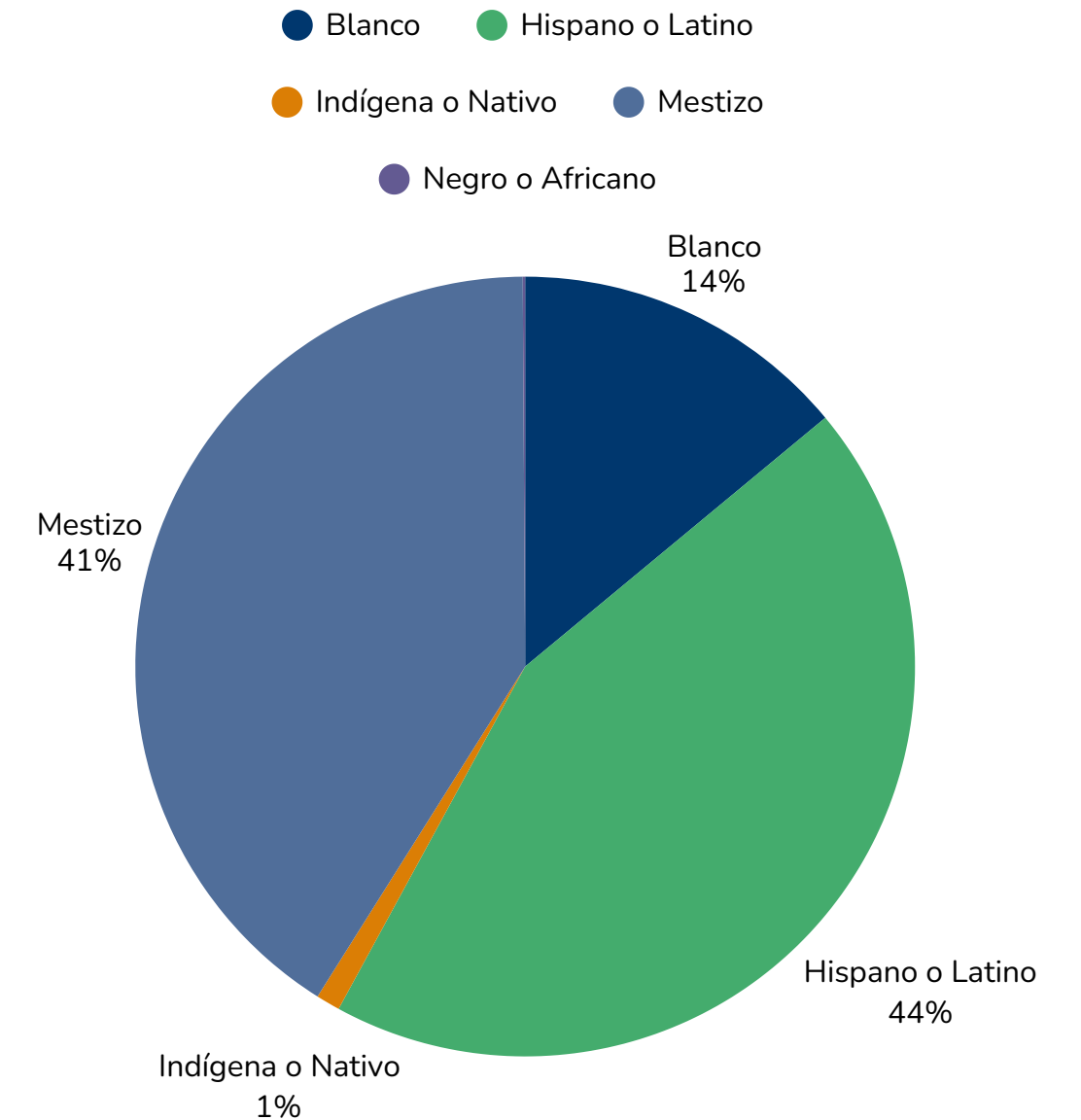
GRI 405, GRI 406-2, ODS 5

De acuerdo con la información consolidada en el marco de ejercicios voluntarios y confidenciales de caracterización, se identificó que el 12% del total del personal se reconoce como parte de la población LGBTIQ+. Este resultado evidencia un entorno laboral seguro, e incluyente, que permite la libre expresión y orientación sexual.

Personal con índice de vulnerabilidad



Identidad étnica



Planta de personal Covioriente 2025

## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 405-1, GRI 406-1, ODS-8, ODS-5

## *Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)*

GRI 405-1, GRI 406-1, GRI 406-2, ODS 5

La empresa, con base en la **caracterización realizada al personal**, ha vinculado colaboradores pertenecientes a poblaciones en condición de vulnerabilidad, reafirmando su compromiso con la inclusión social y la igualdad de oportunidades. En este sentido, se identificó la contratación de **31 colaboradores en condición de desplazamiento y 3 colaboradores con discapacidad**. Estos resultados evidencian prácticas de contratación inclusiva, orientadas a eliminar barreras de acceso al empleo formal y promover la integración de poblaciones históricamente vulneradas.

que los procesos de selección se desarrollen bajo criterios de mérito, competencias y capacidades, asegurando condiciones laborales equitativas y un entorno seguro y respetuoso. Asimismo, se promueve el respeto por la diversidad étnica y cultural, garantizando procesos libres de discriminación y basados en la igualdad de oportunidades, en coherencia con nuestro enfoque de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI).



## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 405-1, ODS-8, ODS-5

## Clima Laboral

Los resultados de medición de clima laboral, realizados en la encuesta efr - Empresas Familiarmente Responsable, realizada el **23 de julio de 2025** y la encuesta laboral interna realizada en el mes de junio, evidencia un alto nivel de percepción positiva por parte de los colaboradores, **alcanzando un 83% de favorabilidad, lo cual refleja un entorno laboral sólido, confiable y orientado al bienestar de las personas.** Este resultado demuestra la efectividad de las practicas implementadas por el área de Gestión Humana, especialmente en aspectos relacionados con liderazgo, relaciones laborales, sentido de pertenencia,

amabilidad y la atención que brinda el personal que laboral en el área al cliente interno, comunicación y equilibrio entre la vida personal y laboral. Así mismo, se confirma que la organización, ha logrado consolidar cultura basada en el respeto, la inclusión y la confianza. En términos estratégicos y a nivel macro, se puede ver a Covioriente como una empresa que se posiciona en el mercado como un empleador responsable y atractivo, lo que fortalece la retención del talento y contribuye a la sostenibilidad organizacional, reconociendo el bienestar del personal, como un pilar fundamental para el cumplimiento de los objetivos



## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 405-1, ODS-8, ODS-5

## Convocatoria interna – carrera de ascenso

Durante el 2025, la empresa registró un total de 22 promociones verticales y horizontales, como estrategia de crecimiento del capital humano, orientada a fortalecer las competencias, reconocer el desempeño y promover la línea de desarrollo de los colaboradores.



- **Tipo de promoción:** Movilidad interna
- **Criterios de promoción:** Desempeño, competencias, experiencia y potencial para el cargo.
- **Enfoque del proceso:** Equitativo, transparente y basado en mérito

El análisis de estos indicadores evidencia que la organización prioriza el desarrollo interno del talento, garantizando igualdad de oportunidades en los procesos de crecimiento profesional, en coherencia con los principios de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI).

Adicionalmente, la implementación de estos procesos de promoción interna **contribuye al fortalecimiento del compromiso organizacional**, a la retención del talento y al mantenimiento de los altos niveles de satisfacción laboral reflejados en los resultados de clima organizacional.

## 4.1

# Modelo de sostenibilidad

GRI 405-1, GRI 412-3, ODS-8, ODS-5, GRI 401-2

## Condiciones laborales y derechos humanos

Covioriente reafirma el compromiso con todos los colaboradores, promoviendo el respeto, protección y la promoción de los derechos humanos, garantizando procesos laborales justos, dignos y seguros. En este marco, se garantizan la igualdad de oportunidades, la no discriminación, trato justo, condiciones laborales dignas sin distinción por género, orientación sexual u otra característica personal.

Las condiciones laborales promovidas por la organización integran un enfoque de bienestar laboral integral, la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar. A continuación, se relaciona algunos beneficios que la compañía ofrece a sus colaboradores:

A continuación, se relaciona algunos beneficios que la compañía ofrece a sus colaboradores:



Póliza seguro de vida



Póliza exequial



Convenio de medicina prepagada



Convenio con óptica



Pago de incapacidad al 100%



Reducción de jornada por días especiales



Reconocimiento de fechas especiales



Apertura navideña

# 4.1

## Modelo de sostenibilidad

GRI 2-22, GRI 202-2

### Programas sociales priorizados en 2025



2 Asociaciones de mujeres beneficiadas en Aguazul y Monterrey

- Suministro a la concesionaria de productos confeccionados por más de 135 millones.



Ejecutado en concertación con las Administraciones municipales

- 10 eventos beneficiaron a 580 emprendedores locales de los 11 municipios del corredor, quienes exhibieron sus productos a más de 3.600 asistentes.



Ejecutado en escuelas y comunidades vecinas al proyecto

- 80 niños beneficiados
- 2 parques infantiles ecológicos instalados
- Embellecimiento de escuela en Cumaral, Meta.



Ejecutado con actividades lúdicas de Cultura vial para niños de Escuelas: incluye parque temático

- 7 actividades lúdico pedagógicas en instituciones educativas.
- 523 niños beneficiados.



Ejecutado con 16 iniciativas productivas que fortalecen la economía de la región

- 42 emprendedores beneficiados
- 1 premios bonus #CorfiSostenible



Ejecutado en articulación con la alcaldía de Aguazul, Casanare:

- 1 reinado del adulto mayor.
- 700 adultos mayores beneficiados.



Ejecutado con actividades lúdicas de Cultura vial a usuarios y población vecina beneficiada en el corredor vial.

- 176 campañas de sensibilización.
- 8.316 personas beneficiadas.



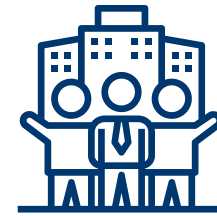
Ejecutado con la entrega de herramientas didácticas y cartillas

- 1.430 niños de básica primaria beneficiados.
- 25 escuelas rurales priorizadas.

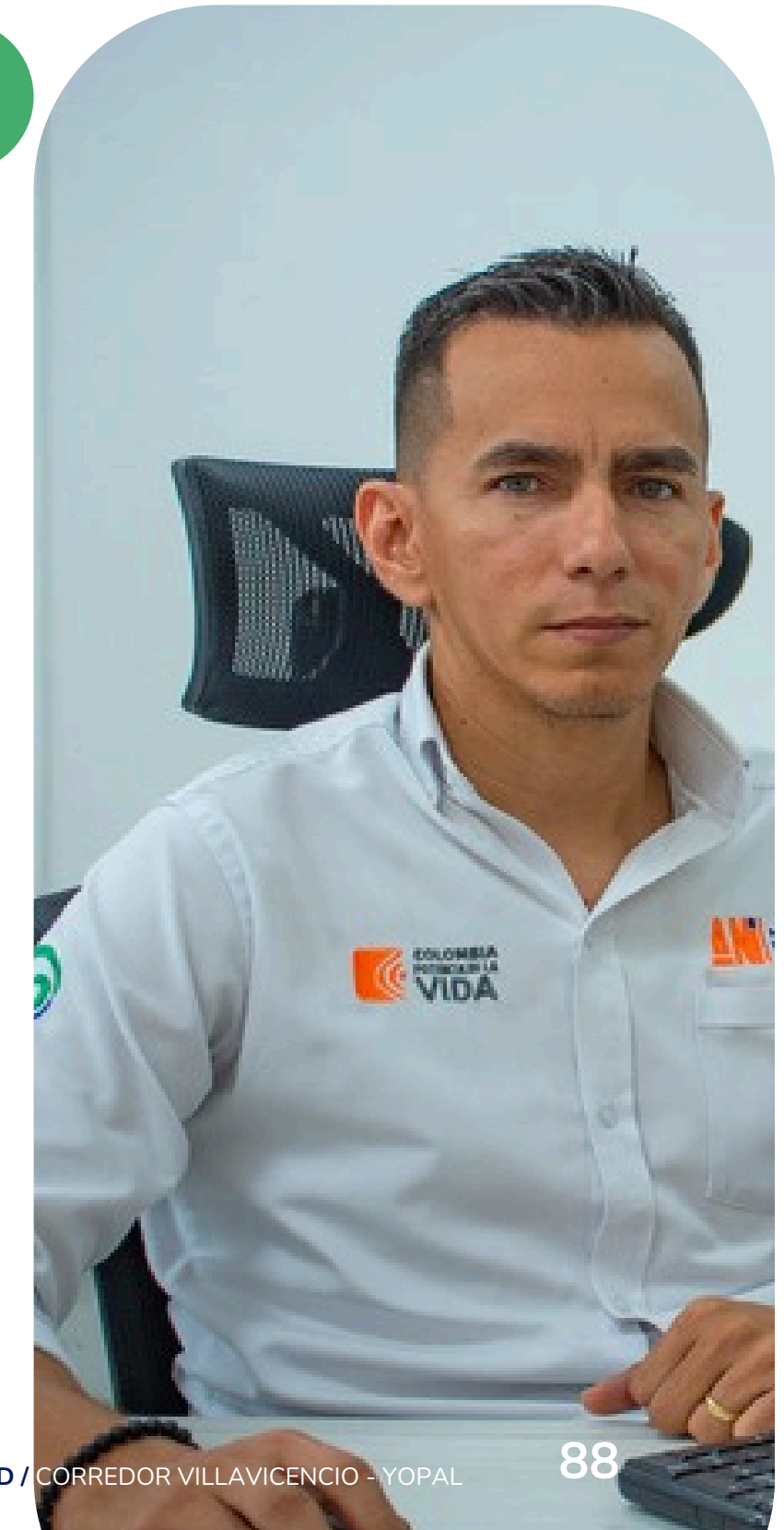


## 4.2 Gobierno Corporativo

GRI 2-26



<p><b>Ética, conducta y transparencia</b></p>	<p><b>Cumplimiento en la organización del Código de ética, política corporativa y valores corporativos.</b></p>	<p>Se promueven las líneas éticas de PROINDESA, Corficolombiana y Grupo AVAL, a través de correo electrónico. Página Web y carteleras de la entidad.</p>
<p><b>Gestión del riesgo y Cumplimiento Normativo</b></p>	<p><b>Cero materialización de casos de corrupción.</b></p>	<p>La cultura ABAC se fomenta mediante capacitaciones y cápsulas de comunicación, logrando así que el 100% del personal crítico reciba formación.</p>
	<p><b>Comunicación a los públicos de interés la gestión adelantada en cuanto a los modelos de prevención riesgos.</b></p>	<p>Mensualmente, se presenta a la Junta Directiva la gestión relevante de los sistemas de administración de riesgos. Como parte de las buenas prácticas, se elabora un informe semestral sobre los sistemas de gestión de riesgos, que incluye SOX, ABAC, SAGRILIFT, SARO y Cumplimiento, así como los resultados y seguimientos de las auditorías realizadas en la entidad.</p>
	<p><b>Evaluar la efectividad de política de cumplimiento normativo.</b></p>	<p>Covioriente Cuenta con un normograma corporativo que identifica las normas vigentes aplicables, su cumplimiento y monitoreo.</p>



## 4.3 Gestión ambiental

GRI 201-2, GRI 302-1, GRI 302-3C, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3

### Consumo energético dentro de la organización

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

En el 2025, el proyecto dependió principalmente de energía eléctrica del sistema interconectado y combustibles fósiles (diésel y gasolina), ambos recursos no renovables esenciales para la operación. En este sentido, se avanzó en la incorporación energía limpia, particularmente mediante la instalación progresiva de paneles solares fotovoltaicos, contribuyendo a la reducción de huella de carbono y optimizan el uso de los recursos energéticos. De igual forma se avanza eficiencia (LED), transición tecnológica (vehículos híbridos), reduciendo demanda y emisiones.

La cuantificación de energía y Gases de Efecto Invernadero (GEI) se realiza conforme con la metodología Norma Técnica Colombiana NTC-ISO14064-1:2020 y el estándar corporativo de contabilidad y reporte-GHG Protocol, utilizados para el cálculo de emisiones

A continuación, se detalla el consumo por fuentes:  
GRI 302-1

Fuente	Alcances	2025	Ton Co2 eq 2025
DIESEL (combustibles líquidos)	1	40.489,73 Gal	371,2
	3	100.595,39 Gal	921,65
GASOLINA (combustibles líquidos)	1	55.776,24 Gal	461,83
	3	25.639,25 Gal	212,29
ENERGÍA	2	980.557 Kwh	210

### 2.176,97 Ton de CO2 eq

\* Equivalente de CO2 (CO2eq), es una medida en toneladas de la huella de carbono

Asociadas al consumo energético interno en el 2025.

De acuerdo con el análisis comparativo en el 2025 hay una reducción de 2551,86 Ton de CO2 eq, respecto al 2024, impactando positivamente a la huella de carbono

GRI 2-4

## 4.3 Gestión ambiental

GRI 302-2

### Consumo energético fuera de la organización

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

Covioriente identifica que parte de su huella de carbono proviene de consumos energéticos externos a la operación directa, especialmente aquellos asociados al uso de combustibles fósiles durante el traslado de personal en avión.

Para mitigar este impacto, se han implementado medidas de optimización de movilidad, priorizando reuniones virtuales y desplazamiento solo cuando sea necesario, lo que contribuye a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) relacionadas con la movilidad.

De acuerdo con el seguimiento al gasto energético de combustibles de fuentes fósiles requeridos para el traslado aéreo de funcionarios de la organización, Covioriente consumió un total de 4,11 Ton de CO2 eq durante el año 2025, lo que representa un aumento de 0,10 Ton de CO2 eq en relación con el año 2024, debido a la emergencia presentada en el corredor vial Bogotá-Villavicencio. Para este cálculo se empleó la herramienta ICAO Carbon Emissions Calculator.

GRI 302-2

TRAYECTO	Nº PASAJEROS	CLASE CABINA	TOTAL PASAJEROS CO2/PAX/LEG(KG)(ICAO)
BOGOTÁ-CALI	3	ECONÓMICA	126
BOGOTÁ - CARTAGENA	2	ECONÓMICA	144
BOGOTÁ - VILLAVICENCIO	45	ECONÓMICA	675
BOGOTÁ - YOPAL	64	ECONÓMICA	1792
CALI-BOGOTÁ	5	ECONÓMICA	210
CARTAGENA - BOGOTÁ	3	ECONÓMICA	219
VILLAVICENCIO - BOGOTÁ	34	ECONÓMICA	510
YOPAL - BOGOTÁ	14	ECONÓMICA	392
CALI-YOPAL	1	ECONÓMICA	43

**4,11 Ton de CO2 eq**

**Asociados a traslados aéreos de funcionarios de la organización**

## 4.3 Gestión ambiental

GRI 302-4, GRI 201-2

### Reducción de consumo energético

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

En el corredor vial Villavicencio–Yopal, Covioriente avanzó en la instalación de sistemas fotovoltaicos destinados a la iluminación en puntos estratégicos de la infraestructura vial, lo cual reduce la demanda de energía convencional, disminuye la presión sobre los recursos naturales y mejora la eficiencia energética del proyecto.

Unidad	Instalación de sistemas fotovoltaicos en 2025
1	CCO PR 6+800
1	Peaje puente amarillo PR 7+300
1	Puente 2 Colegio Puente Amarillo PR7+850
1	Puente 5 Sunrise PR 1+000
2	Puente 4 entrada Colegio Paratebuena PR65+910
3	Puente 4 Vereda Algarrobo PR 98+720
4	Puente Villa Carola
6	Puente San Miguel



# 584,72 MVh\*

\* Megavatios hora (MVh) consumo hora

### Cantidad de energía generada a partir de fuentes renovables

En el 2025, se continuó con la implementación de sistemas de iluminación alimentados por energía solar.

## 4.3 Gestión ambiental

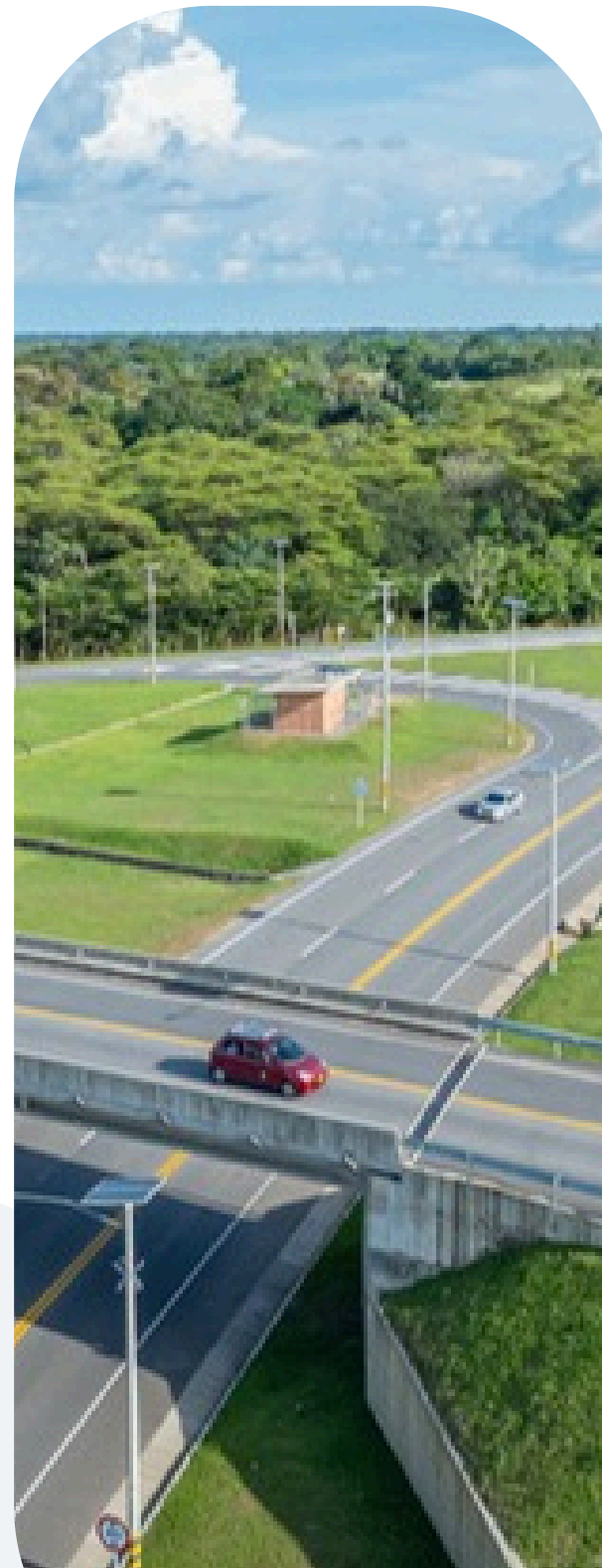
GRI 2-6 B, GRI 303-3

### Extracción de agua

## ENFOQUE DE GESTIÓN

La protección y el uso responsable del recurso hídrico son ejes estratégicos para Covioriente. Todas las actividades de construcción, operación y mantenimiento y operación del corredor vial Villavicencio – Yopal se desarrollan bajo criterios de eficiente hídrica y ahorro de agua se desarrollan bajo eficiencia hídrica y uso racional del agua.

Este compromiso se materializa mediante la implementación de los instrumentos de gestión ambiental definidos para el proyecto como son los Planes de Manejo Ambiental (PMA), los Planes de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y el Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA); que garantizan un manejo integral y sostenible del recurso hídrico en todas las etapas del proyecto.

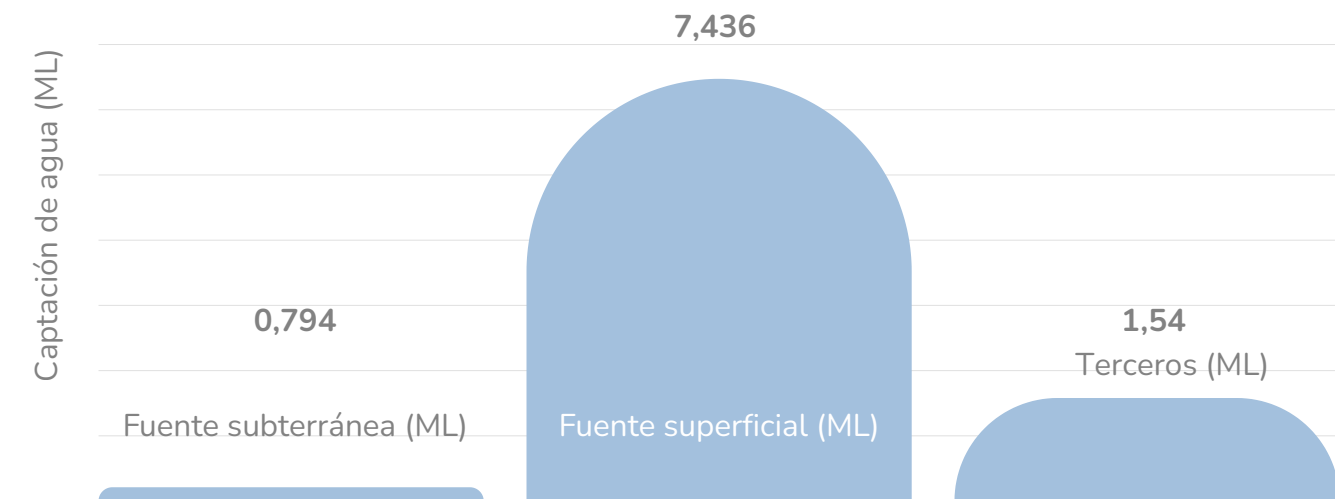


En 2025, el abastecimiento de agua se realizó conforme a los permisos ambientales vigente, a través de captaciones autorizadas y de la compra a terceros debidamente habilitados.

En el periodo del presente reporte se alcanzó un consumo total de agua de 9,77 ML, discriminadas de la siguiente manera:

GRI 303-3

### Distribución del volumen total de agua por fuente de extracción en el 2025



**Más de 9,77 ML**

\* Mega Litros (ML) unidad de medida definida en el estándar GRI


**De agua requerida para las actividades constructivas y operativas del proyecto durante el 2025.**

## 4.3 Gestión ambiental

GRI 2-6 B, GRI 303-4, GRI 306-1

### Vertido de agua

# ENFOQUE DE GESTIÓN



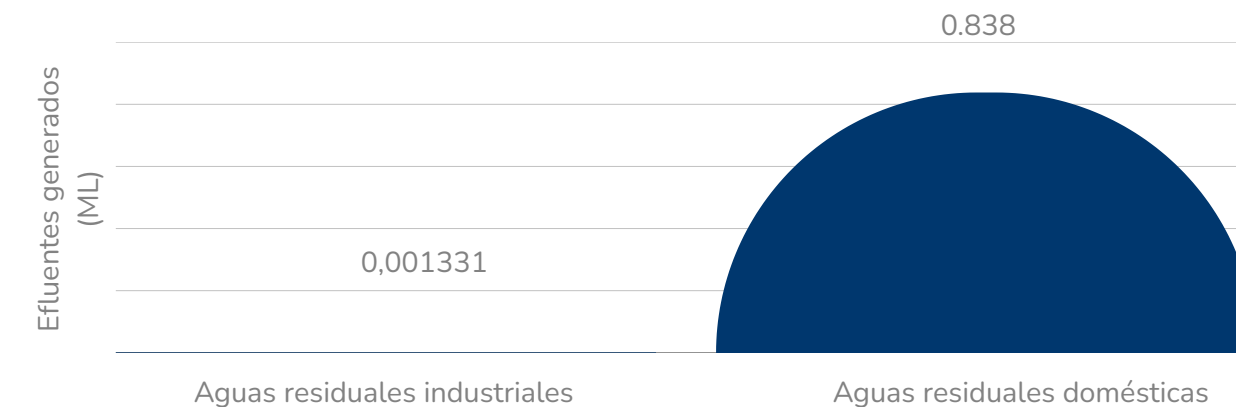
La generación de efluentes domésticos e industriales exige una gestión integral orientada a prevenir impactos ambientales negativos. En este contexto, Covioriente mantiene el compromiso con el manejo seguro y responsable de los líquidos generados por las actividades del proyecto, asegurando que su disposición final se realice a través de gestores autorizados, debidamente acreditados con las licencias y permisos ambientales para garantizar un tratamiento y disposición adecuada, de acuerdo con la normatividad vigente.



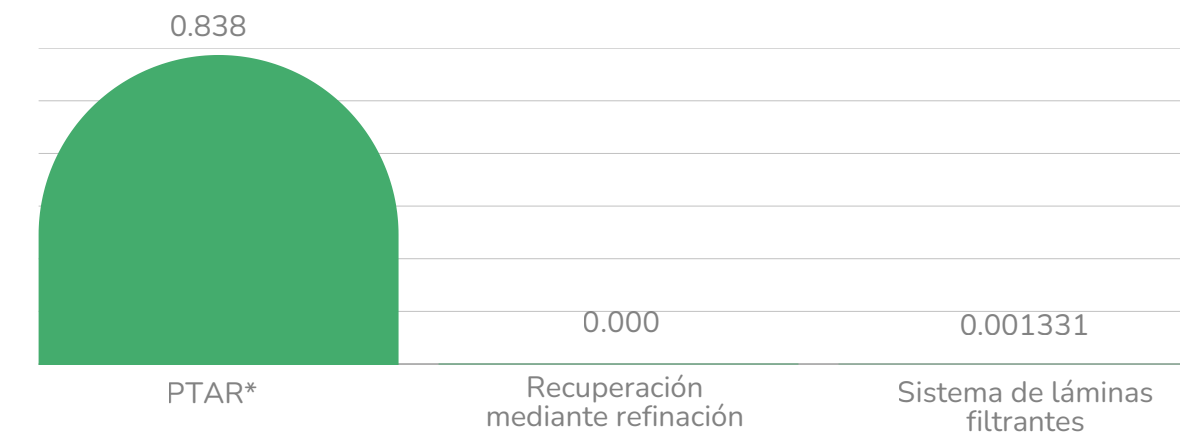
Comprometidos con la gestión adecuada de los residuos líquidos generados en el proyecto, en el año 2025 se remitieron, para tratamiento y disposición final, cerca 0,001331 mega litros (ML) de aguas residuales industriales y 0,838 ML de aguas residuales domésticas por uso de unidades sanitarias portátiles.

GRI 306-1

Efluentes generados durante el 2025 por tipo de vertimientos



Destino o tratamiento de efluentes



**Más de 0,839 ML de efluentes gestionados**

\*PTAR (Planta de tratamiento de aguas residuales)

## 4.3 Gestión ambiental

GRI 304-2

### *Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad*

#### ENFOQUE DE GESTIÓN



Covioriente implementa medidas integrales de prevención, mitigación, control y compensación, sustentadas en rigurosos análisis de biodiversidad, para asegurar la conservación funcional de los ecosistemas intervenidos.



Durante el 2025, se ejecutó el aprovechamiento forestal de 858 individuos requeridos a lo largo del corredor vial Villavicencio-Yopal. En consecuencia, con los instrumentos de gestión, Covioriente, adelanto acciones de conservación y uso sostenible, se realizó rescate de 200 brinzales y 64 rizomas de guadua (*Guadua angustifolia*), además del aprovechamiento biológico del material vegetal mediante la recolección de germoplasma y procesamiento del sustrato orgánico para traslado a vivero.

Adicionalmente, se adelantó la reubicación de 1.078 individuos de Epifitas Vasculares (EV) rescatados en áreas de intervención, alcanzando un total de 22.192 orquídeas y bromelias (reclutamiento y mortalidad) registradas entre procesos de reclutamiento mortalidad. De manera complementaria, se registro 3,27 m<sup>2</sup> de epifitas no vasculares colonizado en arboles nativos establecidos en las 9,3 ha rehabilitadas, zonas que se mantienen en monitoreo.

GRUPO	UF1	UF2	UF3	UF4	UF5	UF6	UF7
EV (Individuos)	6.243			8.495			7.454
ENV m2	1,145			No aplica			0,195

## 4.3 Gestión ambiental

GRI 304-2, ODS 15, ODS 12

### Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad



**22.192**

Individuos de epífitas vasculares rescatadas entre orquídeas y bromelias a corte del 2025 (incluye reclutamientos y mortalidad)

La Concesionaria continua con el monitoreo permanente del corredor vial para la identificación de **nuevos puntos críticos** para la implementación de nuevos pasos de Fauna, es así como para el año 2025, se **construyeron (6) seis pasos de fauna aéreos**

La Concesionaria ha continuado el monitoreo del atropellamiento de fauna sobre el corredor vial, obteniendo las siguientes cifras para el año 2025:



**8**  
Anfibios



**45**  
Mamíferos



**6**  
Aves



**9**  
Reptiles

Clasificación	N° de registros de atropellamiento
Mamíferos	45
Anfibios	8
Reptiles	9
Aves	6

## 4.3

# Gestión ambiental

GRI 304-1, DRI 304-2, ODS 14.2 ODS 15.5

*Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad*

### *Hallazgo de anfibio en el sector del Unete*

En el 2025, Covioriente realizó monitoreos sistemáticos de fauna en zonas de alto valor biológico, destacándose la zona de intersección en Aguazul, correspondiente a la Unidad Funcional 7; en este sector se registró la presencia de **Hyloxalus cepedai**, un anfibio endémico del piedemonte andino colombiano y perteneciente a la familia **Dendrobatidae**, cuya detección confirma la relevancia ecológica del área.

El hallazgo biológico reviste especial importancia por tratarse de una especie asociada a microhábitats de bosque conservado y por su comportamiento reproductivo especializado: los adultos realizan cuidado parental, transportando los renacuajos adheridos a su dorso hasta cuerpos de agua adecuados para su desarrollo.

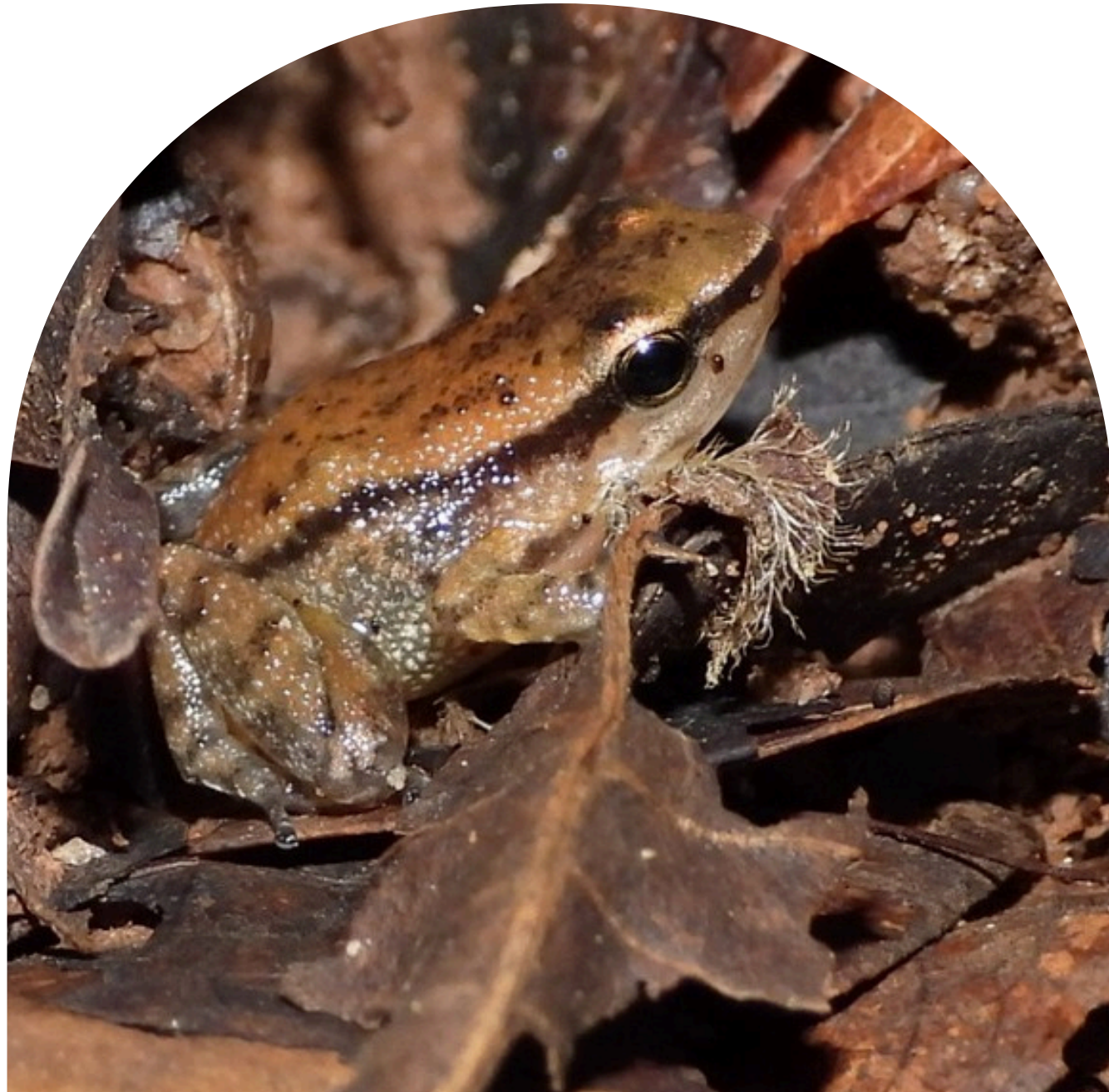


## 4.3

# Gestión ambiental

GRI 304-1, DRI 304-2, ODS 14.2 ODS 15.5

*Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad*



## *Hallazgo de anfibio en el sector del Unete*

Durante el monitoreo se documentó este comportamiento característico, lo que permitió generar evidencia científica sobre la ecología de la especie. Como resultado, **Covioriente** elaboró un artículo científico remitido a la revista **Natura Croatica** del Museo de Historia Natural de Croacia, consolidando el aporte a la investigación aplicada y la **generación de conocimiento**. Este hallazgo reafirma el compromiso de la Concesionaria con la conservación de la biodiversidad en la región de los Llanos Orientales y posiciona la ciencia y el monitoreo continuo como pilares esenciales de la gestión ambiental, contribuyendo a la protección de especies endémicas y al mantenimiento de la funcionalidad ecosistémica frente a las presiones antrópicas.

## 4.3 Gestión ambiental

GRI 304-1, DRI 304-2, ODS 14.2 ODS 15, ODS 12

### *Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad*



### *Aportes investigativos de biodiversidad regional - Fauna*

En 2025, Covioriente, participó en la V Jornada de Ciencias Ambientales, organizada por la Universidad de los Llanos (Unillanos), presentando la ponencia “Pasos de fauna como estrategia de conservación en el corredor Villavicencio–Yopal”. La exposición resaltó los avances en la implementación y monitoreo de pasos de fauna aéreos y subterráneos demostrando su aporte en la conectividad ecológica.

Durante el evento se socializaron las estrategias empleadas para mitigar los impactos sobre la fauna silvestre y se evidenció la efectividad de estas estructuras mediante registros fotográficos y fílmicos obtenidos con cámaras trampa. Los resultados confirmaron su funcionalidad y su contribución a la conservación de la biodiversidad regional, destacando la importancia de integrar soluciones técnicas y criterios de sostenibilidad en proyectos de infraestructura.

## 4.3 Gestión ambiental

GRI 304-2, ODS 15, ODS 12

*Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad*



617

Colaboradores capacitados en temas de flora y fauna nativa y representativa para el bosque tropical a los colaboradores del proyecto.

25

Campañas de sensibilización a usuarios de la vía sobre atropellamiento de fauna silvestre y tráfico ilegal de especies en conjunto con la Autoridad Ambiental, Policía Nacional y administraciones municipales con 1070 personas impactadas, lo que significa un aumento de 373 personas para el año 2025.

## Manejo de fauna durante el 2025



13

individuos de fauna silvestre ahuyentados durante las actividades de obra del proyecto.



26

Individuos de fauna silvestre trasladados a Corporinoquia y Cormacarena, que habían sido entregados por la comunidad a estaciones de policía y administraciones municipales.

## 4.3 Gestión ambiental

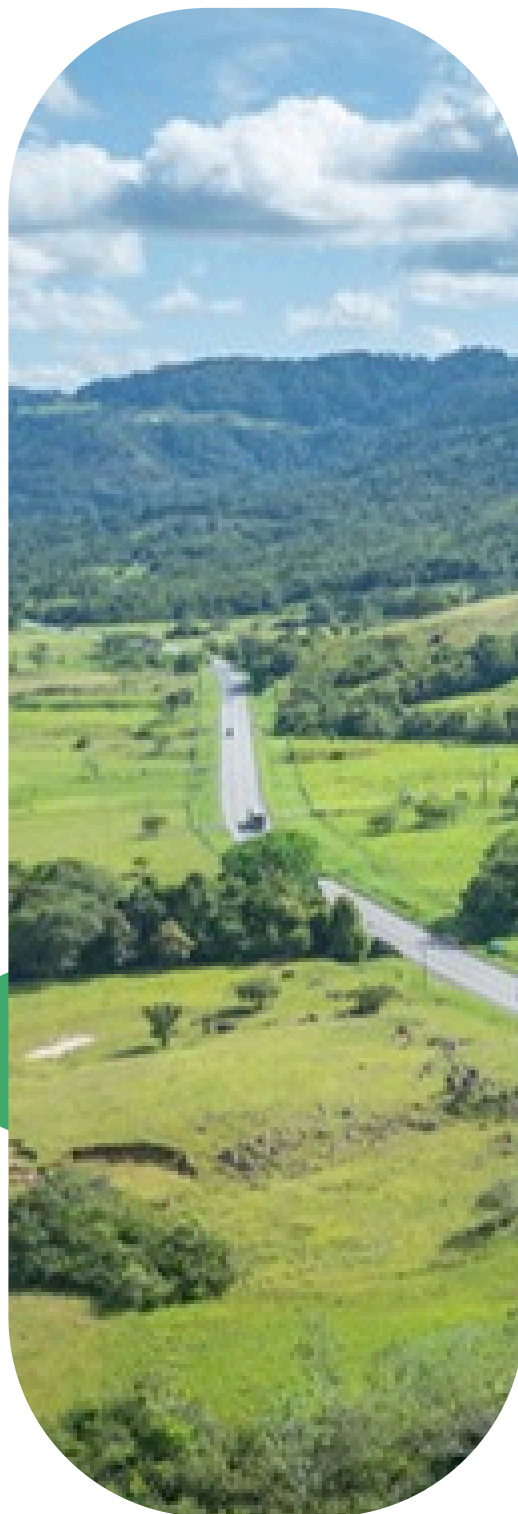
GRI 304-2, ODS 15

*Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad*

### Compensaciones ambientales

En cuanto al seguimiento económico, la inversión realizada a corte del 2025, por alcance de jurisdicción por Autoridad Ambiental se presentan los datos a continuación:

AUTORIDAD AMBIENTAL	INVERSION EJECUTADA
ANLA	1.836 MM
MADS	530 M
CORMACARENA	3.964 MM
CORPORINOQUIA	18.660 MM
<b>TOTAL</b>	<b>24.993 MM</b>



### Avance de implementación de compensaciones

Autoridad ambiental	Obligación (Hectáreas)	Ejecutado (Hectáreas)	% de cumplimiento
ANLA	389,4	40,8	12%
MADS	26,99	9,2	34,09%
CORMACARENA	68,08	66,64	98,02%
CORPORINOQUIA	1029,06	811,21	78,14%
<b>TOTAL</b>	<b>1513,5</b>	<b>927,8</b>	<b>61%</b>

ANLA: En revisión técnica de la Autoridad Ambiental, se rectificó el factor de compensación, disminuyendo los valores establecidos para el 2024 (UF 1: de 366,87 ha a 340,44 ha, UF 7: de 57,693 ha a 49,16 ha.)

## 4.3 Gestión ambiental

GRI 306-2, ODS 15

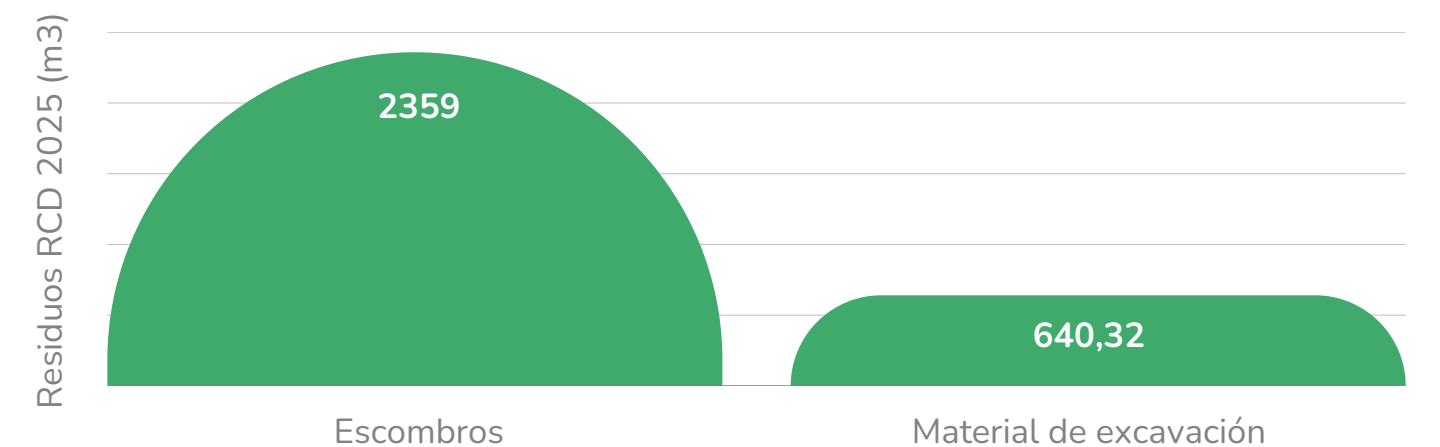
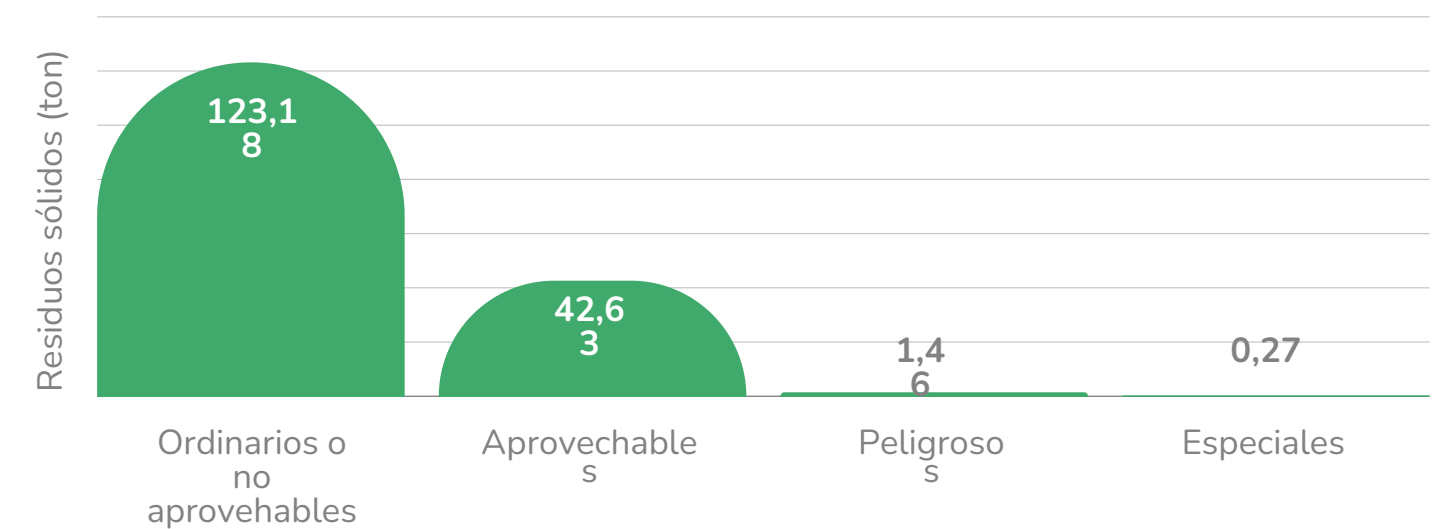
### Tipo y método de eliminación

La gestión integral de los residuos sólidos es un componente esencial de nuestro compromiso ambiental. Es por esto por lo que desde el momento de la generación de residuos por las actividades del proyecto se implementan medidas que garantizan su correcta clasificación y manejo, asegurando que cada residuo sea destinado al aprovechamiento, tratamiento o disposición final, según sus características.

Se verifica previamente la idoneidad y autorización de los gestores, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable para la gestión de residuos peligrosos, no peligrosos y RCD. En 2025 se gestionaron adecuadamente 167,56 toneladas de residuos sólidos y 2999,32 m<sup>3</sup> de RCD, garantizando un manejo ambiental responsable, comprimiendo con los parámetros normativos



Cantidad y tipo de residuo sólido

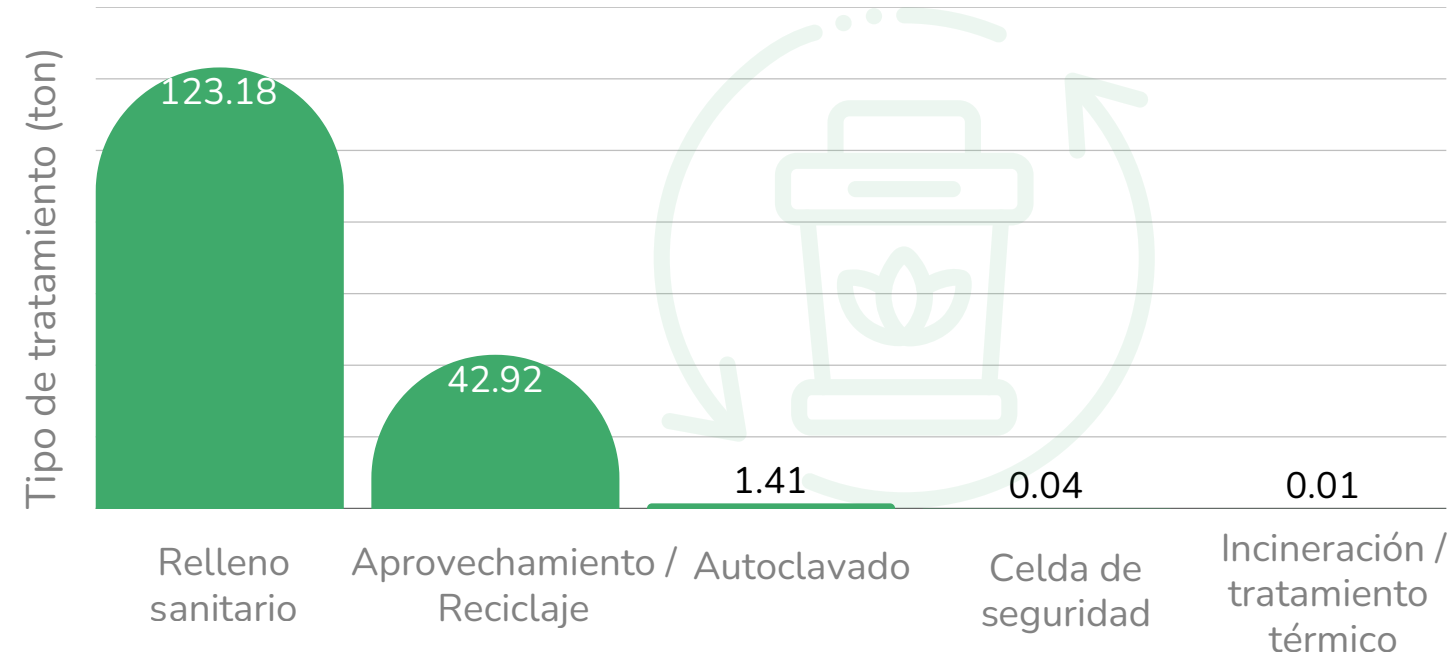


**Durante el 2025, gestionamos integralmente más de 167.54 Ton de residuos sólidos y 2999,32 m<sup>3</sup> de RCD.** GRI 306-2

## 4.3 Gestión ambiental

GRI 306-2 A

### Residuos por tipo y método de eliminación



Los proveedores encargados de la gestión de los **residuos sólidos, reciclables, peligrosos y especiales** fueron sometidos a procesos de **revisión legal ambiental** con el objetivo de determinar el nivel de **cumplimiento** de cada prestador de servicio.



### 3.3

## Gestión ambiental

*Alianzas conservación y preservación del patrimonio arqueológico*

GRI 2-29, ODS 11.4



En 2025 fortalecimos la investigación arqueológica al apoyar un proyecto de grado mediante el análisis de material lítico de nuestra colección. Esta colaboración demuestra cómo empresa y academia pueden unirse para promover sostenibilidad y preservar el patrimonio cultural.



En 2025, gracias al convenio con la Universidad de los Andes, impulsamos dos avances clave: el diseño del Museo al Aire Libre de Cumaral, que acercará el patrimonio arqueológico a la comunidad, y el análisis científico de material cerámico en laboratorios especializados, fortaleciendo la conservación y la generación de conocimiento.



Se desarrollaron espacios de articulación con la **Alcaldía de Cumaral** y el **Instituto de Cultura y Turismo de Yopal**, orientados a consolidar alianzas para la disposición final del material arqueológico hallado en el corredor vial. Estas acciones garantizan el cumplimiento normativo en materia de patrimonio cultural, fortalecen la cooperación interinstitucional y promueven soluciones sostenibles para la gestión del patrimonio.



# 4.4 Gestión social y de comunicaciones

## Actividades destacadas en 2025

GRI 306-2B




**Súper Vial**  
Jóvenes transforman la educación vial

**Bitumen**  
Reutilización de aceites de vehículo en procesos asfálticos.

**Fundación Startin**  
Ecosistemas digitales que transforman la educación.

**3 Premios CorfiSostenible 2025**



**2** **tejedoras de futuro**

Asociaciones de madres cabeza de familia fortalecidas en Monterrey y Aguazul (Casanare), con solicitudes de servicios de confección por 135 millones de pesos, destinados a mantener su sostenibilidad.




**80** **escuelas solidarias**

Niños de primaria beneficiados con un voluntariado corporativo enfocado en embellecer la escuela José María Guiot de Cumaral en el Meta.



**10** **cosechando esperanza**

Eventos ejecutados y que beneficiaron a 580 emprendedores de Meta, Cundinamarca y Casanare, quienes exhibieron sus productos a más de 3.600 asistentes.



**2** **Parques Infantiles Ecológicos**

Elaborados a partir de la recolección de **49.000 kilos de material aprovechable** provenientes de la obra y la comunidad, en trabajo conjunto con la Alcaldía Municipal de Villanueva.



**700** **encuentro dorado**

Adultos mayores beneficiados con voluntariado corporativo orientado al desarrollo de un reinado junto a la Alcaldía Municipal de Aguazul, Casanare.



**1.430** **pasaje a la fantasía**

Estudiantes de primaria beneficiados con la entrega de material didáctico para fortalecer sus habilidades de lecto escritura en Meta, Cundinamarca y Casanare.

# #Premios CorfiSostenible 2025

---

La Asociación Integral Juvenil,  
proveedores de la concesionaria fue  
ganadora del Premio Bonus de los  
Premios CorfiSostenible 2025.





# 05 ESTADOS FINANCIEROS

GRI 2-7 GRI 401-1, GRI 201-1

05  
**ESTADOS  
FINANCIEROS**



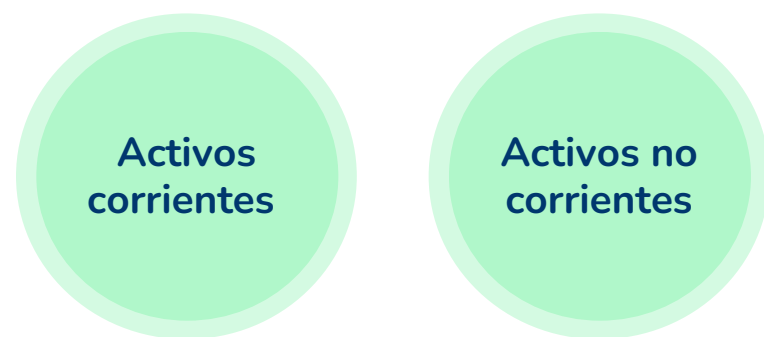
- 5.1 Estado de situación financiera.
- 5.2 Estado de resultado integral.
- 5.3 Estado de cambios en el patrimonio
- 5.4 Opinión del Revisor Fiscal
- 5.5 Art. 446 C. CO

# 5.1 Estado de situación financiera 2025

GRI 2-3-b.

*En 2025 no hubo cambios de normativa que aplicaran a la Concesionaria.*

Covioriente cerró el ejercicio con activos por COP \$8.819 billones dentro del cual el **88% corresponde al activo financiero de la concesión** teniendo en cuenta el pago de la retribución recibido de la entidad concedente, están discriminados en: activos corrientes o activos no corrientes.



Por otra parte, el activo financiero de concesión en la Fase de Construcción reconoce el CAPEX y OPEX incurrido a la fecha, su correspondiente componente financiero y los Diferenciales Operacionales Brutos (DOB's). Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar equivalen al 7,89% de los activos corrientes y corresponden principalmente a anticipos de la gestión predial con terceros del corredor vial.

El pasivo corriente está compuesto principalmente por los intereses de la deuda puente que se tiene con Concecol cuyos pagos son de frecuencia trimestral, las cuentas comerciales por pagar y los pasivos con vinculados.

En las cuentas del pasivo no corriente están las cuentas por pagar de deuda subordinada a entidades vinculadas y el capital de la deuda puente, **lo cual representa un (46,53%) del pasivo total**. En otros pasivos financieros se registra los recursos provenientes del recaudo de peajes, subcuentas y las vigencias futuras, así como el pasivo por impuestos diferidos.



## ACTIVOS

Activos	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Efectivo, y equivalentes de efectivo	\$676.203	\$4.016.481
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	\$329.967.237	\$92.084.661
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$6.217.795	\$6.159.585
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	\$743.494	\$157.366.842
Activos financieros de concesión	\$466.329.950	\$788.889.435
Otros activos no financieros	\$8.424.259	\$18.218.956
<b>Total activos corrientes</b>	<b>\$812.358.938</b>	<b>\$1.066.735.960</b>
Efectivo restringido	\$672.854.541	\$1.087.514.121
Propiedades, planta y equipo de uso propio y por derechos de uso	\$29.922.651	\$25.978.079
Activos financieros de concesión	\$7.304.053.187	\$6.731.635.860
Otros Activos intangibles	\$94.574	\$99.618
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>\$8.006.924.953</b>	<b>\$7.845.227.678</b>
<b>Total activos</b>	<b>\$8.819.283.891</b>	<b>\$8.911.963.638</b>

## 5.1

# Estado de situación financiera 2025

GRI 2-3-b.

# PASIVOS

Pasivos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	\$297.820	\$301.981
Préstamos con entidades vinculadas	\$2.130.748.597	\$7.952.627
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluye derivados	\$395.909.410	\$45.722.985
Pasivo por impuesto corriente	\$6.016.286	\$19.473.060
Beneficios a los empleados	\$2.572.262	\$1.929.966
Otros pasivos financieros y no financieros	\$333.907	\$136.518
Otros pasivos financieros y no financieros	\$10.248.839	\$5.508.399
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>\$2.546.127.121</b>	<b>\$81.025.536</b>
Préstamos con entidades vinculadas	\$567.321.742	\$3.146.858.686
Pasivos por impuestos diferidos	\$1.568.292.822	\$1.508.442.484
Otros pasivos financieros	\$978.351.947	\$1.122.957.427
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>\$3.113.966.511</b>	<b>\$5.778.258.597</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>\$5.660.093.632</b>	<b>\$5.859.284.133</b>

# PATRIMONIO

Patrimonio	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Capital suscrito y pagado	\$182.278.800	\$182.278.800
Prima en colocación de acciones	\$45.195.738	\$45.195.738
Reservas	\$2.835.882.296	\$2.676.498.680
Resultados acumulados	\$112.387.122	\$146.129.270
Otros resultados integrales	(\$16.553.698)	\$2.577.017
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$3.159.190.259</b>	<b>\$3.052.679.505</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$8.819.283.891</b>	<b>\$8.911.963.638</b>

## 5.2

# Estado de resultado integral

GRI 2-2

Estado de resultados y otros resultados integrales

Por los periodos terminados al	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	\$378.151.361	\$523.213.657
Costo de operación	(\$452.321.148)	(\$372.042.484)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>(\$74.169.787)</b>	<b>\$151.171.173</b>
Deterioro del activo financiero concesionado	\$25.025	(\$196.193)
Otros resultados, neto	(\$352.713)	\$6.333.602
<b>Resultado de las actividades de operación</b>	<b>(\$327.688)</b>	<b>\$6.137.409</b>
<b>Ingreso financiero</b>	<b>\$508.355.761</b>	<b>\$617.820.691</b>
Interés activo financiero de concesión	\$419.133.696	\$595.093.937
Rendimiento en inversiones Neto	\$5.135.999	\$14.756.225
Diferencia en cambio Positiva	\$84.086.066	\$7.970.529
<b>Costo financiero</b>	<b>(\$235.562.146)</b>	<b>(\$523.020.708)</b>
Interés deuda subordinada	(\$57.290.673)	(\$94.344.692)
Interés deuda senior	(\$173.562.224)	(\$195.040.502)
Interés en arrendamientos financieros	(\$20.455)	(\$20.860)
Diferencia en cambio Negativa	(\$4.688.793)	(\$233.614.653)
<b>Resultado financiero, neto</b>	<b>\$272.793.615</b>	<b>\$94.799.983</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>\$198.296.140</b>	<b>\$252.108.565</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(\$72.654.673)	(\$92.724.949)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>\$125.641.468</b>	<b>\$159.383.616</b>

## Estado de resultados y otros resultados integrales

Otros resultados integrales (millones COP)		
Coberturas de flujo de efectivo	(\$29.431.869)	\$61.832.915
Impuesto diferido	\$10.301.154	(\$21.641.521)
<b>Otros resultados integrales</b>	<b>(\$19.130.715)</b>	<b>40.191.394</b>
<b>Resultado integral total del año</b>	<b>\$106.510.753</b>	<b>\$199.575.011</b>

La sociedad obtuvo una utilidad por **COP \$125.641.467.933** impulsada principalmente por el ingreso no operacional correspondiente al interés del activo financiero de concesión por **COP \$419.133.695.952** Los costos del periodo CAPEX y OPEX corresponden al 119,61% del ingreso operacional.

Adicionalmente, estos fueron los principales costos administrativos durante el año 2025:

Concepto	Valor (millones COP)
Por Gastos de personal [1]	27.950
Por honorarios [2]	7.635
Por servicios	26.368
Por concepto de donaciones	0
Por concepto de publicidad y propaganda	398
Por programas de responsabilidad social	306

\*[1] Salarios Personal Gerencias, seguridad y prestaciones sociales por \$1.647 COP millones.

\*[2] A continuación, se detalla la agrupación de los honorarios pagados en el año 2024.

## 5.2 Estado de resultado integral

GRI 2-2

(2) A continuación, se detalla la agrupación de los honorarios pagados en el año 2025.

HONORARIOS	VALOR (millones COP)	Detalle de Honorarios
Otros honorarios	\$3.205	Proyectos de Ingeniería y Desarrollo SAS Cop 2.314MM; Disico Cop 258MM; Otros Cop 633MM.
Asesorías jurídicas, honorarios Legales y asesoría Tributaria	\$1.780	American Arbitrativo Cop 459MM; Arrieta Mantilla Cop 321MM; Zurek Cop 229MM; Carlos Zambrano Cop 170MM; Rincon Castro Cop 167MM; Santos Ballesteros Cop 117MM; Lopez Abogados Cop 78MM; Pardo Asociados Cop 67MM; Otros Cop 172MM.
Revisoría fiscal y Auditoría Externa	\$1.717	Enrique Dávila Lozano Cop 1.34MM; KPMG SAS Cop 195MM; Deloitte Asesores y Consultores SAS Cop 144MM; Crowe CO S.A Cop 37MM.
Asesorías financieras	\$352	Exponencial Banca de Inversión Cop 229MM; NetGo Colombia SAS Cop 106MM; Ouro Consultoría SAS Cop 12MM; Julio López Gómez Cop 5MM.
Asesorías técnicas	\$330	Losytec SAS Cop 102MM; Pavimentos e infraestructura Cop 48MM; Procesos Soluciones Cop 41MM; Otros Cop 139MM.
Junta directiva	\$250	Vanesa Garay Cop 43MM; Luis Quintero Cop 37MM; Ignacio Zuloaga 37MM; Luis Carlos III Sarmiento Cop 34MM; Alberto Mariño Cop 34MM; Alejandro Sanchez Cop 34MM; Roberto Pizarro Cop 26MM y Jaime Rodriguez Cop 6MM.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.635</b>	

Por último, los derechos y obligaciones que la sociedad posee en moneda extranjera son:

Concepto	Valor (millones COP)
Obligaciones en moneda extranjera	\$2.073.392



## 5.3

# Estado de cambios en el patrimonio

GRI 2-2

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total patrimonio
<b>Patrimonio 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$182.278.800</b>	<b>\$45.195.738</b>	<b>\$2.078.774.612</b>	<b>\$584.469.721</b>	<b>(\$37.614.377)</b>	<b>\$2.853.104.494</b>
Cambios en el patrimonio						
Constitución de reservas			\$597.724.068	(\$597.724.068)		
Valorización de cobertura de Flujos de efectivo					\$61.832.915	\$61.832.915
Imp. Dif. por valoración de Cobertura de Flujos de efectivo					(\$21.641.521)	(\$21.641.521)
Resultado del periodo				\$159.383.616		\$159.383.616
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$182.278.800</b>	<b>\$45.195.738</b>	<b>\$2.676.498.680</b>	<b>\$146.129.279</b>	<b>\$2.577.017</b>	<b>3.052.679.505</b>
Cambios en el patrimonio						
Constitución de reservas			\$159.383.616	(\$159.383.616)		
Valoración de Cobertura de Flujos de efectivo					(\$29.431.869)	(\$29.431.869)
Imp. Dif. por valoración Cobertura de Flujos de efectivo					\$10.301.154	\$10.301.154
Resultado del periodo				\$125.641.468		\$125.641.468
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>\$182.278.800</b>	<b>\$45.195.738</b>	<b>\$2.835.882.296</b>	<b>\$112.387.122</b>	<b>(\$16.553.698)</b>	<b>(\$3.159.190.259)</b>

\*Cifras en millones de pesos

## 5.3 Estado de cambios en el patrimonio

### GRI 2-2

#### Proyecto de distribución de utilidades

A partir de 2021, el patrimonio incluye la valoración de la cobertura del Flujo de efectivo y el efecto del impuesto diferido correspondiente, el cual para el periodo 2025 presenta un saldo neto de \$ (16.554) millones. Con relación a las reservas constituidas, con corte a 31 de diciembre de 2025 se tienen las siguientes reservas a favor de los accionistas:

AÑO RESERVA	PERIODO	ACTA DE ASAMBLEA APROBATORIA	VALOR	VALOR UTILIDADES NO GRAVADAS	VALOR UTILIDADES GRAVADAS (PAR. 2 NUM 7 ART. 49 E.T)
2015	31 de diciembre de 2015	No. 3 del 29.02.2016	COP 183.813.657	COP 183.813.657	COP 0
2016	31 de diciembre de 2016	No. 5 del 17.02.2017	COP 806.585.932	COP 806.585.932	COP 0
2017 – 1	30 de junio de 2017	No. 6 del 18.08.2017	COP 5.732.637.079	COP 22.768.721.411	COP 8.523.461.251
2017 – 2	31 de diciembre de 2017	No. 8 del 14.02.2018	COP 25.559.545.583		
2018	31 de diciembre de 2018	No. 11 del 18.02.2019	COP 314.114.041.466	COP 619.083.537	COP 313.494.957.929
2019	31 de diciembre de 2019	No. 12 del 18.02.2020	COP 194.397.811.041	COP 1.221.383.923	COP 193.176.427.118
2020	31 de diciembre de 2020	No. 15 del 09.02.2021	COP 347.353.508.090	COP 5.873.918.895	COP 341.479.589.195
2021	31 de diciembre de 2021	No. 17 del 10.02.2022	COP 431.637.399.984	COP 8.505.408.216	COP 423.131.991.768
2022	31 de diciembre de 2022	No. 20 del 31.01.2023	COP 758.989.269.680	COP 0	COP 758.989.269.684
2023	31 de diciembre de 2023	No. 22 del 31.01.2024	COP 597.724.067.421	COP 76.120.086.572	COP 521.603.980.949
2024	31 de diciembre de 2024	No. 26 del 31.01.2025	COP 159.383.616.297	COP 7.024.469.045	COP 152.359.147.252
<b>TOTAL DISPONIBLE EN LA RESERVA VOLUNTARIA</b>			<b>COP 2.835.882.296.230</b>	<b>COP 123.123.471.188</b>	<b>COP 2.712.758.825.042</b>

Con las utilidades del periodo 2025, se propone realizar constitución de reservas, constituyendo nuevo saldo, así:

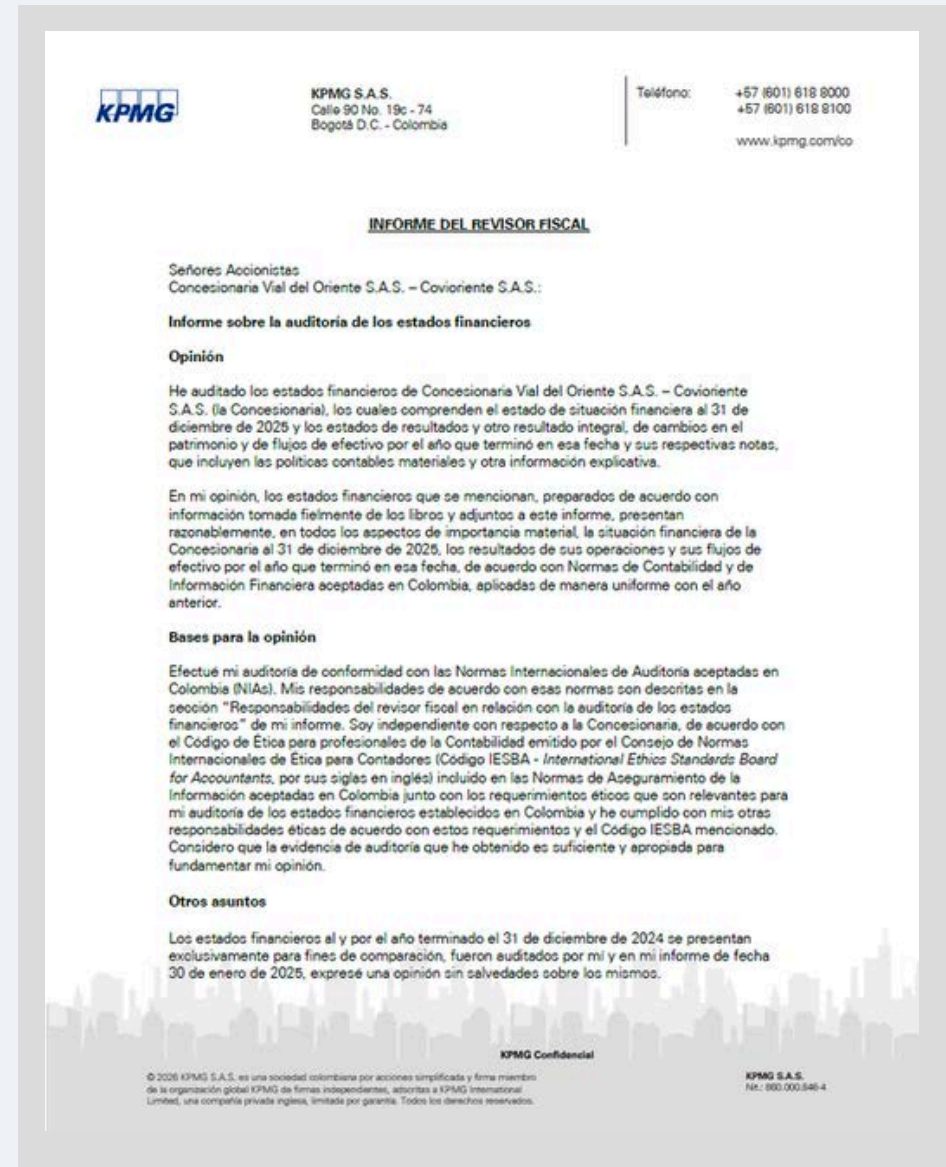
AÑO RESERVA	PERIODO	ACTA DE ASAMBLEA APROBATORIA	VALOR	VALOR UTILIDADES NO GRAVADAS	VALOR UTILIDADES GRAVADAS (PAR. 2 NUM 7 ART. 49 E.T)
TOTAL DISPONIBLE EN LA RESERVA VOLUNTARIA HASTA DICIEMBRE DE 2025			COP 2.835.882.296.230	COP 123.123.471.188	COP 2.712.758.825.042
2025	31 de diciembre de 2025		COP 125.641.467.933	COP 4.648.765.555	COP 120.992.702.378
<b>TOTAL DISPONIBLE EN LA RESERVA VOLUNTARIA</b>			<b>COP 2.961.523.764.163</b>	<b>COP 127.772.236.743</b>	<b>COP 2.833.751.527.420</b>

## 5.4

# Opinión Revisor Fiscal

GRI 207-2

## Resultados de la revisoría fiscal:



### Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la concesionaria en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Concesionaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Concesionaria o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Concesionaria.

### Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros presentados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se espera que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y tengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos cuando tengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que se origina por un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Concesionaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Concesionaria deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Concesionaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- La contabilidad de la Concesionaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de

- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Concesionaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 30 de enero de 2026.

*Jessica Velasco*  
 Yesica Paola Velasco Rincón  
 Revisor Fiscal de Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.  
 Covioriente S.A.S.  
 T.P. 319788 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.

30 de enero de 2026

5.5  
**Art. 446 C. CO**  
GRI 2-14

6.1.1

### **Propiedad Intelectual y Derechos de Autor**

De conformidad con las disposiciones establecidas en la **Ley 603** del 27 de julio de 2000, modificatoria del **artículo 47** de la **Ley 222** de 1995, y en lo estipulado en el **artículo 57** del **decreto reglamentario 2649 de 1993**

En **Covioriente** se ha dado cumplimiento a las normas vigentes en materia de propiedad intelectual y los derechos de autor.

6.1.2

### **Software legal**

Covioriente ha adquirido, de los respectivos proveedores autorizados, todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos y, por tanto, todo el software utilizado por la sociedad se encuentra licenciado a la fecha.

6.1.3

### **Pagos Seguridad Social y libre circulación de facturas**

La empresa ha realizado todos los aportes requeridos por el **Sistema de Seguridad Social** de cada uno de sus empleados, hecho que ha sido verificado por la **Revisoría Fiscal**.

La compañía ha dado cumplimiento a la **Ley 1676 del 20 de agosto de 2013** y ratifica que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas de compradores y proveedores.

NOTA: En cumplimiento de lo previsto en el num. 1 del Art. 47 de la Ley 222 de 1995, la administración informa que no se presentaron acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.



Nuestro reconocimiento más sincero a nuestros colaboradores, comunidades, accionistas y Junta Directiva: su esfuerzo, confianza y compromiso hicieron posibles logros que nos llenan de orgullo. Con ustedes, hoy cerramos este Informe de Sostenibilidad 2025 con gratitud.

---

*Miguel Eduardo Vargas Hernández*

Gerente General  
Concesionaria Vial del Oriente  
Covioriente

Enero 30 de 2026





# 06 ANEXOS

## 6. Anexos

### 6.1. Tabla de contenidos GRI Universal Standards 2021

Título del Estandar GRI	No.	Contenido	Ubicación	Omisión		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-1	Detalles organizacionales	a. Nombre Legal: Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. (ver pág. 3) b. Naturaleza y forma jurídica: sociedad de objeto único (ver pág. 13) c. Ubicación sede central: Av Calle 26 No. 59-41 / Piso 9 / Ofc 904 (ver pág. 13) d. País en que opera: Colombia (ver pág. 13)	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informe de sostenibilidad	a. Entidades incluidas en la elaboración del informe (ver pág 3) b. Estados Financieros: Ítem 5.1 Estados Financieros (ver págs. 108-110) c. La empresa tiene un accionista único	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	a. Periodo objeto del informe: Anual año 2025 (ver pág. 3) b. Periodo objeto del informe financiero: Anual año 2025 (ver pág 108-111). c. Fecha de publicación del informe: 31 de marzo de 2026 d. Punto de contacto: notificaciones.judiciales@covioriente.co, zully.castillo@covioriente.co (ver pág 3)	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-4	Actualización de la información (Reexpresión)	Ver pág 4	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-5	Verificación externa	No aplica.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	a. La actividad principal es la construcción de carreteras en proyectos de infraestructura vial Código CIU 4210. b. La Concesionaria ejecuta las actividades de construcción de proyecto de conformidad con los diseños aprobados por la Interventoría y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI (aguas arriba), las obras de construcción fueron subcontratadas con los Contratistas de Obra quienes fueron los que las ejecutaron directamente (aguas abajo) (ver págs 31-38 / ver pág 92-93). c. Se tienen relaciones comerciales con proveedores de bienes, servicios, materiales e insumos para los procesos constructivos (pág 68) d. Cambios significativos: No se presentan cambios significativos.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-7	Empleados	Requerimiento a, b, d y e - Ítem 3.1.5 Gestión Social / Vinculación de mano de obra (ver pág. 48 y 49); Ítem 4.1 modelo de sostenibilidad / Diversidad, equidad e inclusión (ver pág 80 - 82) c. Métodos y suposiciones empleados para compilar los datos: Los datos se compilan en una base de datos de personal vinculado.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-8	Trabajadores que no son empleados	No aplica.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-9	Estructura y composición de la gobernanza	a. Estructura de gobernanza, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno (ver pág. 15) b. Comités del máximo órgano de gobierno encargados de la toma de decisiones y de la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas (ver pág. 16) c. Descripción de la composición del máximo órgano de gobierno. (ver pág. 16,17)		No procede	La Junta Directiva no cuenta con grupos infrarepresentados.
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Ver página 14.	N/A		

## 6. Anexos

### 6.1. Tabla de contenidos GRI Universal Standards 2021

Título del Estandar GRI	No.	Contenido	Ubicación	Omisión		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	a. El presidente del máximo órgano de gobierno no es un alto ejecutivo de la organización ni hace parte de esta. (pág. 15)	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Ver página 17.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Ver página 17.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en informes de sostenibilidad	a. Indicar si el máximo órgano de gobierno tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada, incluidos los temas materiales de la organización y, de ser así, describir el proceso de revisión y aprobación de la información: La Junta Directiva revisa y aprueba el Informe de Gestión previo a la presentación a la Asamblea General de Accionistas. (ver página 115. Artículo 446 Código de Comercio).	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-15	Conflicto de Interés	Ver páginas 20-23.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	a. Se comunican a través del desarrollo de las sesiones de junta directiva de manera ordinaria o extraordinaria en el caso que se requiera (ver pág 15). b. Se presentan inquietudes críticas durante el periodo objeto del informe (Situación Jurídica ver páginas 24-30)	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-17	Conocimiento colectivo de los más altos órganos de gobierno	Presentar información sobre las medidas adoptadas para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible.. Ver página 15	2-17		No se han realizado procesos de capacitación a los miembros de junta en materia de desarrollo sostenible.
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	a y b. Una vez al año se surte el proceso de evaluación de la Junta Directiva con un consultor independiente basados en estándares de buenas prácticas corporativas (ver pág. 15)	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-19	Políticas de remuneración	a. Los miembros de la Junta Directiva perciben honorarios por su participación en este órgano de gobierno. (ver página 15.)	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-20	Proceso para determinar la remuneración	a. Describir el proceso de diseño de sus políticas de remuneración y de determinación de la remuneración b. presentar información sobre el resultado de los votos de los grupos de interés (incluidos los accionistas) en relación a las políticas y las propuestas de remuneración, si procede	2-20	No procede	No se cuenta con una política propia de remuneración. Las asignaciones salariales y aumentos están determinados por el grupo corporativo.
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-21	Ratio de compensación total anual	a. Presentar el ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados b. Presentar el ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados c. Presentar la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han recopilado	2-21	No procede	Ver 2-20

## 6. Anexos

### 6.1. Tabla de contenidos GRI Universal Standards 2021

Título del Estandar GRI	No.	Contenido	Ubicación	Omisión		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-22	Declaración de la estrategia de desarrollo sostenible	Declaración del máximo órgano de gobierno: (ver página 5). Ver páginas 65-106	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-23	Políticas y compromisos - Policy Commitments	Ítem 2.4. Gobierno, Gestión de Riesgos y Cumplimiento / Sarlaft, Política ABAC. (ver páginas 17 - 23),	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-24	Incorporación de Políticas	Ver página 17 - 23.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-25	Procesos para remediar impactos negativos	Sistema de Atención al Usuario (ver pág. 49).	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-26	Mecanismos para buscar asesoría y plantear preocupaciones	a. A través de las líneas éticas de Grupo Aval, Corficolombiana y Proindesa las cuales se divulgan constantemente mediante correo electrónico, página web, carteleras en las sedes y piezas publicitarias. (Ver pág. 20)	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Cumplimiento Normativo. Ver págs 23-30, 39-40	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-28	Afiliación a asociaciones	Ver págs 64-67-77	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Ver págs 67-68-103	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-30	Acuerdos colectivos de negociación	a. Indicar el porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva b. Para los empleados que no estén cubiertos por los convenios de negociación colectiva, indicar si la organización determina sus condiciones laborales y los términos de su empleo en función de los convenios de negociación colectiva que cubren al resto de los empleados o en función de los convenios de negociación colectiva de otras organizaciones	2-30	No procede	Durante el periodo del reporte no se presentaron negociaciones y/o convenios.
GRI 3: Temas materiales	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Ver pág 69	NA		
GRI 3: Temas materiales	3-2	Lista de temas materiales	a. Ítem 4.1 Modelo de Sostenibilidad / Nuestra Materialidad (ver pág 69). b. No procede.	N/A		b. no se presnetaron cambios en la lista de temas materiales
GRI 3: Temas materiales	3-3	Gestión de los temas materiales	Ver páginas 70-76	NA		
GRI 201	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Cap. 5 - Estados Financieros (ver pág 106-110).	NA		
GRI 201	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Sistema de Iluminación vial en tecnología LED - SOLAR (ver pág. 61 y 89) y cambio de la flota vehicular (ver pág. 70, 74 y 89).	NA		
GRI 201	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	No procede	201-3	No procede	

## 6. Anexos

### 6.1. Tabla de contenidos GRI Universal Standards 2021

Título del Estandar GRI	No.	Contenido	Ubicación	Omisión		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación
GRI 201	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	No procede	201-4 A,B,C	No procede	Covioriente no recibió ningún tipo de asistencia financiera por parte del gobierno durante el periodo objeto del informe.
GRI 202	202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	No procede	202-1	No procede	
GRI 202	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	No procede	202-2	No procede	
GRI 203	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Ítem 4.1 Modelo de Sostenibilidad Pág 69	NA		
GRI 203	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	No procede	203-2	No procede	Se tiene identificada afectación de la infraestructura concesionada por ocasión del sismo del 8 de junio de 2025 en proceso de evaluación económica, que estará dirimida para el año 2026
GRI 205	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Ver Pág 21-22	N/A		
GRI 205	205-2	Comunicación y formación sobre políticas anticorrupción y procedimientos	Políticas y procedimientos (Gobierno, Riesgo y Cumplimiento) (ver páginas 21-22)	NA		
GRI 205	205-3	Incidentes confirmados de corrupción y acciones tomadas	Políticas y procedimientos (Gobierno, Riesgo y Cumplimiento) (ver páginas 21-22)	NA		
GRI 206	206-1	Acciones legales anticompetitivas prácticas de comportamiento, antimonopolio y monopolio	No procede	206-1 A,B	No procede	Durante el año de reporte no se presentaron acciones jurídicas con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
GRI	207	Enfoque fiscal	Ver Pág 114	NA		
GRI	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Ítem 5.4, Pág 114	NA		

## 6. Anexos

### 6.1. Tabla de contenidos GRI Universal Standards 2021

Título del Estandar GRI	No.	Contenido	Ubicación	Omisión		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación
GRI 302	302-1	Consumo energético dentro de la organización	Ver pág 89.	N/A		
GRI 302	302-2	Consumo energético fuera de la organización	Ver pág 90.	N/A		
GRI 302	302-3	Intensidad energética	c. Los tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos) Ver pág 89.	NA		
GRI 302	302-4	Reducción de consumo energético	Ver pág 91.	N/A		
GRI 302	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	No procede.	302-5		
GRI 303	303-3	Extracción de agua	Ver pág 92.	303-3 B, C, D		
GRI 303	303-4	Vertido de agua	Ver pág 93.	304-3 B-E		
GRI 304	304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Ver de la pág 94-100	NA		
GRI 305	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Ver pág 4 (Reexpresión 2024) y pág 89 (Cálculo 2025).	NA		
GRI 305	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Ver pág 4 (Reexpresión 2024) y pág 89 (Cálculo 2025).	NA		
GRI 305	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Ver pág 4 (Reexpresión 2024) y pág 89 (Cálculo 2025).	NA		
GRI 305	305-4	Intensidad de las emisiones del GEI	No procede	305-4	No procede	
GRI 305	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	No procede	305-5	No procede	Se está trabajando en la formulación de un plan de adaptación al cambio climática que incluye estrategias de reducción de Gases de Efecto Invernadero - GEI.
GRI 305	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No procede	305-6	No procede	
GRI 306	306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Ver pág 93.	NA		
GRI 306	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	GRI 306-2A (pág 102), GRI 306-2B (pág 104)	NA		
GRI 401	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	No procede	401-1		
GRI 401	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Ver pág 86.	NA		
GRI 401	401-3	Permiso parental	No procede	401-3	No procede	
GRI 403	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ver pág. 46), Sistema Integrado de Gestión - SIG (ver pág. 47).	N/A		
GRI 403	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ver pág. 46).	N/A		

## 6. Anexos

### 6.1. Tabla de contenidos GRI Universal Standards 2021

Título del Estandar GRI	No.	Contenido	Ubicación	Omisión		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación
GRI 403	403-3	Servicios de salud en el trabajo	No procede.	N/A		
GRI 403	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ver pág. 46).	N/A		
GRI 403	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Capacitación al personal vinculado (ver pág 48).	N/A		
GRI 403	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ver pág. 46).	N/A		
GRI 403	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ver pág. 46).	N/A		
GRI 403	403-8	Coberturas del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ver pág. 46).	N/A		
GRI 403	403-9	Lesiones por accidente laboral	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ver pág. 46).	N/A		
GRI 403	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Ítem 3.1.4, Ver pág 46	N/A		
GRI 404	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Capacitación al personal vinculado (ver pág 48).	N/A		
GRI 404	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	No procede	N/A		
GRI 404	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	No procede	N/A		
GRI 405	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Ver págs 15 y 16, 79-86.	N/A		
GRI 405	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	No procede	405-2	No procede	No se cuenta con una política propia de remuneración. Las asignaciones salariales y aumentos están determinados por el grupo corporativo.
GRI 413	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Ver pág 48	NA		
GRI 413	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	No procede	413-2	No procede	



## Contacto



316 834 1260



Villavicencio - km 6+750, calzada derecha, Ruta Nacional 6510, CCO, tramo Villavicencio-Restrepo



[www.covioriente.co](http://www.covioriente.co)

La Concesionaria Vial del Oriente - Covioriente, es filial de

**proindesa**<sup>®</sup>

**corfi**  
colombiana

Grupo  
**AVVAL**